



# TERCER INFORME

2017

*Dr. Medardo Serna González*  
RECTOR



UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
*Cuna de héroes, crisol de pensadores*

# DIRECTORIO

Dr. Medardo Serna González *Rector*  
Dr. Salvador García Espinosa *Secretario General*  
Dr. Héctor Pérez Pintor *Secretario Auxiliar*  
Dr. Ricardo Miguel Pérez Munguía *Secretario Particular*  
M.A. Javier Alcántar Hernández *Contralor*  
M.G.P. Adolfo Ramos Álvarez *Tesorero*  
M.D. Ana Teresa Malacara Salgado *Abogada General*  
Dr. Jaime Espino Valencia *Secretario Académico*  
Mtra. Norma Lorena Gaona Farías *Secretaria de Difusión Cultural y Extensión Universitaria*  
Dra. Ileri Suazo Ortuño *Coordinadora de la Investigación Científica*  
Dr. José Apolinar Cortés *Secretario Administrativo*  
Dra. Rosa Elva Norma del Río Torres *Coordinadora General de Estudios de Posgrado*  
Mtro. J. Refugio Rodríguez Velázquez *Coordinador General del Bachillerato*  
M.C. Igor Cerda Farías *Director de Patrimonio Universitario*  
Dr. Carlos Alberto León Patino *Director de Planeación Institucional*

La Rectoría y la Comisión de Planeación  
Universitaria de la UMSNH agradecen a  
funcionarios universitarios el apoyo brindado  
para la formulación del presente informe.

*Corrección de Estilo*

Mtro. Igor Cerda Farías  
Dr. Ricardo Miguel Pérez Munguía  
Dr. Dante Ariel Ayala Ortiz  
Dr. Javier Ponce Saavedra

*Diseño Editorial*

D.G. Julissa De La Torre Bucio

*Fotografías*

Coordinación de Prensa Universitaria



# TERCER INFORME

2017

*Dr. Medardo Serna González*  
RECTOR



UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
*Cuna de héroes, crisol de pensadores*



100 años

# CONTENIDO

Presentación	07	3.3 Difusión Cultural	68
Homenaje Póstumo	15	3.4 Extensión y Vinculación	76
<b>1 Calidad Académica</b>	<b>16</b>	3.5 Departamento de Cultura	
1.1 Académicos Nicolaitas	17	Física y Deporte	83
1.2 Académicos en el SNI y		3.6 Coordinación de Responsabilidad	
con perfil PRODEP	18	Social y Formación Docente	85
1.3 Cuerpos Académicos	19	<b>4. Fortalecimiento Institucional</b>	<b>92</b>
1.4 Tutorías, capacitación		4.1 Acuerdos del H. Consejo	
y estímulos	20	Universitario	93
1.5 Acreditación de la calidad de		4.2 Patrimonio Universitario	102
las licenciaturas	23	4.3 Servicios Generales	104
1.6 Posgrados de calidad	28	4.4 Dirección de Adquisiciones de	
		Bienes y Servicios	105
<b>2. Oferta Educativa, Cobertura</b>		4.5 Unidad de Transparencia y	
<b>y Población Estudiantil</b>	<b>32</b>	Acceso a la Información	106
2.1 Oferta educativa	34	4.6 Dirección de Planeación	
2.2 Nuevos programas educativos	39	Institucional	107
2.3 Población estudiantil	40	4.7 Infraestructura	111
2.4 Distribución de la matrícula	41	4.8 Dirección General de Tecnologías	
2.5 Unidades Profesionales	43	de la Información y Comunicación	114
2.6 Educación a distancia y abierta	46	4.9 Sistema bibliotecario	117
2.7 Titulación y egreso	47	4.10 Comisión del Centenario de	
2.8 Movilidad y reconocimiento		la UMSNH	120
a alumnos	48	<b>5. Gestión y Financiamiento</b>	<b>128</b>
		5.1 Instrumentos y	
<b>3 Investigación, Difusión de</b>		gestión de recursos	133
<b>la Cultura, Extensión y Vinculación</b>		5.2 Informe financiero	138
<b>con Responsabilidad Social</b>	<b>54</b>	5.3 Balance al cierre del año	142
3.1 Investigadores		5.4 Contención del déficit	143
Nicolaitas en el SNI	55	Mensaje final	144
3.2 Proyectos de investigación		Glosario	146
financiados	56		



100 años

# PRESENTACIÓN

Convencido que la rendición de cuentas constituye uno de los principios más altos de toda democracia, en apego al artículo 22, fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así como a lo dispuesto en el artículo 18, fracción XV, del Reglamento del Honorable Consejo Universitario, con la alta responsabilidad de la Rectoría a mi cargo, presento a la comunidad Nicolaita y a la sociedad en general, el Tercer Informe de labores de esta administración.

El año 2017 ha quedado grabado en la memoria de los Nicolaitas, de Michoacán y de México. Ese año celebramos los primeros cien años de vida de nuestra hoy Benemérita y Centenaria Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la primera universidad autónoma de México y de la América Latina.

Ante tan relevante acontecimiento, el Congreso del Estado de Michoacán rindió homenaje a nuestra Casa de Estudios declarándola Benemérita y Centenaria, en reconocimiento a sus aportaciones a la vida académica, científica, social, política y cultural de Michoacán y de México.

De igual modo, diversas instituciones públicas y particulares reconocieron a la Casa de Hidalgo por sus primeros 100 años de existencia, durante los cuales ha cumplido la alta misión de educar y abrir opciones de vida y progreso a miles de hombres y mujeres, que día a día contribuyen al desarrollo integral de nuestro estado y país.

En materia académica seguimos avanzando en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Nos mantenemos dentro del ranking de las diez mejores universidades públicas estatales de México, de acuerdo con los parámetros de eficiencia y calidad de nuestros programas educativos, así como con los logros académicos de nuestros estudiantes, docentes e investigadores.

La adversidad económica no nos ha detenido. En el año que se informa, todos los programas educativos de licenciatura sometidos a la evaluación de

los organismos externos por término de vigencia de su acreditación tuvieron dictámenes favorables. Las Licenciaturas en Físico-Matemáticas y en Comercio Exterior fueron acreditadas por primera ocasión, por el Consejo de Acreditación de Programas Educativos en Física y por el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, respectivamente. Cabe resaltar que la Licenciatura en Comercio Exterior es también el primer programa educativo de una Unidad Profesional en ser acreditado. Con estos resultados iniciamos el año 2018 con 26 carreras de licenciatura acreditadas, dos más que hace un año.

En el año 2017 continuamos con nuestro compromiso de abrir nuevas opciones académicas para los jóvenes, por lo que aberturamos las Licenciaturas en Mercadotecnia e Ingeniería en Mecatrónica. Además, continuamos la ampliación de la presencia de nuestra Universidad en la entidad, con dos nuevos nodos de Educación a Distancia en los municipios de Múgica y Marcos Castellanos, gracias a la participación, interés y colaboración de las autoridades de estos municipios.

Con el propósito de dar más amplias facilidades de estudio a los interesados en cursar licenciaturas en la modalidad de Educación a Distancia, que radican fuera de Morelia, el H. Consejo Universitario aprobó que puedan solicitar ingreso a dichas carreras independientemente del área terminal del bachillerato que hayan concluido.

Así, con respecto al mes de septiembre de 2015, iniciamos el ciclo escolar 2017-2018 ofreciendo 7 nuevas licenciaturas y teniendo presencia en 6 municipios michoacanos más, a través de los nuevos nodos de Educación a Distancia. La ampliación de la oferta y la cobertura educativa se reflejó en un incremento de 1,277 estudiantes de nuevo ingreso al nivel superior en el actual ciclo escolar en comparación con el ciclo pasado.

En cuanto a nuestros egresados, destacamos que 72 de ellos fueron galardonados con el Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia, por haber obtenido resultados sobresalientes en cada una de las áreas del Examen General de Egreso de Licenciatura, ubicando a la UMSNH en la décima posición entre todas las universidades públicas y particulares del país, así como en el 5o lugar entre

las universidades públicas estatales. Por el número de egresados que obtuvieron dicho Premio, por primera ocasión ocupamos el primer lugar nacional tanto en el área de Medicina General como en el de Odontología, así como el tercer lugar nacional en el área de Ciencias Agrícolas.

En Posgrado nos mantenemos como líderes en competitividad académica entre las universidades públicas estatales, con 51 programas educativos de posgrado formando parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Es importante resaltar que por primera ocasión entregamos la Medalla “Dr. Ignacio Chávez Sánchez”, para reconocer a los estudiantes recién graduados del Posgrado Nicolita con trayectoria excepcional durante sus estudios.

Del mismo modo, en el año 2017 por primera ocasión entregamos la Presea “Vasco de Quiroga” para reconocer la labor de los trabajadores administrativos y académicos que con pasión, entrega, disciplina y amor por la Benemérita y Centenaria Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo realizan su trabajo que nos inspira y nos enorgullece a los Nicolaitas. Todos ellos cuentan con méritos en alguna de las siguientes áreas: docencia, investigación, desarrollo tecnológico, difusión de la cultura, defensa de los derechos humanos, responsabilidad social, deportes, cuidado del medio ambiente y desempeño administrativo, para hacerse acreedores a esta importante distinción.

En el año que se informa, consolidamos el proceso de ingreso a nuestros programas académicos, con total certeza, equidad y transparencia, garantizando que sólo son aceptados los aspirantes que cumplen rigurosamente con los requisitos generales que nuestra normatividad establece, sin que medie ningún otro elemento que su desempeño en el examen de ingreso. Hoy, los universitarios y la sociedad en su conjunto, pueden tener la confianza que quien accede a nuestra Institución lo hace por méritos propios, bajo un proceso ordenado y transparente.

En este mismo sentido, con la participación de académicos Nicolaitas, logramos desarrollar los exámenes de ingreso a la Universidad Michoacana para el bachillerato y las licenciaturas, EXAUM-1 y EXAUM-2, respectivamente, lo cuales

cumplen cabalmente los estándares nacionales e internacionales establecidos para este tipo de evaluaciones.

Seguimos avanzando en materia de transparencia y rendición de cuentas, rubro en el que el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP) nos ubicó con uno de los desempeños más altos, al alcanzar un 88.46 por ciento de cumplimiento. Este resultado nos motiva para seguir adelante en esta materia. Estamos a la espera de los resultados de otros organismos de fiscalización tanto a nivel estatal como federal y con la voluntad de atender, en tiempo y forma, las correspondientes observaciones.

La transparencia y la rendición de cuentas son dos figuras que en el México moderno no tienen marcha atrás. En este sentido, en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo tenemos claridad sobre lo que la sociedad demanda de las instituciones públicas, por lo que hacemos el mejor esfuerzo para actuar transparentemente en el manejo de los recursos que se ponen a disposición de nuestra Institución para la mejor atención de nuestros 55 mil estudiantes.

El H. Consejo Universitario aprobó el 9 de junio del 2017 el nuevo organigrama de la Universidad, sustituyendo al aprobado en 1983. Este organigrama formaliza dependencias administrativas que operaban con base en acuerdos administrativos, poniendo énfasis en la articulación y colaboración de las diferentes áreas administrativas para servir mejor a la academia. Es de mencionarse que el nuevo organigrama forma parte del proceso de Reingeniería Institucional 2015-2018, por lo que también fusiona a dependencias administrativas para su mejor gestión de procesos y servicios.

Con esta reforma administrativa, damos mayor importancia estructural y efectiva a las tareas de vinculación y extensión universitaria, ya que la Universidad tiene que ir a la sociedad, sabiendo que los intereses de la sociedad deben ser los intereses de la Universidad.

En este contexto, el 9 de marzo de 2017 fundamos el Centro Nicolaita de Estudios de los Pueblos Originarios (CENEsPO), con sede en la ciudad de Pátzcuaro. El CENEsPO se suma de manera magnífica al Centro Nicolaita de

Estudios Migratorios, que en el año 2017 tuvo presencia nacional e internacional acompañando los esfuerzos y proyectos de los migrantes michoacanos.

Como parte de esta mayor vinculación y extensión universitaria, el pasado 31 de enero del 2017, la Unidad de Verificación de Producto Mezcal fue acreditada ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), mediante la norma NMX-EC-17020-IMNC-2014, en respuesta a una necesidad largamente planteada por los productores michoacanos. En este contexto, el día 27 de noviembre de 2017, se entregó oficialmente a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación A.C., la Acreditación de la Unidad de Verificación de Mezcal para Michoacán bajo la NOM-070.

Con plena conciencia del compromiso social y ético que define la vida interna de la Casa de Hidalgo, hemos dado prioridad a la prevención y, en su caso, atención y sanción de la violencia de género, con medidas que tiendan a su erradicación y a la conformación de una cultura de respeto y equidad sustantiva. Así, el H. Consejo Universitario en la sesión del 1 de febrero del 2017, aprobó el *Protocolo para la Prevención, Actuación y Erradicación de la Violencia de Género en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, instrumento que se alinea completamente con el compromiso de esta Máxima Casa de Estudios, para que cada miembro de su comunidad conozca, respete y fomente los derechos universitarios que se regulan conforme a la Legislación Universitaria, en concordancia con los derechos humanos recogidos y mandatados como obligatorios en la Constitución federal a partir de la reforma del 11 de junio de 2011. En nuestra Universidad observamos una cero tolerancia ante cualquier hecho presumible o demostrado que atente contra la integridad o dignidad de las y los universitarios.

Con el objetivo de fomentar la divulgación de la ciencia y la tecnología a través de los medios escritos, la Universidad Michoacana a través de la Coordinación de la Investigación Científica, en enero del año 2012 creó la revista "Saber Más", que se instituyó como revista electrónica para hacer de este medio de divulgación un proyecto de bajo costo, disponible a toda la comunidad Nicolaita y, en general, a la sociedad. Por su calidad, en mayo del 2017 ingresó al Índice de Revistas

Científicas del CONACYT. A este logro se acompaña la pertenencia a otros tres índices de revistas científicas tales como: REDIB, Dialnet y Latindex.

A lo largo del año 2017 organizamos diversas actividades culturales, científicas y deportivas para conmemorar el primer Centenario de la fundación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, culminando con la sesión solemne del H. Consejo Universitario realizada el 15 de octubre en el Colegio de San Nicolás, donde vibramos con la Canción Conmemorativa del Centenario y el Acróstico del Centenario. También realizamos una intensa labor editorial, que continúa gracias al apoyo de diversas instituciones como la Editorial Miguel Angel Porrúa, El Colegio Nacional y la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. La Universidad de Salamanca, España, reconocida como la más antigua de habla hispana, se sumó a los festejos del Centenario a través de su participación en la Cátedra Vasco de Quiroga. De igual modo, con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico inauguramos la Cátedra Ing. Pascual Ortiz Rubio, en el ámbito de la ingeniería y la tecnología para la sustentabilidad, rindiendo homenaje a la obra del fundador de nuestra Universidad. La Secretaría de Cultura federal dio su aval y apoyo para la construcción de la Plaza Nicolaita del Arte y la Cultura, que recientemente se inauguró en el corazón de Ciudad Universitaria. Otras actividades como exposiciones, conciertos, congresos, foros y conferencias, se detallan en el cuerpo del presente Informe.

El 2017 fue también un año de grandes retos y adversidades que los universitarios supimos enfrentar con dignidad y determinación. En particular, la compleja situación económica de nuestra Universidad, que es de carácter estructural, dio lugar a una de las crisis financieras de la mayor proporción acaso vista en la historia reciente de nuestra institución. Se trata de una muy complicada crisis estructural y multifactorial que, para su solución, demanda la participación activa, propositiva y generosa de todos los universitarios, en lo colectivo y en lo individual.

Esta grave situación económica la compartimos con al menos otras seis universidades públicas estatales del país, lo que nos llama a impulsar acciones conjuntas en la búsqueda por incrementar los recursos destinados a las universidades públicas y mejorar los esquemas de distribución y asignación del presupuesto federal, con base en el mérito, el desempeño académico y los resultados obtenidos. Estoy cierto que debemos seguir trabajando en conjunto autoridades y sindicatos universitarios, hacia el exterior, por el incremento de los subsidios públicos a este grupo de universidades.

Pero, de igual manera, sé que estamos llamados a trabajar en lo interno, en tomar las medidas necesarias en cada una de las universidades afectadas por la crisis económica, que nos permitan fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y, al propio tiempo, resolver gradualmente los problemas estructurales que aquejan a nuestras universidades.

Así, entre marzo y abril del 2017, previa aprobación del H. Consejo Universitario, realizamos los Foros Universitarios para el Fortalecimiento del Sistema de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que dieron lugar a propuestas de modificaciones de dicho sistema que se hicieron del conocimiento de la comunidad universitaria. Tales propuestas respetan los derechos adquiridos de los trabajadores universitarios y plantean, como elemento clave, aportaciones de los trabajadores en activo con menos de 25 años de servicio para formar un fondo solidario que dé viabilidad financiera a nuestra Universidad en el mediano plazo, considerando también aportaciones de la propia Institución y de los Gobiernos Federal y Estatal.

Finalmente es preciso reiterar que las actividades aquí reportadas, son producto del esfuerzo colectivo del personal de todas las unidades académicas –escuelas, facultades e institutos- y áreas administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Expreso mi gratitud y reconocimiento a todos y cada uno de los trabajadores académicos y administrativos Nicolaitas, en activo y jubilados, por los logros que hemos alcanzado en este tercer año de labores. Logros que posicionan a nuestra

querida Casa de Estudios como una de las mejores diez universidades públicas estatales por su calidad académica. Tengo claro que con nuestro trabajo diario, realizado con calidad y compromiso institucional, todos y cada uno de los Nicolaitas contribuimos a la construcción de una Universidad que se reconoce humanista y socialmente responsable, pero que a la vez se consolida moderna, eficaz y de gran calidad, acorde a lo que hoy demanda nuestro tiempo y la sociedad espera de nosotros.

La excelencia académica no es un objetivo determinado, sino una ruta, una mística de trabajo que día a día estamos forjando para caminar hacia mejores estadios de desarrollo y progreso para nuestra querida Universidad.

Con compromiso, unidad y orgullo Nicolaita, seguiremos avanzando.

*Dr. Medardo Serna González*  
*Rector*



## HOMENAJE PÓSTUMO

La Casa de Hidalgo muestra su respeto y rinde homenaje a las mujeres y hombres de la comunidad Nicolaita que, en el 2017, perdieron la vida y dejaron ese vacío insustituible en sus familias y respectivas comunidades académicas.

A las profesoras: Alicia Mancera Guzmán, María Ofelia Mendoza Briones, Luisa Urania Román Marín y Ana María Gallardo Téllez, así como a los profesores: Jaime Muñoz Solorio, José Liborio Sánchez Pompa, Vicente Sánchez Domínguez, José Luis Bueno Rubio, Octavio Enrique Arroyo Aguilera, Humberto Ruiz Vega, Rubén García Ruiz, José Luis Vieyra García, José Cabrera Gómez, Jorge Austreberto Lara Chanes, José Luis Carlos Cira Ayala, Arturo Velasco López, Humberto Arturo Puente González, Benito Buitrón Pacheco y J. Jesús Calderón Valdeolivar.

Su andar por la Casa de Hidalgo los mantiene en nuestro recuerdo, por sus enseñanzas sus alumnos les conservarán con agradecimiento en su memoria. Por su entrega y generosidad nos acompañarán por siempre en la vida universitaria.

Igualmente recordamos a nuestras compañeras administrativas: María Emma del Carmen Bucio Enríquez, Laura Ruiz Alejo, Magdalena González Ornelas, Taide Zenteno Monroy, María de Jesús Figueroa Andrade y a nuestros compañeros administrativos: Wilibaldo Quintanar Tamez, Oscar Raúl Prado Pallares, Pablo Sánchez García, José Juárez Ceja, Efraín Medina Vázquez, Benjamín Muñoz Fonseca, José María Fuentes Herrera y Andrés Bautista Mondragón.

Nuestro agradecimiento perenne por su contribución en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Máxima Casa de Estudios.

A todos ellos les reconocemos su trabajo para mantener las condiciones que dignifican el ámbito laboral y educativo de la Casa de Hidalgo. Conservaremos su recuerdo en las páginas donde se escribe la historia de nuestra Benemérita y Centenaria Universidad.

A sus familias les expresamos cariño solidario y afirmamos que compartimos con ellos su ausencia, porque su vida nos ayudó a construir una Institución con futuro.



# 1. CALIDAD ACADÉMICA

La esencia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo es la academia, que se desarrolla en torno a la formación, a nivel de educación media superior y superior, de miles de jóvenes mexicanos. Los académicos Nicolaitas dan soporte a las funciones sustantivas de nuestra Universidad, las cuales realizamos con calidad reconocida por organismos externos de evaluación que ubican a la Casa de Hidalgo como una de las diez mejores universidades públicas estatales del país por el número de sus académicos que forman parte del Sistema Nacional de Investigadores, el número de programas educativos de licenciatura acreditados y el número de programas educativos de posgrado registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, entre otros indicadores de calidad.

A la obtención de resultados de calidad contribuyen de manera sobresaliente los estudiantes y egresados Nicolaitas, con logros importantes a nivel nacional como el Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia en EGEL.

## *1.1 Académicos Nicolaitas*

Las actividades académicas son realizadas por 3,335 académicos en activo, entre profesores de asignatura, ayudantes de técnico académico, técnicos académicos y profesores investigadores de tiempo completo y medio tiempo. El 61% de la población docente es constituida por hombres y el 29% por mujeres.

Una de las fortalezas de la institución son sus 1,033 Profesores de Tiempo Completo (PTC), quienes desarrollan sus planes de trabajos en torno a la docencia, la investigación y la realización de comisiones en las diferentes dependencias académicas, de acuerdo a la siguiente distribución: 87 en bachillerato, 688 en facultades y escuelas, 185 en institutos y 43 en otras áreas.

En el año que se informa, 48 profesores de tiempo completo estuvieron disfrutando sus años sabáticos, desarrollando diversas actividades académicas en instituciones nacionales e internacionales de acuerdo a los correspondientes planes de trabajo aprobados por los Consejos Técnicos de sus dependencias. Esta prerrogativa constituye una excelente opción de superación del personal académico de la Universidad, con alcances relevantes en materia de vinculación con sus pares de otras instituciones.

## *1.2 Académicos en el SNI y con perfil PRODEP*

### **Miembros del Sistema Nacional de Investigadores 2017**

La institución cuenta con 370 Profesores Investigadores reconocidos por el La institución cuenta con 370 Profesores Investigadores reconocidos por el CONACYT a través del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). De los 118 profesores Nicolaitas que solicitaron su ingreso al o permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores en la convocatoria 2017, 67 renovaron su membresía como investigadores vigentes, 18 ingresaron al SNI por primera ocasión, 5 reingresaron al SNI y 28 salieron del SNI.

<b>DES</b>	<b>Candidatos</b>	<b>Nivel I</b>	<b>Nivel II</b>	<b>Nivel III</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Total</b>
Ciencias de la Salud	4	21	2		13	14	27
Ciencias Económicas y Administrativas	7	18	2		7	20	27
Ciencias Exactas, Metalurgia y Materiales	6	33	27	7	6	67	73
Derecho	5	12	2		7	12	19
Humanidades	15	40	7	4	27	39	66
Ingenierías y Arquitectura	5	44	14	1	19	45	64
Ciencias Biológico Agropecuarias	15	55	17	3	29	61	90
Ciencias Agropecuarias Apatzingán							0
Ciencias Agropecuarias Uruapan	1	3			4		4
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>226</b>	<b>71</b>	<b>15</b>	<b>112</b>	<b>258</b>	<b>370</b>

Fuente: Coordinación de la Investigación Científica, corte a septiembre del 2017.

Por el número de sus investigadores en el SNI, en el año 2017 la Universidad Michoacana se ubicó en el lugar número 9 a nivel nacional entre todas las instituciones de educación superior públicas.

### **Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo Profesional (PRODEP)**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) otorga el reconocimiento al Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente a aquellos PTC que poseen un nivel de habilitación académica superior al de los programas educativos que imparten, ya que realizan actividades de docencia, generación y/o aplicación innovadora de conocimientos, tutoría y gestión. En el año que se informa, 584 académicos de tiempo completo fueron reconocidos con el perfil PRODEP, los cuales representan una de las fortalezas que valoramos y aquilatamos.

**Docentes con Perfil PRODEP por DES**

<b>DES</b>	<b>Académicos con Perfil PROMEP</b>
Ciencias Agropecuarias – Uruapan	14
Ciencias Agropecuarias – Apatzingán	0
Ciencias Biológico Agropecuarias	139
Ciencias de la Salud	81
Ciencias Económico y Administrativas	80
Derecho	25
Ciencias Exactas, Metalurgia y Materiales	61
Humanidades	72
Ingeniería y Arquitectura	112
<b>Total</b>	<b>584</b>

Fuente: Secretaría Académica, corte a septiembre del 2017.

### *1.3 Cuerpos Académicos*

A la fecha, la UMNSH cuenta con 139 cuerpos académicos, de los cuales 49 se encuentran en formación, 51 en consolidación y 39 son consolidados; siete de estos últimos cuentan con nombramiento por tiempo indefinido, en virtud de haber

alcanzado el reconocimiento a su productividad y calidad por tercera ocasión consecutiva.

A continuación, se muestra cómo se encuentran distribuidos los cuerpos académicos vigentes por área de conocimiento.

**Cuerpos Académicos 2017**

<b>DES</b>	<b>En Formación</b>	<b>En Consolidación</b>	<b>Consolidados</b>	<b>Total por DES</b>
Ciencias Biológico Agropecuarias Uruapan	1	3	0	4
Ciencias Biológico Agropecuarias Morelia	6	11	10	27
Ciencias de la Salud	11	4	4	19
Ciencias Económicas y Administrativas	5	3	5	13
Ciencias Exactas, Metalurgia y Materiales	3	10	9	22
Derecho	4	2	1	7
Humanidades	8	9	3	20
Ingenierías y Arquitectura	11	9	7	27
<b>Total Cuerpos Académicos</b>	<b>49</b>	<b>51</b>	<b>39</b>	<b>139</b>

Fuente: Secretaría Académica, corte a septiembre del 2017.

### 1.4 Tutorías, capacitación y estímulos



Las tutorías representan una alternativa de acompañamiento a los estudiantes de licenciatura para evitar, en la medida de lo posible, la deserción y bajo rendimiento escolar. Tienen, por tanto, un efecto relevante en el desarrollo integral de los estudiantes y contribuyen también a mantener e incrementar los indicadores de calidad de los programas educativos.

La capacitación de los académicos tiene por objeto mejorar su preparación y habilitación, así como su sensibilidad docente. En este sentido, ponemos especial atención al diseño y desarrollo de los programas de capacitación.

Buscando dar continuidad al proyecto de fortalecimiento de las actividades de académicos y estudiantes, el año que se informa la Coordinación de Responsabilidad Social y Formación Docente realizó actividades académicas y de acompañamiento, buscando consolidarse como uno de las áreas más sensibles y humanizadoras de la Universidad en la actual administración.

La Coordinación impartió cinco diplomados para la formación de tutores, teniendo la participación de 206 profesores, de los cuales 39 concluyeron los cinco módulos y son ya nuevos tutores.

Buscando la integración y participación de todas las escuelas, facultades e institutos, se realizaron seis reuniones del Consejo de la Tutoría. También se participó en cuatro reuniones de la Red Centro Occidente de Tutoría de la ANUIES, cuya Secretaría Técnica está en manos de la Universidad Michoacana por segundo año consecutivo.

Este año se llevó a cabo el Quinto Encuentro Regional de Tutoría de la Región Centro Occidente ANUIES, con una participación de 17 universidades de seis estados, fungiendo como sede la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Este encuentro contó con la participación de coordinadores de tutorías nacionales, de representantes de la ANUIES, la Coordinación de Formación Docente y de Responsabilidad Social Universitaria y la Secretaría Académica de



la UMSNH. Asistieron más de 500 profesores a este evento, que se convirtió en un espacio de discusión y propuestas para el presente y el futuro de la actividad tutorial en la Universidad.

Indicadores del Programa de Tutorías en 2017

<b>206</b>	<b>397</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>5</b>
Profesores que acreditaron algún módulo de Formación de Tutores en 2017	Número actual de tutores activos	Reuniones de la Red Regional de ANUIES para tutoría	Reuniones internas con coordinadores por dependencia de tutoría	Diplomado en Formación de Tutores

Fuente: Centro de Formación Docente y Atención Integral al Alumnado, corte a octubre del 2017

### **Programa de Capacitación y Adiestramiento 2017 - Comisión Mixta General de Capacitación y Adiestramiento UMSNH-SPUM**

El Programa de Capacitación y Adiestramiento es un programa de superación académica, que tiene aplicación en todas las dependencias, escuelas, institutos, departamentos y facultades de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Su contenido se ajusta al programa de superación académica que elaboran las dependencias académicas, ya sea a corto, mediano y largo plazo, a través de sus Honorables Consejos Técnicos u otro organismo facultado para ello, en su caso. El Programa de Capacitación y Adiestramiento está dirigido a todos los trabajadores académicos de la Universidad.

En el año 2017, este Programa se llevó a cabo en 17 dependencias, ofertándose un total de 61 cursos y diplomados, de los cuales 45 concluyeron y los restantes se continuarán en el año 2018. En este programa de superación académica participaron 1200 académicos.

### **Personal académico beneficiado por el ESDEPED por nivel de estímulo 2017**

La Comisión Coordinadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente (ESDEPED) presentó su propuesta de actualización de reglamento 2011 en el mes de julio del 2017, ante el pleno de los representantes del ESDEPED, para su posterior revisión y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Consejo Universitario.

Para este programa, en el año 2017 se ejercieron 97.430 millones de pesos (mdp) de los cuales 68.801 mdp fueron aportados por el gobierno federal y



28.629 mdp por el gobierno del estado, beneficiando a 636 profesores y técnicos académicos de tiempo completo, distribuidos en diferentes niveles de calidad. Los beneficiados reciben estímulos económicos proporcionales a los niveles de calidad obtenidos en la evaluación a que son sometidos para tal fin. En comparación al año pasado se incrementaron en un 3% los beneficiados del programa ESDEPED.

Nivel de Estímulo	No. de Profesores		
	Mujeres	Hombres	Total
I	18	24	42
II	22	33	55
III	23	43	66
IV	26	49	75
V	42	61	103
VI	25	36	61
VII	25	41	66
VIII	29	52	81
IX	30	57	87
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>396</b>	<b>636</b>

Fuente: Secretaría Académica, corte a octubre del 2017.

### Número de Promociones al Personal Académico, que forman parte del paquete de pre-promoción, en la Convocatoria del año 2017

En el año 2017 participaron en la Convocatoria de Promoción 161 académicos, de los cuales 98 (44 mujeres y 54 hombres) obtuvieron opiniones favorables por parte de la Comisión Mixta General de Promoción, previa aprobación de los Honorables Consejos Técnicos.

### *1.5 Acreditación de la calidad de las licenciaturas*

Durante el año 2017 fueron evaluados externamente, por organismos acreditadores, seis programas educativos de licenciatura, de los cuales 5 tuvieron dictámenes favorables y uno está a la espera del dictamen. Se destaca de las carreras de Ingeniería Química, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica se acreditaron por tercera ocasión

consecutiva, lo que representa la consolidación de los procesos de planeación y evaluación participativa en esas dependencias académicas, donde la principal fortaleza académica es su personal docente y sus investigadores. Por primera ocasión reciben la acreditación los programas de Físico-Matemáticas y de Comercio Exterior, éste último con sede en la Unidad Profesional de Lázaro Cárdenas, lo que le da un mérito mayor a este logro y habla muy bien de la comunidad de dicha unidad.

<p><u>Acreditada en 3ª ocasión</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Ingeniería Química</li> <li>· Ingeniería Eléctrica</li> <li>· Ingeniería Mecánica</li> </ul>	<p><u>Evaluación ante los CIEES</u> <u>En espera de dictamen</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Químico Farmacobiología</li> </ul>	<p><u>Acreditada en 1ª ocasión</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Ciencias Físico - Matemáticas</li> <li>· Comercio exterior</li> </ul>
	<p><u>En espera de visita (3ª reacreditación)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Médico Veterinario</li> <li>· Zootecnista</li> </ul>	<p><u>En espera de visita (1ª reacreditación)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Ingeniero Agrónomo</li> </ul>

Fuente: Secretaría Académica, corte a diciembre del 2017.



Con base en estos resultados, la Universidad Michoacana cuenta a inicios del 2018 con 26 programas de licenciatura acreditados, dos más que hace un año. En este rubro, la Casa de Hidalgo sigue al alza, año tras año.

## 1. Calidad Académica

<b>Programa Académico</b>	<b>Organismo Acreditador</b>
1. Cirujano Dentista	CONAEDO
2. Enfermería	COMACE
3. Médico, Cirujano y Partero	COMAEM
4. Psicología	CNEIP
5. Administración	CACECA
6. Contaduría	CACECA
7. Economía	CONACE
8. Informática Administrativa	CACECA
9. Derecho	CONFEDE
10. Artes Visuales	CAESA
11. Danza	CAESA
12. Filosofía	COAPEHUM
13. Historia	COAPEHUM
14. Teatro	CAESA
15. Arquitectura	ANPADEH
16. Ingeniería Civil	CACEI
17. Ingeniería Eléctrica	CACEI
18. Ingeniería en Electrónica	CACEI
19. Ingeniería en Computación	CACEI
20. Ingeniería en Tecnología de la Madera	CACEI
21. Ingeniería Mecánica	CACEI
22. Ingeniería Química	CACEI
23. Biología	CACEB
24. Medicina Veterinaria y Zootecnia	CONEVET
25. Ciencias Físico Matemáticas	CAPEF

Fuente: Secretaría Académica, corte a diciembre del 2017

Visita de evaluación al programa de Químico Farmacobiología



Visita de Evaluación al programa de Licenciatura en Ciencias Físico Matemáticas



### Resultados de Exámenes Generales de Egreso (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C.

El cuadro siguiente muestra el número de egresados de 23 programas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo que aplicaron el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del CENEVAL, en cinco aplicaciones de este examen realizadas en la UMSNH en el año 2017.

## 1. Calidad Académica

<b>Programa</b>	<b>Sustentantes</b>	<b>TDS</b>	<b>TDSS</b>	<b>Edificia</b>
1. Administración	316	82	17	31.33
2. Arquitectura	41	1	4	12.20
3. Comercio Exterior	2	1	0	50.00
4. Contaduría	449	184	48	51.67
5. Economía	99	11	0	11.11
6. Enfermería	597	169	28	33.00
7. Informática	59	17	1	30.51
8. Ing. Civil	274	105	50	56.57
9. Ing. Computacional	23	10	8	78.26
10. Ing. Eléctrica	28	12	4	57.14
11. Ing. Electrónica	18	4	0	22.22
12. Ing. Mecánica	92	50	15	70.65
13. Ing. Química	73	20	14	46.58
14. Ing. Agrónomo	56	28	12	71.43
15. Medicina	440	160	112	61.82
16. Nutrición	110	73	2	68.18
17. Odontología	1185	353	174	44.47
18. Psicología	490	217	9	46.12
19. Químico Farmacobiología	21	6	0	28.57
20. Química Clínica	273	127	13	51.28
21. Enfermería nivel Técnico	369	187	13	54.20
22. Derecho	575	245	72	55.13
23. Veterinaria	369	150	63	57.72
<b>Totales</b>	<b>5959</b>	<b>2212</b>	<b>659</b>	<b>48.18</b>

TDS: Testimonio de Desempeño Satisfactorio; TDSS: Testimonio de Desempeño Sobresaliente; Eficiencia: Suma de TDS + TDSS entre el número total de sustentantes.

Fuente: Secretaría Académica, corte a diciembre del 2017.

Se observa que 2,293 egresados aprobaron el EGEL al obtener Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS) o Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS), representando esa cifra el 47.94 % del total de sustentantes. Con estos resultados, cientos de egresados Nicolaitas de 22 programas de licenciatura y 1

de nivel técnico cumplieron los requisitos estipulados en sus planes de estudios para optar por la titulación, ya que aprobaron el EGEL del CENEVAL. Se destaca, además, que el porcentaje de aprobación del EGEL es superior a la media nacional, dando cuenta este resultado de la calidad de la educación impartida en nuestra Universidad. De igual manera, que 72 egresados obtuvieron, por su desempeño sobresaliente en todas las áreas del EGEL, el Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia. Este resultado ubica a la UMSNH en la décima posición entre todas las universidades públicas y particulares del país, cuyos egresados aplicaron el EGEL en el 2017, y el 5° lugar entre las universidades públicas estatales. Además, por el Desempeño de Excelencia de nuestros egresados ocupamos como institución el primer lugar nacional en el área de Medicina General y de Odontología, así como el tercer lugar nacional en el área de Ciencias Agrícolas.

### *1.6 Posgrados de calidad*

En congruencia con las políticas de desarrollo nacionales y, en particular, con los criterios de reconocimiento de la calidad educativa del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en materia de estudios de Posgrado, en la Universidad Michoacana este nivel de estudios tiene por objetivo formar recursos humanos capaces de generar conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos que contribuyan al desarrollo sustentable y de aplicar el conocimiento en forma original e innovadora. Las políticas de fomento y consolidación de la calidad en los estudios de posgrado en el ámbito nacional, en el presente siglo, se caracterizan por su continuidad y perfeccionamiento permanente, lo que ha sido acompañado de una mayor y progresiva exigencia. Es por ello que el sector educativo debe estar preparado para responder a los nuevos retos que se presentan, lo que obliga a las instituciones a estar mejor informadas y preparadas para anticipar los cambios e ir un paso adelante.

El mundo está cambiando de manera acelerada y la generación del conocimiento no es la excepción, por lo que es necesario el uso de nuevas

tecnologías en el proceso enseñanza-aprendizaje. En este contexto, el 27 de junio de 2017 se publicó en la Gaceta Nicolaita la actualización del Reglamento General para los Estudios de Posgrado en concordancia con los estándares del modelo de evaluación del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT y los organismos acreditadores, para incrementar la calidad de los programas de posgrado que se imparten en nuestra Máxima Casa de Estudios.



#### REGLAMENTO GENERAL PARA LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

##### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este documento contiene la propuesta de actualización del Reglamento General para los Estudios de Posgrado, en sustitución al aprobado por el H. Consejo Universitario el 12 de julio de 1995. El desarrollo de los estudios de posgrado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ha sido considerablemente favorable durante la última década, gracias a los cambios realizados en este nivel de estudio en el período 2003-2006, derivados de un proceso de planeación y autoevaluación participativo. Las políticas de fomento y consolidación de la calidad en los estudios de posgrado en el ámbito nacional, en el presente siglo, se caracterizan por su continuidad y perfeccionamiento permanente, lo que ha sido acompañado de una mayor y progresiva exigencia. Por lo tanto, la presente propuesta surge de la necesidad de actualizar el reglamento vigente en concordancia con los modelos de evaluación de los organismos acreditadores, para que permita una mejor operatividad, mantener, e incrementar la calidad de los programas de posgrado que se imparten, o en los que participa, nuestra Máxima Casa de Estudios.

En la actualidad, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ofrece 73 PE de posgrado: 10 especialidades, 41 maestrías y 22 doctorados, de los cuales 51 (70%) forman parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT: 20 doctorados, 30 maestrías y 1 especialidad.

#### Programas Educativos de Posgrado vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad

- Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos
- Maestría en Ciencias de la Salud
- Maestría en Metalurgia y Ciencias de los Materiales
- Maestría en Geociencias y Planificación del Territorio
- Maestría en Ingeniería en el Área de Estructuras
- Maestría en Infraestructura del Transporte en la Rama de las Vías Terrestres

- Maestría en Ciencias en Ingeniería Eléctrica
- Maestría en Ciencias y Tecnología de la Madera
- Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecánica
- Maestría en Ciencias en Ingeniería Química
- Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos
- Programa Institucional de Maestría en Filosofía de la Cultura
- Maestría en Ciencias en Desarrollo Local
- Maestría en Historia
- Maestría en Enseñanza de la Historia
- Maestría en Ciencias en Negocios Internacionales
- Maestría en Ciencias en el Área de Física
- Posgrado Conjunto en Ciencias Matemáticas – Maestría
- Maestría en Derecho a la Información
- Programa Institucional de Maestría en Ciencias Biológicas
- Maestría en Ciencias en Ingeniería Ambiental
- Maestría en Ciencias en Ingeniería Física
- Maestría en Ciencias Químicas
- Maestría en Derecho con Opciones en Humanidades, Ciencias Políticas, Derecho Procesal Constitucional y Derecho Administrativo
- Maestría en Políticas Públicas
- Maestría en Psicología
- Maestría en Producción Agropecuaria con Opción Terminal en las Áreas: Agrícola, Pecuaria, Forestal, Acuícola y Agronegocios
- Maestría en Estudios del Discurso
- Maestría en Ciencias en Ecología Integrativa
- Maestría en Diseño Avanzado
- Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida
- Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química
- Posgrado Conjunto en Ciencias Matemáticas-Doctorado
- Doctorado en Ciencias en el Área de Física

## 1. Calidad Académica

- Doctorado en Ciencias en Ingeniería Eléctrica
- Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura
- Doctorado en Ciencias en Metalurgia y Ciencias de los Materiales
- Programa Institucional de Doctorado en Ciencias Biológicas
- Doctorado Interinstitucional en Derecho
- Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional
- Doctorado en Ciencias en Negocios Internacionales
- Programa Institucional de Doctorado en Historia
- Doctorado Interinstitucional en Psicología
- Doctorado Institucional en Filosofía
- Doctorado en Ciencias en Ingeniería Mecánica
- Doctorado en Políticas Públicas
- Doctorado Interinstitucional en Arte y Cultura
- Doctorado en Ciencias Químicas
- Doctorado en Ciencias en Desarrollo Sustentable
- Doctorado en Administración
- Doctorado en Ciencias en Ingeniería Física

---

Fuente: Coordinación de Estudios de Posgrado, corte a octubre del 2017.

En el año 2017, los diez programas educativos de posgrado que fueron evaluados externamente por término de su vigencia tuvieron dictámenes favorables. Cinco de estos 10 programas avanzaron de nivel y 8 se ubicaron en el nivel consolidado.

En este mismo año firmamos el convenio para dar inicio al Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria con la Universidad de Guanajuato, la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



## 2. OFERTA EDUCATIVA, COBERTURA Y POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Las actividades académicas de nuestra Benemérita y Centenaria Universidad se llevan a cabo en 7 planteles de preparatoria, 23 facultades, una escuela, 9 institutos de investigación y 3 unidades profesionales, además de 14 nodos de educación a distancia ubicados en igual número de municipios del Estado de Michoacán.

En estas dependencias académicas se ofrecen programas educativos en los niveles Medio Superior, Técnico y Superior, en las modalidades de enseñanza presencial, a distancia y abierto; estas dos últimas únicamente en el caso de licenciaturas. La oferta del Nivel Medio Superior se dispensa en 5 escuelas preparatorias en Morelia y 2 en Uruapan. La oferta educativa del Nivel Superior, se organiza en nueve Divisiones de Educación Superior (DES), en las que confluyen las facultades, institutos y la Escuela de Enfermería y Salud Pública. Esta organización operativa en el nivel Superior obedece a la identidad disciplinar de los Programas Educativos (PE) y al agrupamiento geográfico de las unidades académicas para un mejor aprovechamiento de sus recursos. Además, el Centro Nicolaita de Estudios Migratorios y el Centro Nicolaita de Estudios de Pueblos Originarios contribuyen a la función académica de la Universidad en la modalidad de educación continua.

En el año que se informa, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ya tuvo presencia con instalaciones físicas en 21 municipios michoacanos, tres más que el año previo: Múgica y Marcos Castellanos, con nuevos nodos de Educación a Distancia, y Pátzcuaro con el Centro Nicolaita de Estudios de Pueblos Originarios.

## 2.1 Oferta educativa



Nuestra oferta dentro del nivel medio superior se distribuye a través de siete escuelas Preparatorias que ofrecen cuatro bachilleratos con orientaciones propedéuticas terminales. A su vez, dentro del nivel medio superior se cuenta con un programa en el área de la salud y para el nivel Técnico Superior Universitario (TSU) se oferta el programa en Seguridad Pública. En el nivel superior, las 9 DES ofrecen 42 programas educativos (carreras de licenciatura); a nivel posgrado la Universidad ofrece 10 especialidades, 41 maestrías y 22 doctorados.

Programas Educativos por nivel y duración

Programa Educativo	Duración
<b>BACHILLERATO</b>	
Bachillerato (a). Con orientaciones a: Ciencias Económico Administrativas, Ciencias Histórico Sociales, Ciencias Químico Biológicas e Ingeniería y Arquitectura	6 semestres
Enfermería Nivel Técnico	6 semestres
<b>NIVEL TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO</b>	
Seguridad Pública(*)	3 años
<b>LICENCIATURA</b>	
Informática Administrativa (a)	9 semestres
Contaduría (a)	10 semestres
Administración (a)	9 semestres
Economía	9 semestres

## 2. Oferta educativa, cobertura y población estudiantil

---

<b>LICENCIATURA</b>	
Comercio Exterior	9 semestres
Mercadotecnia	8 semestres
Administración de Empresas Agropecuarias (a)	10 semestres
Ingeniero Agrónomo Horticultor (a)	10 semestres
Ingeniero Agrónomo (a)(c)	10 semestres
Derecho	5 años
Seguridad Pública y Ciencias Forenses(*)	5 años
Filosofía	8 semestres
Historia	8 semestres
Lengua y Literaturas Hispánicas	8 semestres
Artes Visuales (a)(b)	4 años
Música (a)(c)	5 años
Danza	4 años
Teatro	4 años
Comunicación	8 semestres
Psicología	10 semestres
Cirujano Dentista	5 años
Médico Cirujano y Partero	5 años
Nutrición	8 semestres
Químico Farmacobiología	10 semestres
Enfermería	10 semestres
Salud Pública	8 semestres
Biólogo	10 semestres
Médico Veterinario y Zootecnista	10 semestres
Físico Matemáticas (d)	9 semestres
Arquitectura	10 semestres
Ingeniería Civil	10 semestres
Ingeniería Eléctrica	10 semestres
Ingeniería Electrónica	10 semestres
Ingeniería en Computación	10 semestres
Ingeniería en Tecnología de la Madera	8 semestres
Ingeniería Mecánica	5 años
Ingeniería Química	5 años

---

---

<b>LICENCIATURA</b>	
Ingeniería en Innovación Tecnológica de Materiales	461 Créditos
Biotecnología	9 semestres
Ingeniería en Energía y Sustentabilidad	500 Créditos
Ingeniería Ambiental	1,130 Créditos
Ingeniería en Mecatrónica	600 Créditos

---

<b>ESPECIALIDAD</b>	
Especialidad en Medicina Familiar	3 años
Especialidad en Pediatría	3 años
Especialidad en Endodoncia	4 Semestres
Especialidad en Ortodoncia	6 semestres
Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos	1 año
Especialidad en Derecho Procesal	3 semestres
Especialidad en Derecho Penal	3 semestres
Especialidad en Impartición y Administración de Justicia	3 semestres
Especialidad en Justicia Administrativa	3 semestres
Especialidad en Procuración de Justicia	3 semestres

---

<b>MAESTRÍA</b>	
Maestría en Ciencias de la Salud	4 semestres
Maestría en Enfermería	4 semestres
Maestría en Ciencias en Biología Experimental	4 semestres
Maestría en Metalurgia y Ciencias de los Materiales	4 semestres
Maestría en Geociencias y Planificación del Territorio	4 semestres
Maestría en Ingeniería en el Área de Estructuras	4 semestres
Maestría en Infraestructura del Transporte en la Rama de las Vías Terrestres	4 semestres
Maestría en Ciencias en Ingeniería Eléctrica	4 semestres
Maestría en Ciencias y Tecnología de la Madera	4 semestres
Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecánica	4 semestres
Maestría en Ciencias en Ingeniería Química	4 semestres
Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos	4 semestres
Programa Institucional de Maestría en Filosofía de la Cultura	4 semestres

---

## 2. Oferta educativa, cobertura y población estudiantil

---

<b>MAESTRÍA</b>	
Maestría en Ciencias en Desarrollo Local	4 semestres
Maestría en Historia, con opción en Historia de México, Historia de América, Historiografía e Historia Regional Continental	4 semestres
Maestría en Desarrollo Tecnológico en Sistemas de Producción Animal	4 semestres
Maestría en Enseñanza de la Historia	4 semestres
Maestría en Ciencias en Negocios Internacionales	4 semestres
Maestría en Ciencias en el Área de Física	4 semestres
Posgrado Conjunto en Ciencias Matemáticas – Maestría	4 semestres
Maestría en Derecho a la Información	4 semestres
Maestría en Administración	4 semestres
Maestría en Fiscal	4 semestres
Maestría en Defensa del Contribuyente	4 semestres
Programa Institucional de Maestría en Ciencias Biológicas	4 semestres
Maestría en Ciencias en Ingeniería Ambiental	4 semestres
Maestría en Ciencias en Ingeniería Física	4 semestres
Maestría en Ciencias Químicas	4 semestres
Maestría en Derecho con Opciones en Humanidades, Ciencias Políticas, Derecho Procesal Constitucional y Derecho Administrativo	4 semestres
Maestría en Políticas Públicas	4 semestres
Maestría en Psicología	4 semestres
Maestría en Producción Agropecuaria con Opción Terminal en las Áreas: Agrícola, Pecuaria, Forestal, Acuícola y Agronegocios	4 semestres
Maestría en Gestión Pública de la Sustentabilidad	4 semestres
Maestría en Estudios del Discurso	4 semestres
Maestría en Ciencias en Ecología Integrativa	4 semestres
Maestría en Diseño Avanzado	4 semestres
Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida	4 semestres
Maestría en Educación y Docencia	4 semestres
Maestría en Estudios Psicoanalíticos	4 semestres
Maestría en Derecho Electoral	4 semestres
Maestría en Ingeniería en Recursos Hídricos	4 semestres

---

---

<b>MAESTRÍA</b>	
Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química	8 semestres
Posgrado Conjunto en Ciencias Matemáticas- Doctorado	8 semestres
Doctorado en Ciencias en el Área de Física	8 semestres
Doctorado en Ciencias en Ingeniería Eléctrica	8 semestres
Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura	8 semestres
Doctorado en Ciencias en Metalurgia y Ciencias de los Materiales	8 semestres
Programa Institucional de Doctorado en Ciencias Biológicas	8 semestres
Doctorado Interinstitucional en Derecho	6 semestres
Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional	8 semestres
Doctorado en Ciencias en Negocios Internacionales	8 semestres
Programa Institucional de Doctorado en Historia	8 semestres
Doctorado Interinstitucional en Psicología	6 semestres
Doctorado Institucional en Filosofía	8 semestres
Doctorado en Ciencias en Ingeniería Mecánica	8 semestres
Doctorado en Políticas Públicas	8 semestres
Doctorado Interinstitucional en Arte y Cultura	8 semestres
Doctorado en Ciencias Químicas	8 semestres
Doctorado en Ciencias en Desarrollo Sustentable	8 semestres
Doctorado en Administración	8 semestres
Doctorado en Ciencias en Ingeniería Física	8 semestres
Doctorado en Ciencias y Tecnología de la Madera	8 semestres
Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria	8 semestres

---

Fuentes: Dirección de Planeación Institucional para el Bachillerato, Nivel Técnico y Licenciatura.  
Coordinación de Estudios de Posgrado para los PE de Posgrado.

(\*) Reciente creación

(a) Incluye tronco común.

(b) Cuenta con tres opciones terminales: Estampa, Escultura y Pintura

(c) Cuenta con cuatro opciones terminales: Composición, Instrumentista, Dirección Coral y Dirección Canto

(d) La licenciatura en físico matemáticas es por créditos; se considera una duración media de 9 semestres.

(e) Cuenta con cinco opciones terminales: Bosques, Fitomejoramiento, Fruticultura, Parasitología Agrícola y Agrónomo Zootecnista.

(f) Cuenta con cuatro modalidades u opciones terminales: Historia Regional Continental, Historiografía, Historia de América e Historia de México.

(g) PE con alto grado de flexibilidad; su duración está abierta de 2 a 5 años. Se ha considerado una duración

## 2. Oferta educativa, cobertura y población estudiantil

media de cuatro semestres.

h) En este programa participan además de la UMSNH, las Universidades de: Guanajuato, Colima, Autónoma de Nayarit, Autónoma de Aguascalientes y de Guadalajara

(i) Cuenta con cinco modalidades: Biotecnología Molecular, Conservación y Manejo de Recursos Naturales, Biología Experimental, Recursos Bióticos y Ciencias Agrícolas. En este programa intervienen la Facultad de Biología, Facultad de Veterinaria y Zootecnia, el Instituto de Investigaciones Químico-Biológicas, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales y el Instituto de Investigaciones sobre los Recursos Naturales

(j) En este programa participan además de la UMSNH, las Universidades de: Guanajuato, Colima y Autónoma de Aguascalientes

(k) Opción terminal en las áreas: Agrícola, Pecuaria, Forestal, Acuícola y Agronegocios

NOTA: En el nivel de licenciatura se encuentran en liquidación las de Contador Público y Administrador de Empresas.

### *2.2 Nuevos programas educativos*

Desde el año de 2015, la Universidad Michoacana ha creado programas educativos institucionales de licenciatura, con un modelo de colaboración entre dependencias que permite aprovechar de la mejor manera posible el potencial de nuestros recursos humanos y un uso más eficiente de la infraestructura. Fortaleciendo así la política institucional de ampliar la oferta de programas educativos pertinentes, para atender necesidades locales, estatales y regionales. En este contexto, el H. Consejo Universitario aprobó en la sesión del 30 de marzo del 2017, la creación de la Licenciatura en Ingeniería en Mecatrónica, propuesto por las Facultades de Ingeniería Mecánica y de Ingeniería Eléctrica, y de la Licenciatura en Mercadotecnia, propuesto por la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas.

**Pensando en tí, dos nuevas licenciaturas:**

Ingeniería  
**mecatrónica**  
Licenciatura en  
**mercadotecnia**

**Tenemos 43 carreras a elegir en la**  
Convocatoria **2017-2018** **100 años**

**Únete a la #GeneracióndelCentenario**  
Registro **3 de abril** al **2 de junio** en **www.umich.mx**



También, el 13 de julio de este año, se aprobó la creación de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, propuesto por la Facultad de Ingeniería Civil, mientras que la Maestría en Derecho Electoral, propuesto por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, fue aprobado el 14 de diciembre de 2017.

### *2.3 Población estudiantil*

En cuanto a la demanda de estudios de Bachillerato, Nivel Técnico y Licenciatura para el ciclo 2017/2018 se registraron 21,695 aspirantes, de los cuales 14,696 se inscribieron a nuestra Institución, lo que representa una absorción del 67.74% total de aspirantes. La distribución de aspirantes por sexo muestra una ligera mayoría de mujeres (52.74%)



Aspirantes para el ciclo 2017/2018 por nivel educativo

<b>571</b>	<b>3,984</b>
Nivel Técnico	Bachillerato
<b>16,671</b>	<b>469</b>
Licenciatura	Posgrado
<b>Total 21,695</b>	

Fuente: Dirección de Control Escolar, corte al 30 de septiembre 2017.

La mayor demanda de aspirantes a licenciatura va enfocada a los programas de la DES de Ciencias de la Salud, la cual corresponde al 40.06% del total de la demanda total en este nivel; esta demanda mayormente está cubierta por mujeres,

en una relación de casi dos mujeres por cada hombre. Son también áreas de interés para los aspirantes las DES de Ingenierías y Arquitectura, Ciencias Económico Administrativas y Derecho, principalmente.

Los programas educativos de la Universidad tienen un alcance nacional. Los estados de la República y los municipios michoacanos, respectivamente, que generaron mayor demanda de estudios de licenciatura para el ciclo 2017/2018 confirman el impacto nacional y regional que tiene la oferta educativa de nuestra institución. El estado de Michoacán es quien aporta la mayor parte de los aspirantes a nuestros programas en nivel licenciatura, con el 88.4% del total de demanda, seguido por los estados de Guanajuato (3.2%), Guerrero (3.1%), Chiapas (1.5%), Estado de México (1.3%) y Veracruz con el 0.5%.

La demanda para estudiar programas de licenciatura por aspirantes de nuestro propio estado, mantiene la tendencia de ser mayor desde los centros regionales de nuestro estado, encabezando esta demanda los municipios de Morelia, Uruapan, Lázaro Cárdenas, Pátzcuaro, Tarímbaro, Ciudad Hidalgo, Zitácuaro, Zacapu, Apatzingán, Maravatío, Tacámbaro, Zamora, Huetamo y Múgica, que en conjunto aportan el 76.6% de la demanda estatal; el restante 23.4% es aportado por los demás municipios de la entidad.

La UMSNH no sólo es congruente con sus principios Nicolaitas de compromiso social por la educación pertinente a la resolución de los problemas de desarrollo regional y sustentabilidad, sino que se perfila como una de las universidades públicas a nivel nacional que admite a un mayor porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso.

#### *2.4 Distribución de la matrícula*

La población estudiantil está constituida por 50,719 jóvenes, sin incluir a los estudiantes de Idiomas. El 52.36 % de la matrícula estudiantil son mujeres y el 47.64% son hombres. Se debe destacar que el 20 % de la matrícula corresponde al nivel de bachillerato, en tanto que el 39 % se encuentra inscrito en la DES de

Ciencias de la Salud y el 41 % restante está inscrito en programas educativos de las otras 8 DES. Solamente el 3.41 % de la matrícula cursa el nivel de posgrado y el 3.62% lo hace en el sistema no escolarizado. Este último se está incrementando y seguirá haciéndolo por la apertura de nuevos nodos de Educación a Distancia en el Estado de Michoacán.

Matrícula 2017/2018

NIVEL	DES / PE	Matrícula total		
		Hombres	Mujeres	Total
<b>Técnico</b>		1	0	1
<b>Bachillerato</b>		4,626	5,712	10,338
	Biológico Agropecuarias Apatzingán	92	19	111
	Biológico Agropecuarias Morelia	1,512	1,313	2,825
	Biológico Agropecuarias Uruapan	1,413	556	1,969
	Derecho	2,099	2,538	4,637
	Ciencias Económico Administrativas	2,038	2,555	4,593
	Metalurgia, Materiales y Ciencias Exactas	217	92	309
	Humanidades	684	780	1,464
	Ingeniería y Arquitectura	4,957	1,628	6,585
	Ciencias de la Salud	4,569	8,538	13,107
<b>Licenciatura</b>		17,581	18,019	35,600
<b>Especialidad</b>		49	55	104
<b>Maestría</b>		538	564	1,102
<b>Doctorado</b>		311	216	527
	<b>Total Posgrado</b>	898	835	1,733
	<b>Total Sistema Escolarizado</b>	23,106	24,566	47,672
	<b>Total A Distancia</b>	396	816	1,212
	<b>Total Abierto</b>	662	1,173	1,835
	<b>Total Sistema No Escolarizado</b>	1,058	1,989	3,047
	<b>Total General</b>	<b>24,164</b>	<b>26,555</b>	<b>50,719</b>

Fuente: Dirección de Control Escolar, corte al 30 de septiembre 2017

La Coordinación del Departamento de Idiomas ha tenido un crecimiento gradual de su matrícula durante los últimos años. En el siguiente cuadro se presenta la comparación de la matrícula de los dos ciclos más recientes, observándose un crecimiento del 8.3% en el ciclo 2017-2018 en relación con el ciclo anterior.

## 2. Oferta educativa, cobertura y población estudiantil

IDIOMA	Matrícula 2017/2017			Matrícula 2017/2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Inglés	1,061	1,407	2,468	1,195	1,554	2,749
Francés	142	222	364	129	253	382
Italiano	45	56	101	44	57	101
Alemán	96	71	167	86	74	160
Portugués	8	19	27	6	16	22
Japonés	41	29	70	41	31	72
Ruso	8	4	12	5	3	8
Purépecha	21	40	61	27	36	63
Chino	27	32	59	26	27	53
Árabe	4	0	4	1	0	1
Coreano	11	23	34	11	24	35
<b>Total</b>	<b>1,464</b>	<b>1,903</b>	<b>3,367</b>	<b>1,571</b>	<b>2,075</b>	<b>3,646</b>

Fuente: Coordinación General del Departamento de Idiomas, octubre de 2017

### ENSEÑANZA DE 12 IDIOMAS

Sistemas de certificación internacional en inglés ETS TOEFL y francés DELF/DALF



## 2.5 Unidades Profesionales

### Unidad Profesional de Ciudad Hidalgo

Una de las prioridades de la Unidad Profesional de Ciudad Hidalgo ha sido dar a conocer la oferta educativa de la Universidad Michoacana; por tal motivo, se ha participado en los SEE-Orienta de Ciudad Hidalgo, Maravatío y Zitácuaro, con un alcance de dos mil estudiantes; así mismo, se realizaron diversas acciones de promoción tanto en prensa como en radio local, visitas



a centros educativos y un módulo permanente de información, con el apoyo del Gobierno Municipal de Ciudad Hidalgo, con la finalidad de incrementar la matrícula. En materia de divulgación de la ciencia y extensión de la cultura, la Unidad Profesional de Ciudad Hidalgo ofreció cursos, seminarios, talleres, conferencias de nivel nacional e internacional, actividades deportivas y las caravanas de la ciencia, con el apoyo de la todavía Secretaría de Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico (SICDET), que impactaron a más de 2000 personas, tanto estudiantes, como académicos y público en general.

#### **Unidad Profesional de Lázaro Cárdenas**

Durante el año del Centenario, en esta Unidad se llevaron a cabo cursos, talleres y diplomados en beneficio de la sociedad lazarcardenense. En el marco del 7° Aniversario de la Licenciatura en Comercio Exterior de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, se dio inicio formal y oficial al proceso de acreditación de esta



licenciatura, por el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE, A.C). Como parte de las acciones enmarcadas en la responsabilidad social universitaria, 20 alumnos nicolaitas de esta Unidad participaron como voluntarios en la rehabilitación del Centro de Atención Múltiple de Lázaro Cárdenas.

### **Unidad Profesional del Balsas**

Durante el año 2017 la Unidad Profesional del Balsas, según aprobación del Consejo Universitario, realizó actividades de vital importancia para la población estudiantil de los niveles inicial, básico, medio, medio superior, superior y público en general de la región Tierra Caliente. Entre estas actividades se encuentran la Caravana de la Ciencia en los municipios de Carácuaro y Huetamo, con un total de 1,336 asistentes. A inicio del año se llevó a efecto el Festival de las Ciencias “Sabiduría Científica y Tecnológica para Todos”, teniendo un total de 528 asistentes de preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y superior del municipio de Huetamo y comunidades aledañas. En adición, se llevó a cabo la Expo SEE-Orienta 2017 en el municipio de Huetamo, contando con un total de 800 asistentes de nivel medio superior y superior.

En materia de divulgación de la ciencia y extensión de la cultura, la Unidad Profesional del Balsas ofreció cursos, seminarios, talleres, diplomados, conferencias, conciertos y exposiciones, que impactaron a más de 4500 personas,

tanto estudiantes como académicos y público en general. También destaca la colaboración con el H. Ayuntamiento Constitucional y con el Centro de Salud de Huetamo, con la finalidad de llevar a cabo la capacitación de su personal.

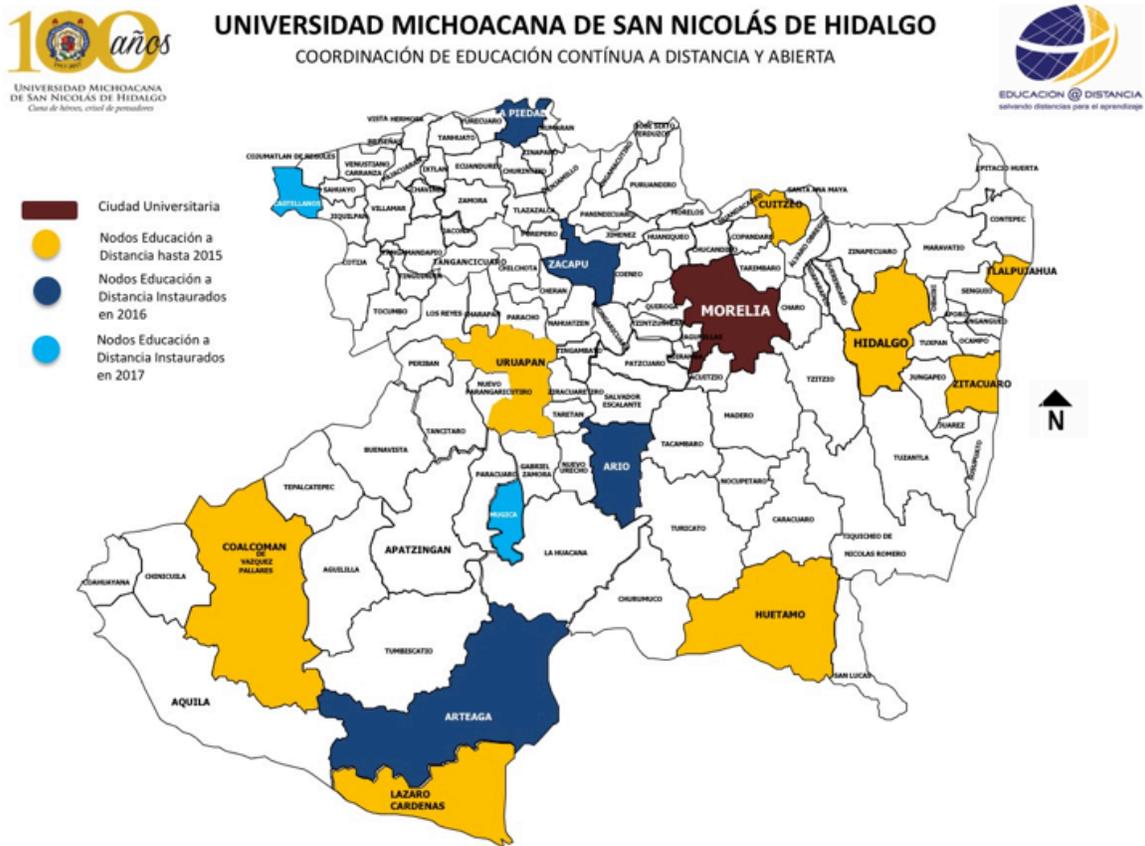


## *2.6 Educación a Distancia y Abierta*

La Coordinación de Educación Continua, a Distancia y Abierta de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con el objetivo de ampliar la cobertura y de proporcionar educación a diferentes regiones del estado de Michoacán, lleva a cabo un sistema de enseñanza-aprendizaje que opera a través de las tecnologías de telecomunicaciones y redes digitales, por medio de las cuales se ofrecen las licenciaturas de Derecho, Contaduría, Administración e Informática Administrativa. Hasta diciembre del año 2016, la UMSNH contaba con 12 nodos de educación a distancia ubicados en los municipios de Ario de Rosales, Arteaga, Ciudad Hidalgo, Coalcomán, Cuitzeo, Huetamo, Lázaro Cárdenas, La Piedad, Tlalpujahua, Uruapan, Zacapu y Zitácuaro. En el 2017 quedaron concluidas las gestiones para dos nuevos nodos en los municipios de Marcos Castellanos y Múgica. Siguiendo con esta dinámica y responsabilidad, es que la Universidad Michoacana continúa

## 2. Oferta educativa, cobertura y población estudiantil

expandingo su legado para ampliar la oferta educativa que imparte en la entidad, al aumentar los municipios en los que brinda servicio a los michoacanos y con ello contribuir a que el Estado de Michoacán tenga una mejor cobertura educativa.



### 2.7 Titulación y egreso

El Proceso de Titulación se encuentra Certificado en el Sistema de Gestión de la Calidad, por lo que se estableció un tiempo de entrega máximo de títulos, el cual se ha reducido sustancialmente logrando concluir este proceso en un promedio de 90 días. De los títulos emitidos durante este año, los del nivel licenciatura fueron la aportación mayor al grueso de este indicador al representar el 89.44% del total; de éstos destacan los programas educativos de Licenciatura en Derecho con el 14.08%, seguido por las Licenciaturas de Médico Cirujano y Partero con un 10.14%, Cirujano Dentista que aporta el 9.44% y Enfermería con el 8.80% del total de títulos emitidos.

## Títulos Emitidos por Nivel Educativo

101	4,482	3	373	52
Nivel Técnico	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado
<b>Total 5,011</b>				

Fuente: Dirección de Control Escolar, corte a noviembre del 2017.

## *2.8 Movilidad y reconocimiento a alumnos*

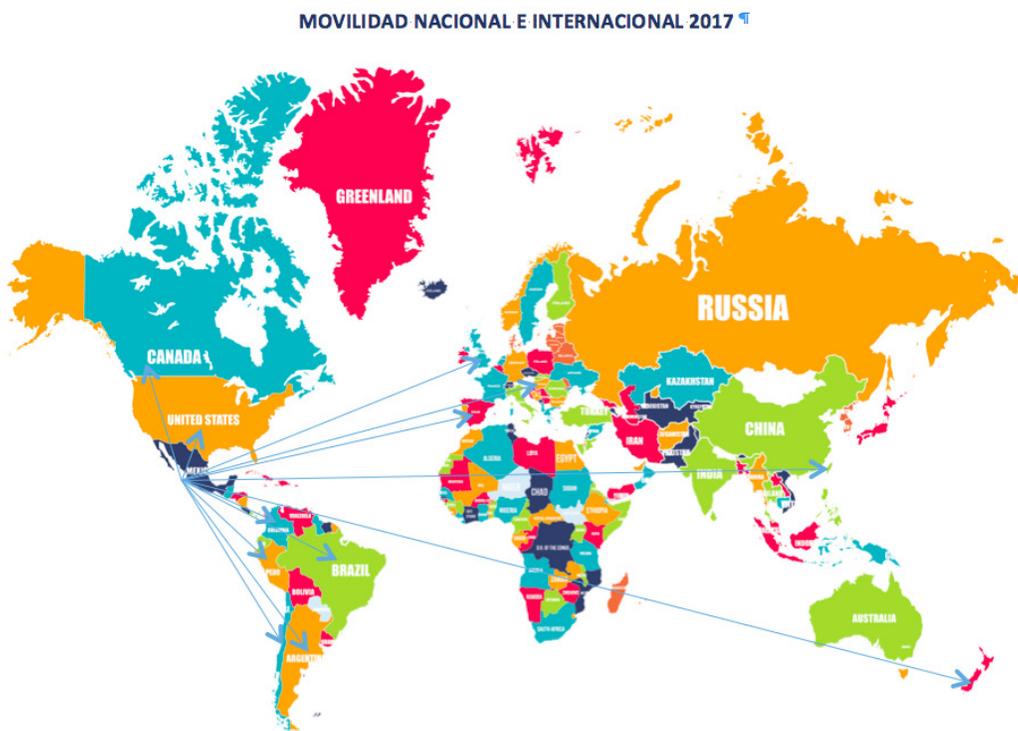
En materia de movilidad e intercambio estudiantil, se atendieron diversos programas incluyendo Becas Santander, Plataforma de Becas Alianza del Pacífico, Becas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Becas de la Secretaría de Educación Pública, y Becas de la Oficina Económica y Cultural de Taipéi, entre otras. En total, durante el año 2017 se tramitaron 321 expedientes de alumnos y uno de profesor investigador de la UMSNH, de los cuales 138 concluyeron exitosamente su trámite.

En el periodo que se informa, se logró enviar a 68 estudiantes de licenciatura de movilidad internacional a distintas universidades de Chile, Argentina, Perú, Colombia, Brasil, España, Canadá, Estados Unidos, Hungría y Taiwán, así como a otros 45 estudiantes de movilidad nacional, que realizaron estancias en diversas universidades del país, entre ellas: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Guadalajara, Universidad de Baja California Sur, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Guanajuato, Centro de Investigación Científica de Yucatán, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Veracruzana, Universidad de Colima y Universidad Autónoma de Querétaro, entre otras.

Por otra parte, nuestra Universidad tuvo el gusto de recibir a estudiantes provenientes de diversas universidades del extranjero, incluyendo la Universidad de Antioquia, la Universidad Politécnica de Cataluña, la Universidad Cooperativa de Colombia, la Universidad Nacional de Litoral, la Universidad Nacional Técnica de Atenas; mientras que de otras universidades del país, esencialmente se recibió a jóvenes provenientes de la Universidad Autónoma de Guerrero, la Universidad

de Querétaro, la Universidad Autónoma de Chapingo y la Universidad del Estado de México.

Finalmente, es importante destacar que, en febrero de 2017, la UMSNH fue sede de la Primera Reunión Ordinaria de 2017, de la Red de Movilidad de la Región Centro Occidente de ANUIES, en la cual participaron 13 IES pertenecientes a la red.



### Verano Nicolaita de Investigación 2017

En lo que se refiere al apoyo para la formación de recursos humanos, durante el 2017 la Coordinación de la Investigación Científica se involucró en la organización y ejecución de dos programas de estancias de estudiantes de nivel licenciatura en laboratorios de investigadores connotados dentro de nuestra Universidad y en otras IES nacionales y del extranjero: el Programa Delfín y el Verano Nicolaita. En el primero participaron 98 estudiantes realizando estancias de investigación en la UMSNH, en otras IES públicas y particulares, así como en Centros de Investigación. Respecto al Verano Nicolaita 2017, el evento fue un éxito de aceptación inédito por

el hecho de que 328 estudiantes de nivel licenciatura eligieron realizar su estancia de investigación durante el verano bajo la tutela de connotados investigadores Nicolaitas.



### **Premios Padre de la Patria y Medalla “Dr. Ignacio Chávez Sánchez”**

La importancia de reconocer los esfuerzos, capacidad y talento de los jóvenes estudiantes ha sido un rasgo distintivo de la Casa de Hidalgo. De hecho, constatamos que nuestra Universidad es un semillero de grandes talentos, puesto que históricamente ha participado en el desarrollo del estado y el país.

Como reconocimiento al esfuerzo académico de 218 alumnos de todas las facultades, carreras técnicas y preparatorias de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el pasado 15 de octubre en el marco del Centenario de nuestra Institución fue entregado el premio Padre de la Patria, en honor al prócer don Miguel Hidalgo y Costilla.

El 31 de enero de 2017, por primera ocasión, en sesión solemne y conjunta del Consejo de la Investigación Científica y del Consejo General de Estudios de Posgrado, 25 egresados del posgrado Nicolaitas recibieron la Medalla “Dr. Ignacio Chávez Sánchez” de manos del Rector de la Universidad. Con esta distinción se reconoce a los mejores estudiantes de posgrado de la Institución.



### Becas Institucionales

La presente administración ha puesto en el centro de su interés el desarrollo estudiantil. En ese sentido, las tareas se materializan en formas diferentes, desde la gestión para la obtención de mayores recursos para el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje, hasta la asignación de recursos financieros propios para el otorgamiento de becas a estudiantes destacados y de bajos recursos. En el rubro de becas institucionales, se logró distribuir un total de 1,968 becas, de las 3,255 solicitudes recibidas, entre las cuales el 64.48% fue para mujeres y 35.52% para estudiantes hombres, siendo a su vez, 1,440 tramitadas de forma directa por los interesados, 275 por medio de los convenios con el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana y 253 por el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana.

En el rubro de becas institucionales se atendieron los siguientes programas: Apoya tu Transporte Federal Michoacán 2017-2018, Beca de Manutención SEP-Prospera 2017 – 2018, por segundo año; Becas de Manutención Federal Michoacán 2017-2018; Beca para Prácticas y el Programa de Prácticas para Estudiantes

y Egresados en el Área de Ciencias de la Salud y carreras afines. Así, se logró gestionar un total de 3,511 becas, traducándose en un monto total superior a los 30 millones 60 mil pesos de transferencias realizadas a favor de los beneficiarios.

### **Cátedra “Vasco de Quiroga”**

Con el propósito de establecer una plataforma internacional de cooperación y estudio multidisciplinario entre la UMSNH e instituciones ibéricas y latinoamericanas, a través de la Dirección de Vinculación y Desarrollo de la Universidad, se diseñó e inauguró la Cátedra Vasco de Quiroga sobre *Universidad, responsabilidad social y humanismo en Iberoamérica*, que fortalezca la investigación y el conocimiento, al tiempo que se constituya en vehículo para incrementar la presencia académica de la UMSNH en Iberoamérica

En su primera edición, la Cátedra prima fue ocupada por la Dra. Izaskun Álvarez Cuartero, profesora titular de Historia de América y Vicedecana de la Facultad de Historia y Geografía de la Universidad de Salamanca, España, con una estancia de ocho semanas, en la que realizó diversas actividades como investigadora huésped en el Instituto de Investigaciones Históricas, a través del Centro Nicolaita de Estudios de los Pueblos Originarios, y también en colaboración, con la Facultad de Historia de esta Universidad.

### **Cátedra “Ing. Pascual Ortiz Rubio”**

Del mismo modo, con el objetivo de impulsar actividades formativas, culturales, de investigación, de vinculación y de extensión universitaria orientadas hacia la mejora permanente del conocimiento, la cooperación y estudio multidisciplinario entre la UMSNH e instituciones de la región centro occidente de México, a través de la Dirección de Vinculación y Desarrollo de la Universidad, se inauguró la Cátedra “Ing. Pascual Ortiz Rubio” sobre *Ciencia, Innovación y Desarrollo Tecnológico para la Sustentabilidad*.

En su primer ciclo, la Cátedra tuvo como sede a la Facultad de Ingeniería Química, con quien se coordinó la presentación de cinco conferencias magistrales

2. Oferta educativa, cobertura y población estudiantil

a cargo de investigadores consolidados a nivel nacional, impartándose entre los meses de octubre a diciembre de 2017.



**CÁTEDRA Vasco de Quiroga**  
UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

En el marco de los festejos de su Primer Centenario, la **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**, a través de la **Dirección de Vinculación y Desarrollo** y del **Instituto de Investigaciones Históricas**, tiene el agrado de invitarle a la inauguración de la

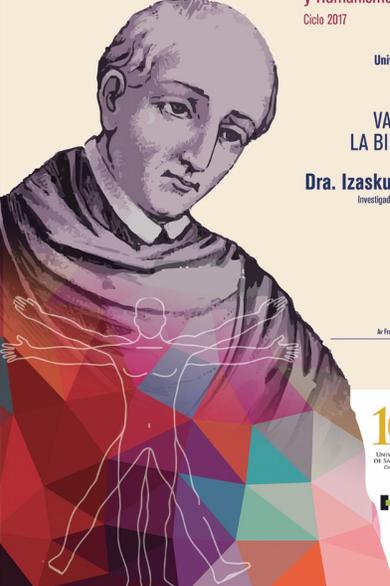
**Cátedra Vasco de Quiroga, sobre Universidad, Responsabilidad Social y Humanismo en Iberoamérica**  
Ciclo 2017

Institución invitada:  
**Universidad de Salamanca, España**

Conferencia Magistral  
**VASCO DE QUIROGA Y LA BIPOLÍTICA COLONIAL**  
Impartida por:  
**Dra. Izaskun Álvarez Cuartero**  
Investigadora y profesora titular de Historia de América de la Universidad de Salamanca

**16 OCT**  
18:00 hrs.  
CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO  
Av. Francisco I. Madero Pte 200, Centro Histórico, 58000 Morelia, Mich.

INFORMES:  
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO  
TEL. 4420 218 81 81 / FAX: 4420 218 81 82  
[www.unimich.mx](http://www.unimich.mx)





**CÁTEDRA Ing. Pascual Ortiz Rubio**

En el marco de los festejos de su Primer Centenario, la **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**, a través de la **Dirección de Vinculación y Desarrollo** y de la **Facultad de Ingeniería Química**, tiene el agrado de invitarle a la:

**Cátedra Ing. Pascual Ortiz Rubio, sobre ciencia, innovación, y desarrollo tecnológico para la sustentabilidad.**

**PROGRAMA / CICLO OTOÑO 2017**

**Dr. Mariano Serra González** / **INNOVACIÓN, INNOVADORA Y SUSTENTABILIDAD DEL AGUA Y LA ENERGÍA**  
03 DE SEPTIEMBRE  
03 DE SEPTIEMBRE  
DICIEMBRE

**Dr. René Reyes Mazzocco** / **ANÁLISIS Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL**  
20 DE OCTUBRE  
20 DE OCTUBRE  
OCTUBRE

**Dr. Gabriel Sagredo Hernández** / **DESARROLLO DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LA PRODUCCIÓN DE SILICIO CRYSTALINO SOLAR**  
03 DE NOVIEMBRE  
03 DE NOVIEMBRE  
NOVIEMBRE

**Dr. J. Alberto Ochoa Tapia** / **DESARROLLO DE PROCESOS DE TRANSFERENCIA DE CALOR EN DIFERENTES PROPIEDADES FÍSICOQUÍMICAS Y DE MICROESTRUCTURAS, SU CONSECUCIA EN EL DISEÑO DE PROCESOS SUSTENTABLES**  
17 DE NOVIEMBRE  
17 DE NOVIEMBRE  
NOVIEMBRE

**Dr. Vicente Rivas Ramírez** / **DESARROLLO DE NUEVOS MODELOS DE PROGRAMACIÓN MATEMÁTICA PARA LA SUSTENTABILIDAD DE SISTEMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES INTEGRADOS**  
01 DE DICIEMBRE  
01 DE DICIEMBRE  
DICIEMBRE







### 3. INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN DE LA CULTURA, EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo promueve y desarrolla de manera prioritaria la investigación científica y la innovación tecnológica, no solamente porque es una de sus funciones sustantivas, sino porque es uno de los ejes vertebrales de la formación de recursos humanos altamente calificados que impactan positivamente en el desarrollo del país. De acuerdo a su Ley Orgánica, la Universidad debe servir al pueblo, contribuyendo con su quehacer diario a la formación de hombres calificados en la ciencia, la técnica y la cultura, que eleven cualitativamente los valores y costumbres sociales. Con respecto a la investigación científica, la propia Ley establece que la Universidad deberá organizar, fomentar y realizar la investigación de los problemas de la ciencia y de la sociedad para lograr el conocimiento de nuestra realidad y el uso racional de los recursos del Estado de Michoacán y de México, de tal manera que contribuya a la solución de problemas que afecten nuestra vida política, económica, social y cultural.

#### *3.1 Investigadores Nicolaitas en el SNI*

Durante el año que se informa, se ratifica la madurez y experiencia acumulada por los académicos Nicolaitas. Así, 370 Profesores e Investigadores cuentan con el reconocimiento como miembros vigentes del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), en sus diferentes categorías: 58 Candidatos a Investigador Nacional, 226 Investigadores Nivel I, 71 Investigadores Nivel II y 15 Investigadores Nivel III. Se destaca que cada vez es

mayor el aporte de investigadoras en este valioso indicador; actualmente el 30% de reconocimientos SNI corresponden a mujeres. Estos indicadores, de manera especial, contribuyen significativamente al mantenimiento de los estándares de calidad que han logrado los diferentes Programas Educativos de Licenciatura y de Posgrado que ofrece nuestra Universidad. Cabe destacar que el 79 % de estos investigadores se encuentran adscritos a cuatro DES de la Universidad, por lo que es necesario fortalecer procesos que impulsen un mayor desarrollo en los investigadores del resto de las DES.



### *3.2 Proyectos de investigación financiados*

El Consejo de la Investigación Científica es el órgano universitario en el que recae el desarrollo e implementación de la política de investigación de la UMSNH. En este sentido, durante el año 2017 el Consejo de Investigación Científica, a través de la Coordinación de la Investigación Científica, apoyó 590 proyectos de investigación que fueron sometidos por los investigadores Nicolaitas (377 hombres y 213 mujeres) a la Convocatoria 2017-2018 de Proyectos de Investigación.

Adicionalmente, de manera permanente nuestros investigadores compiten por las bolsas federales etiquetadas para la investigación y el desarrollo tecnológico.

Por ejemplo, en el transcurso del 2017 se formalizaron 13 proyectos con el CONACyT y otros proyectos con diversas fuentes de financiamiento provenientes de recursos nacionales e internacionales: fondos estatales a través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico, de la convocatoria de Fondos Mixtos o del Consejo Británico. En total, en 2017 se aprobaron para la Universidad más de treinta y cuatro millones de pesos para el financiamiento y ejecución de proyectos de investigación.

Proyectos por fuente de financiamiento 2017

Financiamiento	Número de Proyectos	Responsables		Monto (\$, pesos)
		Hombres	Mujeres	
Proyectos CIC	590	377	213	18,060,300.00
CONACyT	6	3	2	1,867,720.00
SICDET- UMSNH	4	1	0	200,000.00
Redes Temáticas	2	2	0	2,140,000.00
Fondos Mixtos Michoacán	1	1	0	1,638,000.00
Proyectos de Estímulos a la Innovación CONACyT	3	2	0	2,038,750.00
Laboratorios Nacionales CONACyT	2	1	1	5,431,068.00
Consejo Británico	2	2	0	2,969,900.00
PADES-SEP	2		1	787,978.00
SANTANDER	2	2	0	30,000.00
		<b>Total</b>		<b>\$35,163,716.00</b>

Fuente: Coordinación de la Investigación Científica. Al corte de octubre de 2017.

### Reconocimientos y Distinciones

Durante 2017, personal académico y estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo fueron reconocidos:

Premio Estatal de Ciencia, Tecnología, Divulgación y Vinculación 2017

- Dra. **Alejandra Ochoa Zarzosa** del Centro Multidisciplinario de Estudios en Biotecnología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- M.C. **Laura Eugenia Villaseñor Gómez** de la Facultad de Biología.

Premio de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica

- Dra. María Eugenia Contreras García y M.C. Mario Eduardo Abad Javier, investigadora y alumno del Instituto de Investigación en Metalurgia y Materiales.

Premio Nacional Juvenil del Agua 2017 de la Academia Mexicana de Ciencias y la Embajada de Suecia en México

- Asesorados por la Dra. Ruth Alfaro Cuevas Villanueva de la Facultad de Ingeniería Química, los estudiantes Jimena Chávez Velasco, Juan Pablo Zamudio Salazar y Manuel Lucas Mateo del Liceo Michoacano en Morelia, preparatoria incorporada a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, obtuvieron el primer lugar.

Premio al Mérito en Enfermería 2017 otorgado por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

- D.E. María Magdalena Lozano Zúñiga de la Facultad de Enfermería.



### Olimpiadas del Conocimiento

La Universidad Michoacana es la sede de las Delegaciones Estatales para organizar las Olimpiadas de Biología, Lógica, Matemáticas y Química; además, tiene la encomienda de entrenar y seleccionar a los integrantes de las delegaciones michoacanas que participan en la fase nacional y, en su caso, continuar el

entrenamiento científico de los estudiantes michoacanos que formen parte de las delegaciones nacionales que participan en la fase internacional de sendas olimpiadas.

Los resultados que se han mostrado desde hace varios años revelan el compromiso y alto nivel formativo de los docentes que fungen como entrenadores en estas competencias académicas. En el 2017, se obtuvieron los siguientes logros:

XXVI OLIMPIADA NACIONAL DE BIOLOGÍA del 25 al 27 de enero de 2017 en San Francisco Campeche, Campeche:

- **Arturo García Cerrillo** del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de la UMSNH. Primer Lugar - Oro (segundo puntaje más alto).
- **Daniel Calderón Loeza** de la Escuela Preparatoria “Ing. Pascual Ortíz Rubio” de la UMSNH. Primer Lugar - Oro.
- **Jonathan Rivera Zarco** de la Escuela Preparatoria “Ing. Pascual Ortíz Rubio” de la UMSNH. Primer Lugar - Oro.
- **José Isaías Álvarez Salto** de la Escuela Preparatoria “Ing. Pascual Ortíz Rubio” de la UMSNH. Segundo Lugar - Plata.
- **Andrea Lizbeth Fernández Arrieta** de la Escuela Preparatoria “Ing. Pascual Ortíz Rubio” de la UMSNH. Segundo Lugar - Plata.

Es de resaltar que las delegaciones estatales están conformadas por seis estudiantes, por lo que en la 26ª edición de la Olimpiada Nacional de Biología, cinco estudiantes de la UMSNH obtuvieron medalla, tres de oro y dos de plata.

XI OLIMPIADA IBEROAMERICANA DE BIOLOGÍA “OIAB 2017” del 11 al 15 de septiembre de 2017 en la ciudad de Ponta Delgada, isla de S. Miguel del Archipiélago de los Azores, Portugal:

- **Daniel Calderón Loeza** de la Escuela Preparatoria “Ing. Pascual Ortíz Rubio” de la UMSNH. Tercer Lugar - Bronce.
- **Jonathan Rivera Zarco** de la Escuela Preparatoria “Ing. Pascual Ortíz Rubio” de la UMSNH. Mención Honorífica.

XVIII OLIMPIADA INTERNACIONAL DE BIOLOGÍA del 23 al 30 de julio de 2017 en Coventry, Inglaterra:

- **Arturo García Cerrillo** del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de la UMSNH. Seleccionado

XXVI OLIMPIADA NACIONAL DE QUÍMICA del 27 de febrero al 2 de marzo de 2017 en San Luis Potosí, SLP:

Nivel A:

- **Alejandro Ponce Alonso** de la Escuela Preparatoria Incorporada “Enrique Ramírez”. Primer Lugar - Oro.
- **Alejandro Valderrama Celestino** de la Escuela Preparatoria Incorporada “Enrique Ramírez”. Primer Lugar - Oro.
- **Trinidad Rico Vázquez** del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, Plantel Antunez. Segundo Lugar - Plata.
- **Jennifer Jeanette Leyva Carmolinga** del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Plante No. 5 Guacamayas, Michoacán. Segundo Lugar - Plata.

Nivel B:

- **Victor Alonso Lucas Rosales** del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Plante No. 5 Guacamayas, Michoacán. Tercer Lugar - Bronce.
- **Thelma Posadas Paredes** del Centro de Estudios de Bachillerato “Dr. Ignacio Chávez” de Queréndaro Michoacán. Tercer Lugar - Bronce.

XXII OLIMPIADA IBEROAMERICANA DE QUÍMICA “OIAQ 2017” del 8 al 15 de octubre. Lima, Perú:

- **Trinidad Rico Vázquez**. Tercer Lugar - Bronce.
- **Alejandro Valderrama Celestino**. Segundo Lugar - Plata.

49a OLIMPIADA INTERNACIONAL DE QUÍMICA del 6 al 15 julio Nakhom Pathom, Tailandia:

- **Alejandro Valderrama Celestino**. Mención Honorífica
- **Alejandro Ponce Alonso** Seleccionado

- **Trinidad Rico Vázquez**. Seleccionado

Se destaca que en la 49a Olimpiada Internacional de Química, por primera vez tres de los cuatro seleccionados nacionales son Michoacanos.



31a OLIMPIADA MEXICANA DE MATEMÁTICAS del 5 al 10 de noviembre de 2017 en Bahía Escondida, Municipio de Santiago, Nuevo León:

- **Ángel Misael Pelayo Gómez** de la Escuela Preparatoria “José Ma. Morelos y Pavón” de la UMSNH. Segundo Lugar - Plata.

- **Isaac Garnica Rincón** de la Escuela Preparatoria “José Sixto Verduzco”. Segundo Lugar - Plata.

- **Alejandro Valderrama Celestino** de la Escuela Preparatoria Incorporada “Ing. Enrique Ramírez”. Tercer Lugar - Bronce.

### Estancias de Investigación

Durante el 2017 la Coordinación de la Investigación Científica participó en la organización y ejecución de dos programas de estancias de estudiantes de nivel Licenciatura en laboratorios de investigadores connotados dentro de nuestra Universidad y en otras Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales y del extranjero.

### Vinculación y formación continúa

El 30 y 31 de enero de 2017 se llevó a cabo el “Primer Encuentro Internacional de Innovación Educativa”, que fue organizado por la Coordinación de la Investigación Científica en el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior de la SEP. En este encuentro participaron 372 asistentes y se impartieron 6 talleres, 8 simposios y 3 conferencias magistrales.



En el marco del Centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se llevó a cabo el evento “Presencia de El Colegio Nacional”, del 8 al 11 de agosto y el 28 y 29 de septiembre. En este evento participaron el Dr. Javier Garcíadiego Dantán, el Dr. Ranulfo Romo Trujillo, el Dr. Eusebio Juaristi Cosío, el Dr. Ruy Pérez Tamaño, el Dr. José Antonio de la Peña y el Dr. Luis Fernando Lara. En estos eventos participaron más de 800 personas de manera presencial y fueron transmitidos en vivo en redes sociales.

Del 14 al 16 de agosto se ofreció el curso de “Inventos, Patentes y la Propiedad Industrial” con el apoyo del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (IMPI). Este curso fue dirigido a 26 investigadores, con el objetivo de dar a conocer el marco jurídico y los procedimientos para el registro de inventos y la obtención de patentes.

El 21 de agosto de 2017 se impartió el taller “Vinculación y Responsabilidad Social de los Cuerpos Académicos” con la participación de 77 representantes de cuerpos académicos. El 22 de agosto se realizó el taller “Autoevaluación y Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos y su integración en Redes”, contando con la participación de 174 profesores-investigadores pertenecientes a cuerpos académicos.

El 2 de octubre se llevó a cabo, en el Centro Cultural Universitario, el taller de “Evaluaciones de Necesidades Regionales para el Desarrollo de Proyectos de Investigación Tecnológica en Energías Limpias”. Este taller fue organizado por la Coordinación de la Investigación Científica, el Corporativo ADFERI Consultores Ambientales y la Secretaría de Energía; tuvo como objetivo analizar las capacidades y potencialidades del Estado de Michoacán para la investigación y desarrollo de energías limpias y conformar un portafolio de proyectos.



El 9 de octubre de 2017 se realizó, en coordinación con la Secretaría de Educación en el Estado, el “Encuentro de Investigadores en Educación del Estado de Michoacán”. Este encuentro tuvo como objetivo identificar a los cuerpos académicos, redes y colectivos que realizan investigación educativa en el estado, así como sus líneas de investigación para perfilar un Programa de Investigación Educativa en Michoacán y promover la formación de una red de investigadores

educativos. En este evento se presentaron 43 ponencias y asistieron 349 profesores e investigadores.

Como parte de las actividades organizadas por el festejo del Centenario de la UMSNH, la CIC coordinó, de manera conjunta con El Colegio Nacional, el “Encuentro Libertad por el Saber: Tiempos de Revoluciones”, que consistió en una serie de conferencias, mesas redondas y seminarios impartidas por miembros de El Colegio Nacional en la Ciudad de México y retransmitidas en vivo en todas las dependencias de la UMSNH. Este evento se llevó a cabo del 12 al 21 de octubre.

El 27 de octubre, 4 y 11 de noviembre de 2017 se llevó a cabo el taller “Propuesta de Valor y Customer Discovery” impartido por el Parque de Innovación AGROBIOTEC. Este taller estuvo dirigido a 25 investigadores Nicolaitas interesados en conocer nuevas herramientas para determinar necesidades de mercado, a través de la propuesta de valor.

El 31 de octubre se tuvo una reunión con representantes del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica para el Desarrollo Rural Sustentable (SNITT), órgano de la SAGARPA. Derivado de esta reunión se generó un Directorio Científico del Sector Agroalimentario de la UMSNH, al cual se incorporaron 21 investigadores Nicolaitas.

Del 17 al 20 de noviembre se llevó a cabo el Congreso Nacional de Gente Pequeña México 2017. En el marco de este evento, la Coordinación de la Investigación Científica organizó el Tianguis de la Ciencia para Gente Pequeña, en el que se impartieron 24 talleres de contenido científico dirigido a alrededor de 150 personas de talla pequeña.

El 27 de noviembre de 2017 se hizo entrega de la Acreditación de la Unidad de Verificación del Producto Mezcal a la UMSNH por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación y la Dirección General de Normas. Este evento se llevó a cabo en Casa de Gobierno del Estado de Michoacán con la presencia de representantes de los gobiernos Estatal, Federal y Productores del Mezcal.

Con la participación de ganadores del Premio Nacional de Ciencias y Artes y más de 30 jóvenes reconocidos con el Premio de Investigación de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), Premios Weizmann, Becas L’Oreal y beneficiados con Cátedras CONCAYT, se realizó la “Tercera Reunión Construyendo el Futuro-Encuentros de Ciencias 2017”.

En coordinación con el Centro Nicolaita de Estudios de los Pueblos Originarios (CENEsPO), la Coordinación de la Investigación Científica, contribuyó en la gestión de la donación del acervo bibliográfico de El Colegio Nacional a la UMSNH. Esta colección se encuentra depositada en la Biblioteca Ruy Pérez Tamayo del CENEsPO, en la ciudad de Pátzcuaro.



### **Divulgación y comunicación de la ciencia**

Durante 2017 se desarrollaron diversas actividades con el fin de llevar el conocimiento científico y despertar el interés por la ciencia en diversos públicos. Con gran éxito se desarrolló el Tianguis de la Ciencia, en su edición número 27. En el mes de mayo durante dos días se presentaron 359 actividades científicas a la par de un programa cultural. Este año se contó con la asistencia directa de 26,000 personas.



“Saber Más”, revista de divulgación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, obtuvo su ingreso al índice de revistas científicas del CONACyT en el mes de mayo. La revista en línea y la aplicación para dispositivos móviles lograron un millón, 150,000 accesos en 2017, el 40% se localiza en México y el resto en Iberoamérica, en particular en Colombia, EUA y España. Además de la India, Alemania, Inglaterra y China, por mencionar algunos países.

Adicionalmente, durante el presente año se realizaron los siguientes programas: La Ciencia en el Séptimo Arte, Ciencia Móvil y la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. Así mismo, se mantienen al aire



de manera permanente los programas radiofónicos semanales “Saber más radio”, que se transmite en el Sistema Michoacano de Radio y Televisión, y “NOVA”, que se transmite por radio Nicolaita. También se imparten talleres y conferencias en



las escuelas que lo así lo soliciten. Por tercer año consecutivo se llevó a cabo el evento TEDx Universidad Michoacana, en el que participaron 10 oradores entre estudiantes y profesores con una asistencia al evento de 300 personas. Producto de estas presentaciones se produjeron 10 videos que en su conjunto tienen alrededor de 30,000 visualizaciones en las redes sociales.

Con el objeto de llevar a cabo la profesionalización de divulgadores se impartieron diversos cursos, tales como: “La divulgación de la ciencia como traducción”, “Recursos retóricos para la divulgación”, “Introducción a la producción de contenidos audiovisuales, radiofónicos y digitales para la divulgación” y el diplomado “Divulgación de la Ciencia”. Estos cursos los recibieron alrededor de 120 estudiantes y profesores interesados en la divulgación de la ciencia. El diplomado Divulgación de la Ciencia contó con una asistencia de 85 personas

### **Museo de Historia Natural**

Durante el 2017 el Museo de Historia Natural MUHNA “Manuel Martínez Solórzano” ofreció diversas conferencias dirigidas al público en general sobre la riqueza biológica de México y su conservación. La exposición “Como pez en el MUHNA”, presentó datos relacionados con la diversidad, distribución, conservación e



investigación de los peces del centro de México. La Exposición “Hongos de los Alrededores de Morelia”, que se ha desarrollado por 32 años consecutivos; este año, el acto inaugural se realizó en el centro de la ciudad de Morelia en la Plaza “Valladolid”, atrayendo público nuevo a conocer este evento tradicional. Como parte de las acciones que se llevan a cabo de manera conjunta con la Red de Museos Michoacanos, el MUHNA participó como cada año en el Programa de Educación Patrimonial para Verano titulado “Un Verano para Ti”.

La Exposición “Caracol Púrpura” ofrece información relevante sobre esta especie marina, un recurso natural utilizado para teñir hilos de algodón y otras fibras naturales desde tiempos prehispánicos por su tinte color violeta o morado intenso. Del 6 al 9 de diciembre se llevaron a cabo diversos eventos en el marco del XXXI Aniversario del MUHNA, entre ellos la presentación oficial del nuevo logotipo del museo, la página web, una exposición de colecciones biológicas de la UMSNH, una serie de talleres dirigidos a niños, una conferencia magistral y un café científico impartidos por el Dr. Rodolfo Dirzo de la Universidad de Stanford, EUA.

### *3.3 Difusión Cultural*

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo tiene como finalidad esencial servir al pueblo, contribuyendo con su quehacer diario a la formación de hombres calificados en la ciencia, la técnica y la cultura, que eleven cualitativamente los valores y costumbres sociales.

A través de la reciente reestructuración realizada y aprobada por el Consejo Universitario en sesión de fecha 9 de junio de 2017, la Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria cuenta con una amplia composición que le permite cumplir a cabalidad su trabajo de extensión, vinculación y difusión de la cultura.

Esta Secretaría quedó conformada por los Departamentos del Centro Cultural Universitario, Centro de Información Arte y Cultura, Exconvento de Tiripetío, Cultura Física y Deporte, Auditorios, Teatros e Infraestructura Deportiva, Editorial y Librería Universitaria; y por las Direcciones General de Bibliotecas, Radio y TV Nicolaita, Servicio Social, y Vinculación y Desarrollo.

La Secretaría cuenta con programas culturales que son pilares fundamentales de la Universidad, que abordan aspectos científicos de la cultura, música, artes plásticas, artes visuales y el cine de arte y científico, entre otros. Como parte del cumplimiento de uno de los fines sustantivos de la Universidad, se encuentran las actividades realizadas por las coordinaciones internas de la Secretaría, destacando la Coordinación de Grupos Artísticos, que es un área que permite contar con la presencia de la música en los actos de aniversario, cívicos y culturales de las diferentes dependencias, escuelas, facultades e institutos de nuestra Universidad, brindando además apoyo a municipios en el interior del estado y a escuelas pertenecientes al sistema de educación pública.

Durante el mes de agosto del año en curso se implementaron acciones tendientes a la promoción y creación de proyectos, surgiendo el programa “Cultura que Alimenta y Cura”, el cual está dirigido a sectores vulnerables que por diversos motivos no pueden acceder con facilidad a eventos culturales debido al entorno en el que se encuentran. Las asociaciones e instituciones con las que se colaboró, mismas que nos permitieron el acceso y brindaron las facilidades para la ejecución de 52 presentaciones de los grupos artísticos. Así mismo, es importante mencionar que las agrupaciones estuvieron activamente participando en los diversos ensayos y grabaciones de la Canción Conmemorativa del Centenario; también participaron



en el programa “Nicolaitas en Concierto por su Centenario”, logrando en conjunto un total de 136 presentaciones.

Durante el “Encuentro Internacional de Tunas”, la UMSNH fue anfitriona de agrupaciones provenientes de Colombia, Coahuila, San Luis Potosí y Lázaro Cárdenas. En este tenor se realizaron presentaciones en Morelia, Lázaro Cárdenas y Uruapan. Lo anterior en coordinación con las dependencias universitarias que se ubican en dichos municipios. Este año fue particularmente prolífico para los grupos artísticos de la Secretaría al tener participaciones en varios lugares y generar eventos propios, ya que no se limitaron a atender únicamente las solicitudes recibidas.

A lo largo del año se realizaron también 19 conciertos de la Orquesta de Cámara de la Universidad Michoacana, en el Auditorio Nicolaita del Centro Cultural Universitario, con una asistencia de 300 personas en promedio por concierto, en el marco del programa “Vive el Centenario con la OCUM”. Otro evento relevante

fue el de las “Cocineras tradicionales en el Centenario UMSNH”, en el que contamos con la participación de 6 cocineras internacionalmente reconocidas, que concursaron con un platillo en el que el ingrediente principal fue el maíz, evento ganado por doña





Beatriz de la Cruz quien presentó “Papákata”, platillo denominado del Centenario, con motivo de los primeros cien años de vida de la Casa de Hidalgo.

El cine representa una forma muy importante para la transmisión de la cultura universal en los tiempos actuales al documentar y dar testimonio de la realidad.

Durante el año 2017 se realizaron los siguientes eventos:

- 61 Muestra Internacional de Cine, en la cual se proyectaron 12 películas en el Teatro José Rubén Romero del 27 de enero al 2 de febrero.
- 62 Muestra Internacional de Cine de la Cineteca Nacional en coordinación con Cinépolis. Se proyectaron 13 películas de diferentes países, en el complejo Plaza Morelia, del 23 de junio al 5 de julio de 2017.
- Ciclo de cine sueco del 11 al 22 de septiembre en el Teatro José Rubén Romero, en el Campus de Lázaro Cárdenas y en el Centro Cultural Universitario
- Semana de Cine de Brasil, en el Teatro José Rubén Romero, del 6 al 12 de noviembre.



Mención especial merece la participación de la UMSNH en la XV edición del Festival Internacional de Cine de Morelia, donde se presentó el cortometraje “100 Años Nicolaita”, presentado el 25 de octubre de 2017. Durante las muestras de estas proyecciones se contó con un total

de 2,799 asistentes, logrando transmitirles mensajes a través de los relatos y retratos de las historias que mostraban.

También se ha logrado cumplir con el objetivo de la difusión de la cultura al generar nuevamente el vínculo con el Festival Internacional Cervantino mediante convenio de colaboración, que permitió llevar a cabo la presentación del Natya Ballet Centre India, el Ballet Folklórico Nacional de Eslovaquia “Lúčnica” y el Ballet Nacional de Hungría “Pecs”.



Es importante destacar que dentro de los convenios de colaboración celebrados se encuentra el firmado, en fecha 4 de septiembre, con la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal a través de la Fonoteca Nacional, que permitió llevar a cabo el programa “Cultura A-Pantalla”, que consistió en proyectar actividades y espectáculos artísticos y culturales a través de una pantalla de última tecnología ubicada en diversos espacios públicos del municipio



de Morelia. Este programa se ha realizado cada fin de semana, a partir de septiembre, con el apoyo del Ayuntamiento de Morelia, con una asistencia aproximada de 500 personas que disfrutaron de espectáculos culturales, ballet folclórico de México, conciertos sinfónicos, entre ellos los realizados en el Palacio de Bellas Artes, todos de talla nacional e internacional.

El Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Centro Occidente es un mecanismo de cooperación interinstitucional del que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo forma parte, siendo la única Universidad Pública en él. Este año participó en diversas actividades organizadas por el Fondo, como el Encuentro de Narrativa en Zacatecas; el Encuentro Regional de Danza Centro Occidente en Colima; el Programa de Formación y Producción en Tejido, Fibra, Papel y Estampa “Tutoría de Cestería y Grabado en Guanajuato”; el Encuentro Regional de Comida Tradicional y Popular Jalisco 2017; la Gráfica Expandida “Construcciones Cerámicas”, así como en el “1er Encuentro Interdisciplinario, ensayos sobre el espacio público”, en el que se llevaron a cabo 8 conferencias, 4 talleres y una exposición contando con reconocidos arquitectos de trayectoria nacional e internacional. En este encuentro se contó con una asistencia de 10 becarios de los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas y 30 becarios de la Universidad Michoacana, dando un total de 100 becarios.

Además, con motivo del Centenario y en el marco de las festividades de nuestra Máxima Casa de Estudios, se le otorgó la sede de la tercera edición de la Muestra Regional de Teatro Zona Centro Occidente, representando a la Universidad la obra “Pájaros”, del Colectivo 60 Mil que resultó ganadora en la Muestra Universitaria de Teatro. A esta muestra asistieron 1,060 personas, con la participación de 10 compañías de teatro de los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

La infraestructura con que cuenta la Secretaría permitió no sólo presentaciones teatrales, sino también la posibilidad de que múltiples actividades tuvieran lugar en algunos de ellos como la exposición temporal de las obras del Taller de Arte Plumaria; también eventos de talla internacional como la exposición de la organización de Outsiders Art de Rotterdam de Holanda. Ambas en el Centro Cultural Universitario.

Otro ejemplo son las ruedas de prensa del XV Festival Internacional de Cine de Morelia, del 16 al 30 de octubre la Universidad, que se llevaron a cabo en el Teatro José Rubén Romero y en el Centro Cultural Universitario.

### **Teatros e infraestructura deportiva**

Durante el año que se informa se firmó un convenio con el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (CECUFID), mediante el cual se realizó por parte de las autoridades estatales



una significativa inversión en obras en el Auditorio de Usos Múltiples Nicolaita, de manera que este inmueble cumpliera los requisitos para que el Equipo de Baloncesto Profesional “Aguacateros de Michoacán” tuviera este espacio como sede durante la temporada 2017-2018.

### **Centro Cultural Universitario**

Con motivo del Centenario de la Universidad Michoacana, este año el Centro Cultural Universitario se sumó a la programación general en el marco de este importante festejo, ocurriendo la realización de 389 actividades culturales y académicas. A la par, se mantuvo en funcionamiento la Fonoteca Virtual, la extensión de la Fonoteca Nacional y una plataforma digital de IMCINE.

### **ExConvento de Tiripetío**

El propósito fundamental de esta dependencia es el de vincular el quehacer de la institución en el marco de las funciones de difusión y extensión en un espacio diferente al de Morelia, pues su ámbito de acción es el medio rural. Actividades como visitas guiadas, la danza, la música, la pintura, la escultura y algunos eventos

académicos alcanzaron un total de 79 actividades en beneficio de más de 7 mil visitantes.

### Librería y Editorial Universitaria



La labor editorial de nuestra institución ha mantenido su ritmo al realizar diversos trabajos en apoyo a las diferentes unidades académicas y dependencias universitarias, al editar e imprimir libros de lectura y apoyo docente,

investigación y difusión; también manuales de apoyo docente y administrativo, y diversos impresos de publicidad y difusión a eventos universitarios. Actualmente se encuentra en un proceso administrativo de reorganización para poder, a partir de 2018, apoyar de manera intensa la labor editorial de la Institución.

La Librería Universitaria Fray Alonso de la Vera Cruz, ubicada en el corazón de la ciudad de Morelia, ha tenido mucha aceptación por parte del público que buscaba la opción universitaria de libros y productos de difusión de nuestra Institución.

### Radio y TV Nicolaita

Radio Nicolita continúa con su objetivo principal de divulgar los quehaceres en los ámbitos de la cultura, la docencia y la investigación que se generen en esta Casa de Estudios. Ofrecer las manifestaciones culturales, regionales y universales de una manera creativa e innovadora, y difundir los resultados del trabajo que realizan los profesores, investigadores, estudiantes, intelectuales, tanto locales como del país y el extranjero.

La radio, con 42 años al aire, es la emisora cultural más antigua de Michoacán. Ha mantenido una programación a lo largo de todo el año de 24 horas al aire

diariamente (18 con programación y personal en vivo, 6 de música grabada). Con más de 50 colaboradores externos, impacta en una audiencia amplia de estudiantes, profesores y jubilados, además de público en general.

La televisión cubrió distintos eventos de la Universidad, actividades académicas, de difusión, el Tianguis de la Ciencia y muchos otros, a partir de la programación de actividades y por solicitud expresa de las unidades académicas. Además, a lo largo de todo el año grabó y difundió diversas cápsulas del Centenario y produjo y transmitió los sábados, en la señal del Sistema Michoacano de Radio y Televisión, el programa Los Nicolaitas.

Se regularizaron los adeudos por los derechos de enlace y transmisión de la señal radiofónica, poniendo la situación de la radio al corriente. Además, se realizaron los trámites para formalizar la solicitud de la concesión pública ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL), quedando sólo pendiente la conformación de un Consejo Ciudadano, un Defensor de las Audiencias y la aprobación de un Código Deontológico por parte del Consejo Universitario.

### *3.4 Extensión y Vinculación*

#### **Servicio Social**

Actualmente en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo existe un conjunto de ordenamientos jurídico-administrativos que establecen con toda claridad la importancia del servicio social, entre ellos el Reglamento General de Servicio Social que forma parte de la Legislación Universitaria que precisa su concepto, objetivos, organización y funciones, así como los criterios normativos generales para todas sus escuelas, facultades, institutos y unidades profesionales.

La Dirección de Servicio Social de la Universidad retoma el legado de los Nicolaitas y, en congruencia con las circunstancias de hoy día, concibe el servicio social como un trabajo profesional que procure beneficios a la colectividad, al tiempo que conjuga las funciones sustantivas de nuestra institución: docencia, investigación



y extensión universitaria, con sus implicaciones de difusión cultural, en una dinámica en que resultan beneficiados todos cuantos participan en el proceso correspondiente: comunidades, pasantes y dependencias académicas.

A casi dos años de haber implementado la sistematización de todas las carreras para prestar el Servicio Social y el registro de datos obtenidos durante la prestación del mismo de todas las Licenciaturas en el periodo enero a diciembre de 2017, se cuenta con la participación de 5,567 nuevos prestadores de Servicio Social y fueron liberados 4,678 prestadores que concluyeron este proceso.

En el área de la Salud se atendieron 312,756 pacientes de primera vez, de los cuales 195,852 son mujeres y 116,904 hombres teniéndose un impacto social de 1,251,025 personas beneficiadas, calculando un promedio de 4 individuos por cada familia. Los prestadores de servicio social del resto de las Licenciaturas beneficiaron a 233,534 personas; 102,683 son hombres y 130,851 mujeres. De esta forma, una vez más se demuestra la presencia solidaria de nuestra Universidad, impactando socialmente a un millón, 484,559 beneficiarios en el año que se informa.

En la parte de convenios con instituciones gubernamentales, asociaciones civiles y el sector privado tenemos 50 convenios activos, de los cuales en el año 2017 se firmaron los siguientes:

- 1 convenio con la Secretaría de Salud del Gobierno de Michoacán.
- 4 convenios con Asociaciones Civiles.
- 3 convenios con el Sector Privado.

El programa “Buenas Costumbres para un Futuro Saludable” sigue en marcha en la Escuela Primaria José María Morelos, ubicada en la calle Ana María Gallaga 287 de Morelia. Para el mejor funcionamiento de este programa se solicitaron 80 becas a la Secretaría de Educación Pública.

### **Vinculación Universitaria**

Como parte de la importante labor que la Universidad Michoacana hace en colaboración con otras instituciones y organizaciones, la gestión de convenios institucionales es una tarea fundamental y permanente. Así, en el año que se informa, se han firmado 93 convenios con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, académicas y no académicas, destacando 23 convenios con instituciones académicas internacionales; 15 convenios con instituciones académicas nacionales, 14 con entidades del sector público, y 23 del sector de la ciencia y la tecnología.

En el marco de la convocatoria “Cooperación Internacional en Investigación y Desarrollo entre México y La Unión Europea en Energía Geotérmica” emitida en el 2016, la UMSNH para este 2017 encabeza el consorcio del proyecto “GEMex: Cooperación México-Europa para la investigación de Sistemas Geotérmicos Mejorados y Sistemas Geotérmicos Supercalientes”, del cual se desprenden



diversos convenios específicos con distintas instituciones académicas, científicas y de investigación, así como empresas especializadas en la materia del país; tal es el caso de la UNAM, UNAM campus Morelia, INEEL, CICESE y GEMINCO S.A. DE C.V.

Otro de los proyectos de trascendencia que se ha formalizado mediante la celebración de convenio de colaboración a nivel federal es con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, donde la UMSNH a través de profesores investigadores expertos en estructuras y vías terrestres de la Facultad de Ingeniería Civil ha venido participando desde hace ya 3 años en la instrumentación, análisis y emisión de recomendaciones en los trabajos de construcción del libramiento sur de Morelia, tramo ramal Camelinas, en el estado de Michoacán, obra de gran trascendencia y magnitud que será finalizada en el transcurso del próximo año.

En el caso de convenios de colaboración en beneficio de los propios alumnos y recién egresados, se formalizó el convenio en materia de servicio social y prácticas profesionales con la COPARMEX MICHOACÁN, a través del cual los alumnos y egresados de todas las carreras de la UMSNH podrán realizar sus prácticas así como también su servicio social en las empresas u organizaciones afines a su carrera y afiliadas a dicho confederación patronal, siempre con la opción de que se otorgue una beca como ayuda, así como la posibilidad de que puedan insertarse de manera formal en el ámbito laboral en las empresas que tengan posibilidades de contratar y hacer preferencia sobre los mismos alumnos de la UMSNH que se encuentren prestando o hubieren prestado prácticas profesionales o de servicio social anteriormente con dichas empresas.

### **Incubadora de Empresas**

En 2017 se atendieron un total de 19 proyectos, participando 27 hombres y 12 mujeres. De estos 39 emprendedores, 23 son estudiantes de licenciatura y 5 de posgrado de la Universidad, 3 recién egresados y 10 personas externas.

## Proyectos y participantes en el Programa de Incubadora de Empresas 2017

<b>Nombre del proyecto</b>	No. de participantes		
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Ishim. Producción de tortilla baja en calorías	1	0	1
Lime Embeded Design (LED).	1	0	1
Chimie Diamante. Productos de limpieza	1	0	1
PurificMex Sistema de purificación de agua	1	0	1
Gertza. Hidroponía	1	0	1
Equihua. Consultoría eléctrica	1	0	1
DAY Consultora proyectos arquitectónicos	3	0	3
De 10. Educación virtual	1	0	1
ENCAPSUDAL Acabados para maderas	1	1	2
Ipsum Filter. Fabricación de filtros de agua.	1	0	1
Inmobiliaria Heverhard	1	0	1
Mercasano. Venta de productos orgánicos	0	2	2
Sistema Constructivo DL	0	1	1
Consultoría a proyectos agropecuarios	2	1	3
Producción de alimentos balanceados	0	1	1
Producción y comercialización de cárnicos	1	0	1
Producción de Insecticidas orgánicos	0	2	2
Producción y comercialización de Miel	4	1	5
VADAGI. Desarrolladora Inmobiliaria	7	3	10

Fuente: Dirección de Vinculación y Desarrollo, corte a octubre del 2017

En este ámbito también se participó en el panel “Focus Group sobre Emprendimiento e Innovación”, evento organizado por el Colegio Nacional de Licenciados en Administración de Michoacán A.C., en la Semana Nacional del Emprendedor. Se realizaron también cuatro pláticas sobre propiedad intelectual; cuatro pláticas sobre emprendimiento e incubación de empresas; seis talleres de emprendimiento; un curso de desarrollo de habilidades para el emprendimiento y dos cursos de desarrollo de plan de negocios.

Además, se participa activamente en la Red de Vinculación de la Región Centro-Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones

de Educación Superior (ANUIES) y en la Red Académica Estatal de Vinculación (RAEVIN)

En el marco de los esfuerzos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por vincular el quehacer académico universitario con el desarrollo de la sociedad, se ha venido colaborando, por ya casi cuatro años, con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), así como con el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA RURAL), participando la Universidad exitosamente como Centro de Extensión e Innovación Rural (CEIR) en la Región Occidente del país. Con base en las Reglas de Operación 2016, la UMSNH formalizó dos nuevos convenios, en particular para operar como Centro de Extensión e Innovación Rural (CEIR), comprendiendo los estados de Guerrero y Michoacán, y dar seguimiento al programa “Arráigate”.

#### Unidad de Verificación de producto mezcal



Como parte de la respuesta que la Casa de Hidalgo, da a los problemas de la sociedad, uno de los logros de mayor impacto en materia de vinculación, fue la acreditación el pasado 31 de enero del 2017, de la Unidad de Verificación de Producto Mezcal, lo que ocurrió ante la entidad mexicana de acreditación mediante

la norma NMX-EC-17020-IMNC-2014, para las actividades de verificación en materia de producto Mezcal, recibiendo el No. de acreditación UVNOM-129, siendo la segunda Unidad de Verificación acreditada en el país. Esta Unidad dictamina sobre: el cumplimiento para productor, el cumplimiento para Envasador y el cumplimiento para Comercializador; también realiza la vigilancia: en la producción, envasado y comercialización, en el traslado de producto y para el ingreso a barrica. El día 27 de noviembre de 2017 se entregó oficialmente a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación A.C., la Acreditación de la Unidad de Verificación de Mezcal para Michoacán bajo la NOM-070.

### Centro Nicolaita de Estudios de los Pueblos Originarios (CENEsPO)



El Centro Nicolaita de Estudios de los Pueblos Originarios, adscrito al Instituto de Investigaciones Históricas, fue aprobado por el H. Consejo Universitario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

el 9 de marzo de 2017. El compromiso del CENEsPO es preservar y rescatar los valores culturales de los pueblos originarios purhépecha, mazahuas, otomíes y nahuas de Michoacán, bajo el principio de libertad de investigación y de pluralidad. El CENEsPO tiene su sede en Pátzcuaro, en un edificio que fue cedido en comodato a la Universidad por el Ing. Juan Segura.

Con el apoyo de la Coordinación del Departamento de Idiomas de la UMSH, desde febrero de 2017 iniciaron las clases de la enseñanza del idioma purhépecha

cerrando al final de este año con dos grupos de carácter semestral. Cabe señalar que la enseñanza de este idioma es en la ciudad de Pátzcuaro y ha tenido un gran impacto entre los profesores que trabajan en el medio indígena, con una aceptación por parte de la población indígena ya que por muchos años se había reclamado la enseñanza y el fortalecimiento del idioma en las comunidades de la Ribera, la Meseta, la Cañada y la Ciénega. Otra actividad de gran impacto fue el primer Taller de intérpretes en la procuración y administración de justicia en lengua P'urhépecha.

### *3.5 Departamento de Cultura Física y Deporte*



Debido a la gran relevancia que actualmente tiene la salud física por medio del deporte dentro de la comunidad universitaria, nuestra Institución se encuentra reorganizando sus aspectos administrativos en este rubro para apoyar de manera coordinada y

ordenada este tipo de actividad. Durante el año 2017 se participó en importantes juegos y competencias deportivas, reforzando la cultura deportiva como parte de su educación integral. El total de alumnos, profesores y empleados que intervinieron en los diversos eventos deportivos fue superior a las 7 mil personas.

En el mes de febrero se realizó la Universiada Estatal, donde se participó en 12 deportes, con 252 integrantes de nuestra Institución. La UMSNH fue sede de la etapa regional, recibiendo a 1,500 deportistas representantes de instituciones de educación superior de Jalisco, Colima, Nayarit y Michoacán, con una afluencia. Para el mes de mayo, durante la Universiada Nacional 2017, llevada a cabo en

la ciudad de Monterrey, Nuevo León, se obtuvo medalla de oro en Judo por Daniela Rodríguez y medalla de Bronce en la disciplina de Karate por Rosa López.



En el mes de marzo se realizó, por primera ocasión, la

Semana de Cultura Física, donde este Departamento hizo exhibiciones deportivas y también se llevó a cabo una conferencia con Luis Rivera, un atleta destacado de nuestro país a nivel mundial. La Carrera Atlética Nicolaita del Centenario de UMSNH, se llevó a cabo con una participación histórica de 3,520 personas.

Mención especial merece la Banda de Guerra “Zorros”, que por sexta ocasión obtuvo el primer lugar en el Encuentro Nacional de Bandas de Guerra 2017. Además, de haber cubierto 120 actos cívicos, tanto de la propia Universidad, como de instituciones y dependencias públicas.



### *3.6 Coordinación de Responsabilidad Social y Formación Docente*

La Coordinación de Responsabilidad Social y Formación Docente proporciona una serie de servicios con la finalidad de dar un acompañamiento continuo de los estudiantes durante su trayectoria por la Universidad, así como a los interesados en la misma. Una acción importante es la difusión de los programas académicos de la Universidad en las diferentes regiones de nuestro Estado. Para dar seguimiento al trayecto de cada universitario, se lleva a cabo una evaluación psicométrica a los aspirantes que permite orientar los servicios de atención. Este año se dio orientación a 568 personas, atención psicológica a 968 estudiantes y a 86 asistentes se les ha brindado apoyo psiquiátrico. Finalmente, buscando llegar a la mayor cantidad de alumnas y alumnos se ofertan continuamente conferencias y cursos taller de temas relevantes al desarrollo integral con los cuales se ha alcanzado a 957 universitarios.

#### **XXV Exporienta Universitaria**

Este año se realizó exitosamente la edición XXV de la Exporienta Universitaria Ven y conoce tu vocación, teniendo un impacto positivo en 12,340 jóvenes de Instituciones de Educación Media Superior de todo el Estado y la



región. El programa de la Exporienta contempló 26 conferencias, 7 talleres y servicios de orientación vocacional, que este año llegaron a 568 impactando a 4000 jóvenes que acudieron a este evento, procedentes de todas las regiones del Estado. Finalmente, buscando llegar a la mayor cantidad de alumnas y alumnos se ofertan continuamente conferencias y cursos taller de temas relevantes al desarrollo integral.

## Universidad saludable

Se han tenido 11 Jornadas de Salud, de las cuales 5 se impartieron en dependencias universitarias. Cada jornada ha contado con la participación de aproximadamente 200 alumnos y de 700 la que se llevó a cabo en el nivel básico de educación, en la Escuela Secundaria Técnica 65 de Morelia.

La Secretaría Académica impulsó la orientación en pro de la salud sexual y reproductiva de los jóvenes, invitándoles a crear conciencia de la importancia de ejercer la salud como una práctica de bienestar físico, emocional y social. Estas actividades contaron con la participación de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Delegación Michoacán, IMSS Uruapan, Instituto de la Mujer Moreliana, Coordinación de Prevención de Adicciones de Morelia, PROFOCIE Equidad de Género, Grupo Perfiles, Centro de Formación Docente, Coordinación del Bachillerato Nicolaita, Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios Nicolaitas, Facultad de Medicina, Facultad de Enfermería, Escuela de Enfermería y Salud Pública, Secretaría de Salud - Jurisdicción Sanitaria No. 1, Asociación Mexicana de Psicología y Desarrollo Comunitario, Asociación Civil Aliviando el Corazón del Mundo, Centro de Orientación del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida A.C. del Estado de México.

## Responsabilidad Social

Se continuó el Programa de Responsabilidad Social, el cual busca generar una propuesta de política pública en la materia, promover el desarrollo e impulsar las buenas prácticas en esta materia en la Universidad Michoacana. Dentro de lo más relevante, se tiene la adhesión de nuestra Casa de Estudios a la Unión de Responsabilidad Social Universitaria de Latinoamérica (URSULA),



impulsada por la iniciativa de Innovación Social de CAF, Banco de Desarrollo de América Latina y la Universidad del Pacífico del Perú (UP). De igual manera, en coordinación con el Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria (OMERSU), la ANUIES y la URSULA, en mayo de este año se llevó a cabo el 2º Foro Internacional de Responsabilidad Social Universitaria “Los Universitarios trabajando por un futuro equitativo, justo y sostenible”. Por último, se publicó el libro digital “Los Universitarios trabajando por un futuro equitativo, justo y sostenible”, el cual contiene 41 trabajos de investigadores de 4 países latinoamericanos.

### **Apoyos en el marco de la convocatoria “Apoyo a madres mexicanas jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional”**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología otorga apoyo económico, en el marco de la Convocatoria 2016 “Apoyo a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional”. El objetivo principal de estos apoyos es fortalecer la formación profesional obteniendo el 100% de los créditos académicos, buscando facilitar su inserción en el mercado laboral, así como su independencia económica.

Las beneficiadas cuentan con servicio médico proporcionado por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), durante el periodo de vigencia de la beca con cobertura para la becaria e hijos.

Ante el CONACyT nuestra Universidad presentó 94 postulaciones, de las cuales 64 tuvieron dictámenes favorables. Los apoyos a la beneficiarias contemplan una beca mensual de \$ 3,000.00 más un apoyo anual de \$ 2,000.00 para gastos de material escolar, asignados al inicio de cada ciclo escolar anual.

### **Comité Interinstitucional en Materia de Trata de Personas.**

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través de la Secretaría Académica, participa dentro del Comité Interinstitucional en Materia de Trata de

Personas en el Estado de Michoacán, en el que participan otras instituciones, tales como la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, el Instituto Nacional de Migración, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, la Procuraduría General de la República, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, la Policía Federal Preventiva, la Coordinación Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Secretaría de Salud en Michoacán, la Secretaría de Educación en el Estado, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de la Mujer en el Estado, la Secretaría de los Pueblos Indígenas del Estado de Michoacán, la Fiscalía Especializada en Violencia Familiar y de Género de la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas y Alerta Ámbar de la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Dirección de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Junta de Asistencia Privada del Estado de Michoacán, el Instituto de la Juventud Michoacana, el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, el Sistema DIF-Michoacán, el Sistema Michoacano de Radio y Televisión, la Dirección de Capacitación del Gobierno del Estado de Michoacán, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto de la Mujer Moreliana del H. Ayuntamiento de Morelia y “Eclosión de la llave de la libertad A.C.”; con el fin de establecer estrategias de colaboración y coordinación entre las autoridades involucradas en materia de trata de personas, mediante acciones de prevención, difusión, detección e identificación y asistencia a víctimas.

#### **Apoyo a damnificados por contingencias y otras actividades de vinculación y extensión universitaria**

Tras los sismos de septiembre de 2017, se organizaron diversas brigadas de acopio, integración y entrega de despensas y otros enseres de apoyo a damnificados, logrando la entrega directa y personal de aproximadamente 50

toneladas de víveres, herramientas y otros a damnificados de los estados de Oaxaca, Morelos y Puebla. Estas tareas solidarias fueron realizadas por personal de la Secretaría de Difusión Cultural, la Dirección de Vinculación y la Dirección de Servicio Social de la UMSNH.

Asimismo, hubo brigadas de apoyo técnico integradas por profesores y alumnos del Instituto de Ciencias de la Tierra para la evaluación de riesgo, así como de carácter humanitario y sanitario a cargo de personal y estudiantes de la Facultad de Enfermería de esta Universidad.



### Derechos Humanos Universitarios

En la presente anualidad se ha trabajado en dos grandes vertientes de atención al público como son: la integración de quejas presentadas por miembros de la comunidad universitaria, así como la atención directa a través de asesorías sobre los derechos de los Nicolaitas y su forma de hacerlos efectivos.

Por lo que ve al primer rubro, las quejas recibidas y tramitadas hacen un total de 32, de las cuales 15 fueron presentadas por hombres y 17 por mujeres. Así mismo y en plena observancia al marco jurídico universitario, también se han tomado medidas de atención inmediata para proteger los derechos de los solicitantes.

En el segundo rubro, que corresponde a asesorías, estas son acciones concretas de orientación sobre trámites que han planteado tanto el alumnado

y personal administrativo como docente, gestiones en las cuales los aludidos estiman la violación de algún derecho fundamental, pero que pueden resolver la situación que les aqueja mediante otros medios que incluyen información más completa, orientación y asesoría técnico jurídica. Con este tipo de acciones se evita (en los casos que resulta procedente) el procedimiento de queja, que por su propia naturaleza lleva más tiempo e implica un mayor desgaste para quienes intervienen en él.

En materia de prospectiva de Derechos Humanos, la defensoría se ha abocado al conocimiento y análisis no solamente de la legislación universitaria sino también de algunas prácticas institucionales que pueden ser motivo de mejora en aras de cumplir con lo dispuesto no sólo en la normativa nacional e internacional vigente de la materia sino también en el cumplimiento de instrumentos específicos como el caso de la Carta Compromiso para la aplicación y difusión de los principios constitucionales en materia de derechos humanos, suscrita por esta Universidad durante el año 2016. En este tenor, las actividades constantes de difusión de las labores de esta Defensoría constan en la entrega de trípticos y la pega de carteles en las diversas dependencias de la Institución.

En materia de colaboración en Derechos Humanos, esta Defensoría ha tenido reuniones diversas con entidades tales como la Unidad de Derechos Humanos del Gobierno del Estado de Michoacán y con la participación institucional en el Primer Congreso Nacional de Derechos Humanos en Michoacán. De igual forma, se han llevado a cabo sesiones de trabajo con miembros del Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para compartir experiencias exitosas que permitan sistematizar procesos institucionales de protección de los Derechos Humanos.

### **Albergues Estudiantiles**

El Departamento de Asuntos Estudiantiles ha desarrollado sus actividades de acuerdo a la normativa universitaria, teniendo como principio fundamental extender

el nicolaicismo a todos los moradores de los albergues estudiantiles, haciéndolos partícipes de los eventos del Centenario e infundiéndoles amor por nuestra Universidad.

Cumpliendo con el compromiso social de nuestra máxima Casa de Estudios, se mantienen 35 albergues en función, de los cuales 4 son para mujeres, 8 para hombres y 23 de carácter mixto, dando cabida a 5,104 moradores, población que es mayormente de hombres (56.2%) respecto a las mujeres (43.8%).

Dentro de las actividades culturales y deportivas, las Casas del Estudiante participaron con rondallas estudiantiles y equipos deportivos en diferentes actividades como Vóleybol, Básquetbol y Fútbol, en diferentes eventos universitarios.

### **Centro Nicolaita de Estudios Migratorios**

Una forma de celebrar el Centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo fue contribuir con la sociedad con la creación del Centro Nicolaita de Estudios Migratorios (CENIEM). Desde la visión de nuestra Institución, con este Centro se reconoce la aportación que han tenido los migrantes a la historia de México y de Michoacán. Es una forma de visibilizar el compromiso social de la Universidad, dando relevancia a que el fenómeno migratorio sea estudiado y comprendido desde las diversas disciplinas y campos de estudio con los que cuenta la Universidad Michoacana. Actualmente, en la red académica del CENIEM participan 8 Facultades o Centros de Investigación de la UMSNH, esperando que esta cifra crezca de manera constante.



laicismo valores jubilados transparencia calidad  
 docentes respeto civilización acreditación legado familia  
 difusión colaboración libertad progreso inclusión  
 presente inteligencia perseverancia tolerancia  
 Hidalgo diálogo pluralidad equidad de género  
 ciudadanía paz pueblos originarios academia Quiroga tradición  
 administrativos bachillerato dignidad conocimiento innovación sociedad  
 servicio heroísmo educación unidad justicia  
 Constitución nación fraternidad tecnología cultura  
 Ocampo vida

**CIEN MOTIVOS**

**100 años**

UNIVERSIDAD MICHOACANA  
 DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
*Cuna de héroes, crisol de pensadores*

*Orgullosamente Nicolaitas*

licenciaturas  
 estudio  
 creatividad  
 honor  
 jubilados  
 igualdad  
 deporte  
 fortaleza  
 arte  
 enseñanza

unidad  
 justicia  
 cultura  
 vida  
 solidaridad  
 patria  
 gratitud  
 pasado  
 futuro  
 inspiración  
 vanguardia

humanismo  
 prestigio  
 democracia  
 liderazgo  
 investigación  
 derechos humanos  
 verdad transformación  
 comunidad  
 diversidad  
 Ortiz Rubio  
 sabiduría  
 apertura  
 autonomía  
 estudiantes  
 responsabilidad  
 desarrollo  
 sustentabilidad  
 vinculación  
 Morelos  
 bien común  
 San Nicolás  
 belleza  
 honestidad  
 Michoacán  
 extensión  
 compromiso  
 posgrados  
 sentimientos  
 México  
 migrantes

## 4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

### *4.1 Acuerdos del H. Consejo Universitario*

Durante el 2017, el Honorable Consejo Universitario sesionó en 21 ocasiones, de las cuales cinco fueron sesiones solemnes. Los procesos de renovación de diferentes direcciones de las dependencias académicas de nuestra Universidad se avalaron ante nuestro máximo órgano de gobierno, siendo estos relevos para dos escuelas preparatorias, cuatro facultades y dos institutos de investigación.

En materia de normatividad, durante el 2017 se aprobaron el Reglamento para el Otorgamiento de la Presea “Vasco de Quiroga”, el Reglamento para la Adquisición, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la UMSNH, el Reglamento General para los Estudios de Posgrado de la UMSNH, y el Protocolo para la Prevención, Actuación y Erradicación de la Violencia de Género en la UMSNH.

Además, se aprobaron la creación de cuatro programas educativos: dos en nivel licenciatura y dos en posgrado.

Con el objetivo de consolidar los procesos administrativos que sustentan el quehacer universitario en un marco de rendición de cuentas, durante el 2017 se aprobaron diferentes manuales , como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Bienes Patrimoniales de la UMSNH, el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Auditorías de la UMSNH y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la UMSNH

Mención especial requiere la aprobación del Reglamento del Proceso de Ingreso para Cursar los Niveles Medio Superior, Técnico Superior Universitario

y Licenciatura, que se realizó en sesión celebrada el 28 de abril de 2017, consolidando un proceso de ingreso transparente, confiable y participativo, puesto que, por primera vez, participaron más de 200 profesores docentes del bachillerato y licenciatura, para la elaboración de los exámenes de ingreso al bachillerato, al nivel técnico y a todas las licenciaturas, mismos que se denominaron EXAUM-1 y EXAUM-2, que fueron aplicados bajo un estricto control de confiabilidad y certeza, eliminando así la dependencia de CENEVAL, que en años anteriores se encargaba de aplicar el examen de ingreso del nivel de licenciatura. Durante el 2017, se emitieron dos convocatorias de ingreso, con la particularidad de permitir un doble registro y logrando ofertar el mayor número posible de espacios para ingreso a la Universidad.

El Consejo Universitario, en su sesión del 21 de septiembre, determinó por unanimidad otorgar el grado Doctor Honoris Causa a cinco destacadas personalidades del mundo moderno: Josefina Zoraida Vázquez, Diego Valadés Ríos, Enrique Acha Daza, Francisco Araiza Andrade y Robert C. Merton. Lo anterior, en el marco del Centenario de la Casa de Hidalgo y previos dictámenes favorables de la Comisión Especial correspondiente



En sesiones solemnes, se otorgaron los siguientes reconocimientos:



El Consejo Universitario aprobó el 5 de abril distinguir con la Presea “Vasco de Quiroga” a siete trabajadores académicos y administrativos, quienes han puesto muy en alto el nombre de la Universidad Michoacana por sus aportaciones a la vida académica, científica, cultural y administrativa de la Máxima Casa de Estudios. Los integrantes del Máximo Órgano de Gobierno de la UMSNH determinaron que en su primera entrega tal galardón se concediera al Biol. Nieves Homero Galarza Horrostieta, Dr. Héctor Terán Guerrero, Dr. Gerardo Sánchez Díaz, Dr. Víctor Hugo Garduño Monroy, Mtro. José Bernardo Bautista Hernández, Dr. Jorge Álvarez Banderas y C. Leticia Regalado Fernández. Esta Presea “Vasco de Quiroga” ha quedado instituida para su entrega cada año.

De igual forma, por vez primera, el día 31 de enero del presente año, en sesión solemne del H. Consejo General de Estudios de Posgrado y del Consejo de la Investigación Científica, en presencia del Dr. Medardo Serna González, fue entregada la Medalla “Dr. Ignacio Chávez Sánchez” a 25 egresados destacados de los diferentes programas de posgrado de la Universidad Michoacana como un reconocimiento por su esfuerzo, talento y compromiso. Esta Medalla “Dr. Ignacio Chávez Sánchez” también ha quedado instituida para su entrega cada año.

Particular mención requiere el tema de la convocatoria a los Foros Universitarios para



el Fortalecimiento del Sistema de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que el Consejo Universitario emitió el 24 de febrero de 2017. Las Comisiones Especiales para la Reforma Universitaria tuvieron actividad relevante durante este ejercicio, tanto para la organización y operación de los foros, como para la sistematización de la información, propuestas y discusiones para la elaboración del informe correspondiente, que fue abordado en el punto

Seguimiento de Acuerdos de la sesión del 22 de mayo del 2017.

Posteriormente, a partir del informe anterior, se efectuaron sesiones de trabajo con los integrantes de las Comisiones Especiales de Reforma y actuarios del despacho “Valuaciones Actuariales del Norte” para que, con la metodología actuarial correspondiente, se sistematizara y determinara la viabilidad e impacto de las propuestas expresadas en los Foros. Así, en sesión del H. Consejo Universitario celebrada el 13 de julio, tal proyecto se entregó formalmente al Presidente de éste, conteniendo las propuestas de adecuaciones para el Fortalecimiento del Sistema de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con el propósito de que fuesen socializadas entre los integrantes de este órgano de gobierno para ser enriquecidas por la comunidad universitaria.

En las últimas décadas la Universidad Michoacana, inmersa en un entorno social y económico en constante transformación que demanda elevar el nivel de

calidad de los servicios educativos que ofrece, se ha preocupado por incorporar a su organización esquemas de trabajo basados en modelos de calidad. Uno de estos modelos es el que se sustenta en la Norma ISO 9001:2008, que en la actualidad se encuentra en proceso de transición a ISO 9001:2015.

Durante el año 2017 iniciaron formalmente los trabajos para la migración del Sistema de Gestión de la Calidad a la nueva versión de la Norma ISO 9001: 2015; para ello se realizó una revisión exhaustiva de la integridad de la documentación y ésta fue rediseñada y adecuada a los requisitos de la norma ISO. Además de los 12 procesos que integran el Sistema de Calidad, en el año 2017 se documentaron y se encuentran en proceso de implementación, tres nuevos procesos, dos de apoyo y uno de realización: Elaboración del Examen de Admisión, Gestión para la aplicación del Examen de admisión y Auditoría interna.

Es por eso que, en el contexto de la calidad, durante el año 2017 se realizaron diversas acciones de formación, entre las que se destacan los cursos tendientes al desarrollo de las competencias del personal que participa en el Sistema de Gestión de la Calidad, particularmente en la documentación, implementación y evaluación bajo el nuevo Esquema de la Norma ISO 9001: 2015.

#### **Contraloría**

Sobre los avances al Programa de Actualización Administrativa 2015-2018, que se ha venido implementando en la UMSNH, atendiendo de manera cabal lo establecido en el artículo décimo transitorio de la Ley de Ingresos y Egresos del Ejecutivo Estatal para el ejercicio 2016, podemos señalar que, durante el año 2017, pueden enmarcarse en la actualización de la normatividad vigente relativa a la actualización del Reglamento de Adquisiciones, Servicios, Arrendamientos y Prestación de Servicios, así como el Reglamento General para los Estudios de Posgrado. En la misma tónica, para los procesos administrativos dentro de nuestra Institución, se aprobaron los Manuales Administrativos de Aplicación General en

Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en Materia de Auditorías y en Materia de Recepción, Registro, Asignación y Resguardo de Bienes Patrimoniales. La última reorganización administrativa de la Universidad Michoacana aprobada por el Consejo Universitario correspondió al año de 1983, como resultado de un periodo previo de convulsiones internas. Esta organización de la administración universitaria respondía a lo que, en ese momento, representaban las necesidades de la Universidad en términos de dependencias académicas y administrativas, matrícula de alumnos, número de profesores y trabajadores administrativos e inmuebles por administrar. Baste señalar que en el ciclo escolar 1983-1984, el número de alumnos atendidos era de 23,871 en 20 licenciaturas y 2 institutos, así como 11,506 alumnos en el nivel bachillerato.

De este modo, el 25 de enero de 1983, el recién designado Consejo Universitario aprobó un modelo organizacional que consideraba la estructura existente e introducía algunos cambios para intentar poner al día a la Institución. No obstante las discrepancias entre los grupos de la Universidad, el gobierno del estado impulsó que el Congreso local promulgara en febrero de 1986 una nueva Ley Orgánica, que si bien respetaba el capitulado enviado por el Consejo Universitario, modificó sustancialmente la propuesta, y esto derivó en el grave conflicto de ese año. La situación no se resolvió, sino hasta el relevo en el ejecutivo estatal, quien facilitó la modificación de aquellos puntos que creaban conflicto en la Ley Orgánica; en este contexto, se llevó al seno del Consejo Universitario una propuesta para reorganizar la administración universitaria para que estuviera acorde con la nueva Ley Orgánica. Dicha propuesta no fue aprobada, por lo que el organigrama de 1983 solamente se actualizó de acuerdo a la Ley Orgánica de 1986.

Por lo anterior, con las atribuciones que como Rector otorga la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se puso a consideración la “Propuesta de actualización de la estructura administrativa de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo”, misma que fue aprobada por el H.

Consejo Universitario en sesión celebrada el 9 de junio de 2017, contemplando la siguiente estructura:

**Estructura**

**Comisión de Rectoría**

**1. Consejo Universitario**

1.0.0.1 Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios Nicolaitas

**2. Rectoría**

2.0.0.1 Consejo de la Investigación Científica

2.0.0.2 Secretaría Particular

2.0.0.3 Secretaría Auxiliar

2.0.0.4 Dirección de Planeación Institucional

2.0.0.5 Dirección de Patrimonio Universitario

2.0.0.6 Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

**2.0.1 Contraloría**

2.0.1.1 Dirección de Auditoría Interna

**2.0.2 Tesorería**

2.0.2.1 Dirección de Contabilidad

2.0.2.2 Dirección de Egresos

2.0.2.3 Dirección de Ingresos

2.0.3 Abogado General

**2.1 Secretaría General**

**2.1.1 Secretaría Académica**

2.1.1.1 Coordinación General de Estudios de Posgrado

2.1.1.2 Coordinación General de la División del Bachillerato

2.1.1.3 Coordinación de Educación Continua, a Distancia y Abierta

2.1.1.4 Coordinación de Evaluación y Acreditación

2.1.1.5 Coordinación de Responsabilidad Social y Formación Docente

2.1.1.6 Coordinación del Departamento de Idiomas

**2.1.2 Secretaría Administrativa**

2.1.2.1 Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios

2.1.2.2 Dirección de Archivos

2.1.2.3 Dirección de Control Escolar

2.1.2.4 Dirección de Obras

2.1.2.5 Dirección de Personal

2.1.2.6 Dirección de Servicios Generales

**2.1.3 Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria**

2.1.3.1 Dirección General de Bibliotecas

2.1.3.2 Dirección de Radio y Tv Nicolaita

2.1.3.3 Dirección de Servicio Social

2.1.3.4 Dirección de Vinculación y Desarrollo

**2.1.4 Coordinación de la Investigación Científica**

**Unidades Académicas:**

A. Escuelas y Facultades

B. Institutos

C. Escuelas Preparatorias

D. Unidades Profesionales

En la línea de fiscalización, durante el presente año se realizaron cinco seguimientos de auditorías, de las cuales todas están en proceso; un proceso de revisión de becas del Programa de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS),

la cual fue terminada para cuatro dependencias; así como la elaboración de 11 dictámenes financieros a diversos Convenios de Asignación de Recursos celebrados entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y esta Casa de Estudios.

Se participó con la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES) en la realización de diversas auditorías a la matrícula de nuestra Institución, logrando un 100% de congruencia entre los datos contenidos; también se participó en auditorías externas a la matrícula de diferentes universidades. Se realizaron auditorías interna y externa para acceder al “Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE), Modalidad A” a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así como dos auditorías externas a la Universidad Autónoma de Chiapas y a la Universidad Autónoma de Guerrero. Se asistió a un Taller de la Guía de Auditoría sobre la utilización de los Apoyos recibidos para Pensiones y Jubilaciones, a fin de acceder al “Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE)”, Modalidad A y a dos de aplicaciones de la “Guía de auditoría a la matrícula de los informes semestrales de las IPES”.

### **Dirección de Auditoría Interna**

La Dirección de Auditoría Interna, como área técnica de la Contraloría de la Universidad, lleva a cabo las actividades sustantivas de auditoría y revisión; intervención en los procesos de Acta Entrega-Recepción en los relevos institucionales de las diversas dependencias universitarias; la administración (recepción, control, resguardo temporal y envío para archivo) de las nóminas de pago de los salarios de los trabajadores de la Universidad; así como actividades de asesoría administrativa en materia de control interno, de la divulgación del marco normativo aplicable en materia del ejercicio presupuestal, de apoyo a la Tesorería

en materia de atención a los requerimientos de las Autoridades de Fiscalización Federal y Estatal.

En el ejercicio 2017, se realizaron 10 auditorías y 21 revisiones y seguimientos a diferentes dependencias universitarias, con la finalidad de promover: la eficiente administración de los recursos financieros, humanos y materiales con que cuentan y verificar la adecuada sustentación y comprobación de los recursos erogados en los diferentes conceptos del gasto, promover la protección del patrimonio y fortalecer los controles internos existentes. De igual manera, en las actividades de intervención en los procesos de Acta Entrega–Recepción por los relevos institucionales de los titulares de facultades, escuelas, institutos, secretarías, direcciones de dependencias administrativas y departamentos con unidad responsable, se actuó en 43 procesos.

#### **Oficina del Abogado General**

En el año 2017, se cumplió con cada una de las actividades relacionada con los asuntos legales de la Institución, vigilando el cumplimiento de las disposiciones en el marco de la normatividad de nuestra Universidad. Con base en dicha normatividad, se brindó consultoría, asesoría orientación y atención jurídica al personal académico, administrativo, de confianza y miembros de la comunidad universitaria.

Se atendieron 4 juicios de carácter colectivos, relativos a emplazamientos a huelga presentados tanto por el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana como por el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana, siendo favorables para la Universidad, pues así la comunidad estudiantil no se vio afectada y se mantuvieron las clases, siendo ésta la prioridad de la Institución.

## 4.2 Patrimonio Universitario



Como parte de las actividades de esta Dirección, durante el ejercicio del año 2017 se continuó el proceso de actualización de la planimetría del patrimonio inmueble edificado de la Universidad Michoacana,

teniendo a la fecha un avance del 98%. También se encuentra en proceso de actualización el avalúo catastral de los inmuebles pertenecientes a la Universidad Michoacana, como parte de los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Michoacán y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, llevando un avance del 89%.

La Dirección de Patrimonio apoyó con diversas propuestas arquitectónicas a la Dirección de Servicios Generales y a dependencias universitaria, destacando cuatro aulas para la Facultad de Letras y el diseño de su patio, reubicación y ampliación de dependencias (Dirección de Personal, Vinculación y Desarrollo, Abogado General y Secretaría Administrativa) en Ciudad Universitaria, así como el diseño de espacios para los Nodos de Educación a Distancia de Zacapu, La Piedad, Ario de Rosales y Marcos Castellanos.

### **Patrimonio Mueble de Consumo Duradero**

La Dirección de Patrimonio Universitario resguardó, durante el año 2017, un total de 7,321 bienes de diversa índole. Bienes que ha gestionado esta administración, mediante los diversos fondos o proyectos como son: PROFOCIE, PROEXOES, PROEXES, FADOEES, PRODEP, PROMEP, FECES, CONACYT, CIC Y RECURSOS

#### 4. Fortalecimiento Institucional

GENERADOS, entre otros. Por un monto total de \$ 43'289,768.51 pesos, de acuerdo al tipo de bienes adquiridos que refleja la tabla siguiente.

<b>Tipo de patrimonio mueble</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto</b>
Mobiliario en general.	3,294	\$19,480,395.80
Equipo de laboratorio.	440	\$2,597,386.11
Equipo audiovisual.	0	0
Equipo de enseñanza.	1,537	\$9,090,851.39
Equipo médico.	220	\$1,298,693.06
Equipo de cómputo.	1,830	\$10,822,442.10
Equipo fotográfico.	0	0
Equipo de intercomunicación.	0	0
Equipo de mantenimiento.	0	0
Equipo de imprenta.	0	0
Acervo bibliográfico.	No aplica en la cuenta	
Otros.	0	0
<b>Total</b>	<b>7,321</b>	<b>\$43,289,768.51</b>

Fuente. Dirección de Patrimonio Universitario, noviembre 2017.

En relación a los bienes que las distintas dependencias universitarias dan de baja por inservibles, obsoletos o por estar en desuso, durante el año 2017, se dieron de baja la cantidad de 3,247 bienes.

Para dar cumplimiento a las disposiciones del H. Consejo Universitario en materia de transparencia y rendición de cuentas, así como para atender las diversas observaciones y/o recomendaciones emitidas por los órganos de fiscalización superior y de las propias emitidas por el órgano de Control Interno que actualmente resultan obsoletas o no garantizan procesos, trámites y servicios eficaces, el Rector de nuestra máxima casa de estudios instruyó implementar el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recepción, Registro, Asignación y Resguardo de Bienes Patrimoniales, el cual vino a consolidar los procesos administrativos relacionados con los bienes patrimoniales de la Institución. Mediante el cual se viene resguardando el patrimonio mueble de nuestra Institución.

En el año 2017 se adquirieron 4 unidades para dependencias académicas, sumando 181 unidades el total de vehículos universitarios.

### **Programa de Reasignación de Bienes Muebles**

Para dar un fin provechoso a los bienes que dan de baja las distintas dependencias de la Universidad, la Dirección de Patrimonio Universitario conjuntamente con la Comisión de Planeación Universitaria y de acuerdo con el Programa de Reasignación de Bienes Muebles implementado, en el año 2017 otorgó en comodato 726 bienes como apoyo a secundarias, escuelas primarias y escuelas de pre-escolar, entre otras instituciones.

Dentro del Proceso de Control Patrimonial bajo la norma ISO 9001:2008, que ya fue auditado por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC), se han venido implementando acciones de mejora continua, tales como la optimización de procesos y aplicación de metodología ágil (KANBAN) para la distribución del trabajo enfocado al cumplimiento de metas y objetivos determinados, que tienen que ver con los procedimientos de: Alta, Baja, Movimiento Interno y Verificación y Actualización de Inventarios, para agilizar los trámites de pago y el registro adecuado de bienes muebles. Este proceso ya está consolidado en un 90%.

La Dirección de Patrimonio Universitario apoyó a la Institución aportando los resguardos individuales para comprobar las adquisiciones de la “Cuentas Públicas: 2014 y 2015”, que se está auditando con buenos resultados. Se aportaron los resguardos individuales de los bienes de diversa índole, correspondientes a PROEXOES 2014, PROFOCIE 2015 y FECES 2014.

### ***4.3 Servicios Generales***

En el desarrollo del presente ejercicio presupuestal y reafirmando nuestro compromiso ante la UMSNH, así como con todas las dependencias de la Institución

para prestar servicios de calidad en el ámbito de trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en cualquier desperfecto que no permita el buen funcionamiento de las mismas, se detalla lo siguiente:

El presente año se recibieron 1,386 solicitudes de trabajo, de las cuales la mayoría fue hacia el rubro de mano de obra, seguidas mayormente de trabajos eléctricos y pintura.

Aplicación de recurso por naturaleza del servicio

<b>\$ 11,744,656.16</b>	<b>\$ 703,922.12</b>	<b>\$ 251,758.31</b>	<b>\$ 12,700,336.59</b>
Mantenimiento	Material Eléctrico	Pintura	Total

Fuente: Dirección de Servicios Generales, octubre 2017

#### 4.4 Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios

Se realizó la compra de bienes mediante licitación de los recursos extraordinarios del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media y Superior (PROEXOES) y del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior, así como de los fondos provenientes del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PRODEP). Un resumen ejecutivo de las adquisiciones realizadas se muestra en el siguiente cuadro.

Bienes	Número de trámites de compra por dependencia		Monto		Bienes Globales
	Académicas	Administrativas	Académicas	Administrativas	
Mobiliario	4164	808	\$ 4,058,770.39	\$ 207,833.67	4972
Equipo de cómputo	658	49	\$ 30,742,763.34	\$ 9,997,640.37	707
Equipo de laboratorio	283		\$ 28,908,927.36		283
Materiales	9314	372587	\$ 731,976.95	\$ 5,519,540.94	381901
Acervos	903		\$ 503,917.25		903
Otros	108	24105	\$ 17,512,835.92	\$ 53,287,571.16	24213
<b>Totales</b>	<b>15430</b>	<b>397549</b>	<b>\$ 82,459,191.21</b>	<b>\$ 69,012,586.14</b>	<b>412979</b>

Fuente: Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, corte a octubre del 2017

#### *4.5 Unidad de Transparencia y Acceso a la Información*

Con la intención de coadyuvar al adecuado cumplimiento de las obligaciones de transparencia, se han mantenido sesiones de trabajo permanentes con dependencias con la mayor concentración de obligaciones comunes y específicas de transparencia, tomando en consideración todas las inquietudes de los funcionarios encargados en los diversos rubros de información, entre los que sobresalen: sueldos, convenios, plantilla de personal, dictámenes de ingreso y egreso de la Universidad, etc. Se ha designado personal enlace en las dependencias administrativas; también se ha llevado a cabo la implementación de la capacitación de dicho personal, de acuerdo a los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



El día 24 de agosto de 2017, fue modificado y publicado el aviso de privacidad integral y simplificado para la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que puede ser consultado directamente a través del enlace Web: <http://www.informacionpublica.umich.mx/23-general/152-aviso-de-privacidad>, siendo el instrumento que permite dar a conocer cómo y bajo qué circunstancias serán tratados los datos personales en posesión de la Universidad, con la

finalidad de que sus titulares puedan hacer valer sus derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición) de acuerdo a los mecanismos que son explicados de manera sencilla a todo aquel interesado.

En cuanto a las estadísticas obtenidas en la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de información realizadas en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo capturadas en la PNT, los datos arrojados para el año lectivo 2017 al corte del día 29 de septiembre de la multicitada anualidad son siguientes:

<b>Rubros de información solicitada</b>	<b>Porcentaje</b>
Económica	16.27%
Administrativa	25.00%
Académica	28.17%
Estadística	11.51%
Jurídica /Org. Decisión	9.92%
Otra	9.13%
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Coordinación de Transparencia Universitaria, noviembre 2017

## *4.6 Dirección de Planeación Institucional*

### **Planeación interinstitucional**

La Universidad Michoacana como centro de educación superior líder en el Estado de Michoacán y el país, es impulsora de diferentes actividades interinstitucionales entre las IES, con propósitos de efectuar acciones de planeación para mejorar aspectos como cobertura y diversidad de la oferta educativa. Para coadyuvar con la política estatal que se propone la meta de lograr que al menos 40 de cada 100 jóvenes en edad de estudiar la universidad acudan a la formación profesional.

De esta manera, en el mes de abril se llevó a cabo la Reunión Plenaria a la que acudieron más de cien IES de sostenimiento público y particular, donde

se presentó el Sistema Estatal de Educación Superior por parte de la UMSNH, de donde se deriva una plataforma en la que todas las instituciones alimentarán su oferta educativa, a fin de tener un catálogo estatal de oferta que pueda ser consultado con fines de planeación y de opción de estudio en el caso de las y los jóvenes de la región.

También en el mes de abril sesionó en Morelia la asamblea de la Región Centro Occidente de la ANUIES. Donde se aprobó por unanimidad la propuesta para llevar al pleno de esta Asociación que se reconozca la labor académica y social de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con motivo de su Centenario como la primera universidad autónoma de América Latina. De igual forma, se dieron a conocer el Informe anual 2016; el Programa de trabajo 2017; así como el Diagnóstico elaborado y plan estratégico 2016-2020 para las instituciones afiliadas a la Región Centro Occidente. También fueron motivos de análisis la situación migratoria de los estudiantes provenientes de Estados Unidos con nacionalidad mexicana en el marco del programa PUENTES del cual participa la UMSNH a través del enlace de registro de migrantes de la Dirección de Planeación Institucional.



En el año que se informa, la Universidad Michoacana fue sede de la última sesión PIDES programada del año 2017 “Reunión de Instituciones de Educación Superior de la Región Occidente: Planeación Integral de la Educación Superior – PIDES”. Con la participación de representantes de 122 Instituciones de Educación Superior de los estados comprendidos en la Región Occidente. En esta, el propósito fue encontrar fórmulas para incrementar la cobertura de educación superior, con inclusión y equidad para todos los grupos de la población del país. La planeación integral de la educación superior, objetivo primordial del PIDES, busca poner las condiciones para generar, reunir e integrar aportaciones de colaboración interinstitucional en proyectos que se sumen a la planeación nacional y estatal para una mayor eficiencia, pertinencia y eficacia del sistema de educación superior en el logro de sus objetivos. Con compromisos en proyectos colaborativos entre las instituciones, la UMSNH aprovecha sus áreas fuertes para tener mayor impacto y abordar retos que de forma individual no sería posible, además de compensar las limitaciones con el apoyo y solidaridad de las instituciones involucradas.



#### **Programa transversal Equidad de Género**

Un reto nacional es la educación superior con inclusión de género. De acuerdo a cifras recientes de la Estadística del Sistema Educativo Nacional, a nivel nacional, el porcentaje de participación de mujeres que cursan estudios de nivel licenciatura universitaria y tecnológica en modalidad escolarizada es de 48.4%. En el caso de la Universidad Michoacana, el porcentaje de mujeres

matriculadas en nivel superior es de casi 51%, dos puntos porcentuales más que la media nacional. Esta tendencia creciente de participación de la mujer en los programas de nuestra Universidad se ha acentuado en los últimos años. Es importante entonces implementar un cambio cultural a través de actividades universitarias con perspectiva de género que permita la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. En esta tarea, nuestra Universidad con su representación en la Red de género, inclusión y equidad social de la Región Centro Occidente de la ANUIES, ha logrado realizar una serie de actividades con alto grado de convocatoria acompañadas del proyecto de Equidad de Género del proyecto transversal PFCE. Es importante señalar que dichas actividades se circunscriben al Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres 2013-2018, cuyo propósito fundamental radica en alcanzar la Igualdad Sustantiva entre hombres y mujeres en un marco de respeto irrestricto a los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas, con el fin de contar con políticas públicas centradas en reducir la brecha de desigualdad que actualmente se observa entre mujeres y hombres, centrándonos en los objetivos transversales con perspectiva de género, estrategias basadas en los instrumentos jurídicos nacionales, internacionales y estatales a favor de las mujeres.

Durante el proyecto Institucional para la igualdad de género, se mantuvo un objetivo central, sensibilizar al mayor número de personas de la comunidad universitaria en la



importancia de la igualdad de género en el espacio universitario, del cual se desprenden los trabajos específicos para las tres poblaciones que conforman la Universidad: personal directivo y docente, personal administrativo y la comunidad estudiantil.

### *4.7 Infraestructura*

Atendiendo al Convenio de Apoyo en el marco del Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior del ejercicio 2016, se desprende una obra denominada “Incremento de Espacios en el Instituto de Investigaciones de Químico – Biológicas”, por un monto contratado de \$3,523,769.87 (Tres millones quinientos veintitrés mil setecientos sesenta y nueve pesos 87/100 M.N.).

Del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las entidades Federativas para el ejercicio, con cargo al Programa Escuelas al CIEN 2015, se desprende la ejecución de dos obras; la primera denominada “Edificio de Aulas, Laboratorios y Cubículos para la Escuela de Salud Pública”, con un monto contratado de \$15, 257,110.48 (Quince millones doscientos cincuenta y siete mil ciento diez pesos 48/100 M.N.).

Para el ejercicio con cargo al Programa Escuelas al CIEN 2016, se desprende la ejecución de las siguientes obras:

- Media Superior. “Preparatoria Lázaro Cárdenas Uruapan, Michoacán. Plantel 107”, con un monto contratado de \$5, 195,425.70 (Cinco millones ciento noventa y cinco mil cuatrocientos veinticinco pesos 70/100 M.N.). “Preparatoria Pascual Ortiz Rubio, Morelia, Michoacán. Plantel 102”, con un monto contratado de \$4, 679,695.13 (Cuatro millones seiscientos setenta y nueve mil seiscientos noventa y cinco pesos 13/100 M.N.).
- Superior. “Infraestructura complementaria y Obra Exterior para Mejorar las Condiciones de Funcionamiento de las Instalaciones de la DES de Ciencias Biológico Agropecuarias de la UMSNH”, con un monto contratado de \$3,634,547.64 (Tres millones seiscientos treinta y cuatro mil quinientos cuarenta y siete pesos 64/100 M.N.), obra denominada “Mejoramiento y Acabado de la Infraestructura y Cercado Institucional de Espacios de la

Salud y Agropecuario Forestal de la UMSNH”, con un monto contratado de \$5,904,795.94 (Cinco millones novecientos cuatro mil setecientos noventa y cinco pesos 94/100 M.N.); obra denominada “Consolidación y Mantenimiento de las Instalaciones, Conexiones y Vialidades en la Unidad de Ciencias Ingeniería y Humanidades (Ciudad Universitaria)”, con un monto contratado de \$7,670,694.29 (Siete millones seiscientos setenta mil novecientos sesenta y cuatro pesos 29/100 M.N.).

Con cargo al Programa de Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Educativa y en atención al Convenio de Coordinación de Acciones para la Infraestructura Educativa de Nivel Superior y Media Superior FAM 2016, se desprende la ejecución de cuatro obras, las cuales son:

- Superior. “Accesibilidad y Control de Espacios Académicos para la Seguridad del Campus Universitario (3er. Etapa)”, con un monto contratado de \$6, 993,753.60 (Seis millones novecientos noventa y tres mil setecientos cincuenta y tres pesos 60/100 M.N.), con un avance del 90%.

Mediante Convenio de Coordinación que celebran, por una parte, el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Cultura y, por la otra, la Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo, se lleva a cabo el proyecto cultural “Plaza Nicolaita del Arte y la Cultura”, del cual se desprende la obra denominada “Plaza Nicolaita del Arte y la Cultura”, por un monto contratado de



#### 4. Fortalecimiento Institucional

\$3,423,637.19 (Tres millones cuatrocientos veintitrés mil seiscientos treinta y siete pesos 19/100 M.N.) y la obra denominada “Escultura Centenario Nicolaita para la Plaza Nicolaita del Arte y la Cultura”, por un monto contratado de \$396,000.00 (Trescientos noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.). Además de atender obras con recursos Federales y Estatales, la Dirección de Obras atiende las siguientes necesidades de obra con recursos propios de la Universidad:



Obra denominada “Adecuación y Obras Complementarias en la Biblioteca Universitaria del Centenario”, por un monto contratado de \$1, 380,799.86 (Un millón trescientos ochenta mil setecientos noventa y nueve pesos 86/100 M.N.); obra denominada “Plataforma Invernadero (INIRENA)”, por un monto contratado de \$178,955.44 (Ciento setenta y ocho mil novecientos cincuenta y cinco pesos 44/100 M.N.).

Gracias a la gestión de diputados federales michoacanos a favor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se logró un recurso extraordinario por un monto de \$49, 990,000.00 (Cuarenta y nueve millones novecientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) para la construcción de la “Clínica Universitaria de Medicina Familiar” del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2017.

En relación con identificación de metas de infraestructura física para el ejercicio 2017 del Programa Escuelas al CIEN, en el marco de los proyectos presentados por la Institución a la DEGESU/SES, la programación de metas a ejecutar son las siguientes:

En relación con las metas de infraestructura del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM 2017; se autorizó a la UMSNH la realización del proyecto “Aulas MULTIDES 3 (Aulas y Laboratorios)” por un monto total de \$17,711,584.52 (diecisiete millones setecientos once mil quinientos ochenta y cuatro pesos 52/100 M.N.).

#### *4.8 Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación*

Durante el año 2017 se realizó el diseño y desarrollo en el e-SIIA del módulo para la implementación de la rectificación de calificaciones, de acuerdo al Artículo 10 del Reglamento General de Exámenes. El procedimiento que venía operando implica varios pasos que requieren de papelería y tiempo. Con la implementación en línea del procedimiento citado, se simplifican las etapas y se agilizan los tiempos; el procedimiento inicia con la solicitud en línea por parte del profesor y la notificación al Director de la dependencia académica, quien comunicará de manera electrónica a la Dirección de Control Escolar. La implementación electrónica de la rectificación de calificaciones reduce los tiempos, evita el uso de papel y mejora la confianza y seguridad.

Para dar cumplimiento al modelo de asignación adicional al subsidio federal ordinario basado en el desempeño, en los términos definidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación superior (ANUIES), se apoyó en la generación de la información para la realización de la Auditoría de Matrícula

#### 4. Fortalecimiento Institucional

y los formatos 911, con el fin de reportar en los formatos establecidos por las entidades correspondientes.

Durante el periodo que se informa, se diseñaron, desarrollaron e implementaron módulos para poder realizar la inscripción y ratificación de inscripciones a los cursos ofertados por la Coordinación del Departamento de Idiomas. Este nuevo esquema permitió realizar las actividades de manera remota en las diferentes sedes del Estado de Michoacán donde se ofertan los cursos.

Como parte del convenio suscrito con la Dirección General de Profesiones (DGP), con la finalidad de que la UMSNH pueda realizar el trámite de cédulas profesionales, se desarrolló una aplicación Web Service que permita interconectar el Sistema Informático de la DGP y el SIIA de la UMSNH para el intercambio de información requerida en el proceso.

Las principales actividades de la Subdirección de Software, Cómputo y Comunicaciones fueron la administración del equipo crítico con que se cuenta para prestar el servicio de telecomunicaciones a la comunidad universitaria, instalación y configuración de software institucional, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo, configuración de la red para los equipos, asesoría técnica para obtener el máximo rendimiento de los equipos, diseñar, dar seguimiento y recibir nuevos proyectos de conectividad para edificios nuevos o remodelados, atención a usuarios de telefonía, ampliar la telefonía institucional, actualización del sitio web institucional, reforzar la conectividad alámbrica e inalámbrica de las dependencias universitarias. En este periodo se llevaron a



cabo 33 transmisiones a través de videoconferencia, además se proporcionó el servicio de multipunto a la Coordinación de Educación a Distancia de esta Institución para la impartición de cursos a distancia.

Asegurando la calidad permanente de la conectividad en las dependencias universitarias, se realizaron diversas tareas de cableado o recableado estructurado de la comunicación, instalación, mantenimiento o reemplazo de fibra óptica, así como actualización de equipo para los nodos de red. El reemplazo de 1000 metros de fibra óptica a diversas dependencias universitarias, a lo que se debe sumar 2 edificios que fueron incorporados a la red de telecomunicaciones universitaria, con tendido de fibra óptica de 155 metros y cableado estructurado en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (Posta).

Se proporcionaron 15 nombres de dominio, además de la adquisición de licencias de la infraestructura y equipos tecnológicos del centro de datos de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación. Gracias al sistema E-mail Marketing, adquirido anteriormente, se ha podido divulgar información de actividades académicas, administrativas y culturales de la Institución a toda la comunidad universitaria. Es oportuno mencionar que los trabajos de difusión a través de medios electrónicos, como página web, ha sido una prioridad para acercar la información relevante en temas culturales, académicos y administrativos a la comunidad universitaria de manera oportuna, económica y ágil con el apoyo de estas tecnologías. Se actualizó el sitio web institucional, el cual registró este año un total de 638,978 visitas, de las cuales el 50.82% fueron desde motores de búsqueda, el 39.23% fueron accesos directos al sitio web y el 9.94% enlaces desde otros sitios web. Las palabras claves más utilizadas para la localización del sitio web en los buscadores son 92% umich, 0.7% umsnh, 0.3% www.umich.mx, 0.1% universidad michoacana y 0.2% Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Los interesados que

más visitan el sitio web de la UMSNH tiene la siguiente procedencia: México el 85.47%, Estados Unidos 11.04%, Colombia 0.52%, Perú 0.35% y otros países 2.4%. Se realizó la difusión a 1,411 eventos institucionales en el sitio web.

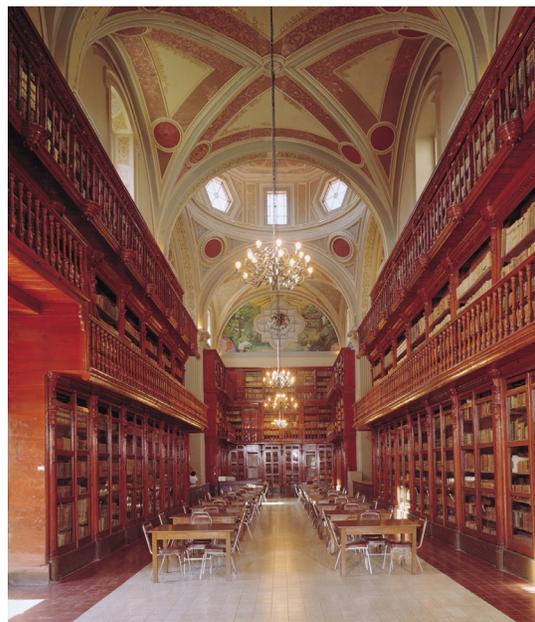
#### **Red inalámbrica universitaria (RIU)**

Este servicio busca que los alumnos, docentes y empleados que se encuentran en las áreas verdes de ciudad universitaria puedan tener acceso a la red inalámbrica. En este periodo se solicitaron 150 cuentas a este servicio. También se instalaron 10 puntos de acceso de largo alcance, para proporcionar red inalámbrica al interior de los edificios.

### *4.9 Sistema bibliotecario*

El trabajo fundamental de la Dirección General de Bibliotecas consiste en la coordinación del Sistema Bibliotecario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Es por ello que se centró en las diversas actividades de servicio a usuarios, así como en el desarrollo y seguimiento a los procesos de calidad.

Los servicios a usuarios de las bibliotecas, tanto de préstamo de libros impresos como de servicios de información en línea (libros y revistas electrónicas), se ofertaron en un total de 52 Centros de Información que abarcan desde la Biblioteca Pública Universitaria y la Biblioteca Central, hasta bibliotecas de escuelas, facultades e institutos, además de centros especializados, como el Centro de Autoacceso de Idiomas y la Hemeroteca Pública.



Dentro del desarrollo y seguimiento de una política de adquisiciones para la actualización de materiales bibliográficos y hemerográficos, las acciones realizadas han permitido un servicio acorde con las necesidades de investigación, docencia y consulta en general dentro de los centros de información. Especial énfasis han merecido las políticas para el apoyo a las acreditaciones de licenciatura y posgrado.

Se ha dado seguimiento a la operación de un repositorio de tesis digitales para que pueda poner a disposición de los usuarios la versión digital de las tesis de grado que se presentan en los diferentes programas educativos que oferta la Universidad Michoacana.

Se ha dado continuidad al trabajo del Sistema de Gestión de la Calidad para lograr la certificación del Sistema Bibliotecario bajo la norma ISO 9000-2015, la más reciente emitida para los sistemas bibliotecarios.

El seguimiento y fortalecimiento a los procesos de Gestión de la Calidad para atender a las diferentes necesidades operativas del Sistema Bibliotecario, que abarcan el mantenimiento, preservación y conservación de materiales bibliográficos; el mantenimiento para el óptimo funcionamiento de los sistemas de información en línea; programas de capacitación de estudiantes, investigadores y docentes para el aprovechamiento de los recursos de información en línea; capacitación del personal que labora en el Sistema Bibliotecario para su actualización y mejora en el servicio que ofrecen a los usuarios; así como la operación de un proceso de organización documental para realizar la catalogación y organización de materiales para ponerlos al servicio de los usuarios.

#### 4. Fortalecimiento Institucional

<b>Acervos</b>	<b>Ejemplares</b>	<b>Servicios Prestados</b>	<b>Ejemplares</b>
Libros Impresos	416,398	Préstamo a domicilio	25,969
Fondo Antiguo	35,091	Préstamo en Sala	291,097
Audiovisuales	23,212	Internet	74,697
Tesis Impresas	44,674	Visitas Guiadas	672
Tesis Digitalizadas	23,799	Búsqueda Automatizada de Información	9,737
Periódicos	107,653	Cartas de no Adeudo Internas	11,114
Revistas	116,248	Cubículos de Estudio y/o Lectura	7,541
Discos compacto	412	Devolución	6,350
Sistemas de Video Casero (VHS por sus siglas en inglés)	612	Elaboración de Bibliografías	178
Microfilm	386	Orientación a Usuarios	36,810
Mapas	230	Paquetería	73,151
<b>Total</b>	<b>768,715</b>	Préstamo de Fondo Reservado	612
		Préstamo de Pruebas Psicométricas	174
		Préstamo de publicaciones periódicas	1,796
		Préstamo de tesis y tesinas	2,648
		Préstamo de videos (domicilio)	452
		Préstamo de videos en sala	44
		Préstamo transitorio	104
		Prestamos de Gavetas	48,167
		Renovación	1,656
		Sala de computadoras	74,697
		<b>Total de usuarios</b>	<b>168,196</b>
		<b>Total de servicios</b>	<b>656,563</b>
		Fuente de las tres tablas: Dirección General de Bibliotecas de la UMSNH, corte a octubre del 2017.	
<b>Servicios Biblioteca Virtual</b>	<b>Accesos</b>		
Bases de Datos Contratadas	46,491		
Bases de Datos Libres	12,202		
Tutoriales	4,272		
Otras Bibliotecas Virtuales	3,142		
Diccionarios en Línea	722		
Enciclopedias en Línea	1,187		
E-Books	3,699		
Asociaciones Científicas	762		
Bases de Datos Temporales	3,862		
Bases de Datos de Equidad de Género	1,366		
Noticias de la Biblioteca Virtual	67,203		
<b>Total</b>	<b>146,925</b>		

Con la finalidad de conocer la realidad de las bibliotecas o centros de información en relación a infraestructura, acervos, normatividad, ambiente de trabajo, organización, colecciones y aspectos particulares de estos; a la fecha

se han llevado a cabo un diagnóstico a 18 bibliotecas de nuestra institución. La Dirección General de Bibliotecas, a través del proceso de Formación de Recursos Humanos, genera actividades de capacitación para el personal de bibliotecas; por tercer año consecutivo se ha contado con instructores profesionales de la Bibliotecología de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Además, cada año, se imparten cursos básicos de diferentes áreas del quehacer bibliotecario. Así mismo, para desarrollar habilidades en el uso y manejo de la información, tanto como para garantizar el acceso a los recursos que ofrece la Biblioteca Virtual, se generan charlas y cursos dirigidos a estudiantes y académicos, contribuyendo al acercamiento de nuestra comunidad con el desarrollo científico y tecnológico. Con el fin de fortalecer el proceso de Gestión de Competencias Informativas, se realizó el sexto seminario Institucional de Servicios de Información en Línea SISIL 2017, en donde se contó con 218 asistentes.

#### *4.10 Comisión del Centenario de la UMSNH*

Conforme al acuerdo creado en mayo de 2015, donde se estableció la creación de la Comisión para la Conmemoración del Centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, siendo el organismo encargado de planificar, coordinar y ejecutar un programa de actividades conmemorativas del centésimo aniversario de la Universidad Michoacana, se presenta a continuación la información de actividades realizadas en el año 2017.

El Programa Oficial del Centenario Nicolaita 2017 estableció alrededor de cincuenta actividades que la Comisión para la Conmemoración del Centenario gestionó en conjunto con distintas dependencias, universidades locales, nacionales e internacionales, instituciones públicas, así como la iniciativa privada; colaboraciones interinstitucionales que visibilizaron la importancia de las redes de apoyo en todos los niveles.

4. Fortalecimiento Institucional



En este sentido, varios convenios fueron firmados facilitando la realización, difusión y seguimiento de las actividades del Centenario Nicolaita; entre ellos destacan los formalizados entre la Casa de Hidalgo y El Colegio Nacional, el Sistema Michoacano de Radio y Televisión, la Editorial Miguel Ángel Porrúa, Correos de México, algunos gobiernos municipales y el gobierno de la Ciudad de México.

La difusión de las actividades enmarcadas en la conmemoración del Centenario se llevó a cabo a través del seguimiento a ciertas estrategias de comunicación social; se construyó un sitio web del Centenario, mismo que fue replicado en una *app*, cuyos propósitos fueron el de socializar lo llevado a cabo y al mismo tiempo la composición de una *memoria* sobre lo sucedido durante los festejos del primer centenario de la Casa de Hidalgo. Se produjo la serie informativa *Centenar100 Nicolaita*, transmitida a través del sistema de comunicación estatal en televisión y radio que, además de difundir las actividades conmemorativas, compartió experiencias, historias y anhelos con funcionarios, estudiantes, deportistas y profesionales Nicolaitas.

Programas académicos como la *Presencia de El Colegio Nacional en la Universidad Michoacana*, que se instrumentó conjuntamente con la CIC, con ciclos de conferencias presenciales y a través de videoconferencias con catedráticos de distintas ramas de la academia, a la vez que se celebraban 25 años de hermanamiento institucional; el *Seminario Nacional sobre la Universidad Michoacana, Cien Años de Vida*, compartió con la comunidad Nicolaita los antecedentes, el presente y visualizó el futuro de las dependencias que sustentan las actividades medulares de la Universidad Nicolaita.

Así mismo, la celebración del Centenario dio cabida para dedicar homenajes a personajes nacionales e internacionales cuyas aportaciones a la academia, la ciencia y la cultura se traducen en historia y avances para la sociedad; figuras de la historia de México como Vasco de Quiroga, Pascual

Ortiz Rubio, Miguel Hidalgo, José María Morelos, Venustiano Carranza y Melchor Ocampo; intelectuales, artistas y científicos de distintas épocas como Arnaldo Córdova, Enrique Acha, Diego Valadés, José Francisco Araiza y Robert Cox recibieron distinciones especiales durante este 2017.

Los programas artísticos *Vive el Centenario con la Orquesta de Cámara de la Universidad Michoacana* y *Nicolaitas en Concierto por su Centenario* continuaron con sus respectivas temporadas, con presentaciones en el Centro Cultural Universitario, escuelas y facultades, con música clásica y tradicional-purépecha producto de las agrupaciones musicales pertenecientes a la Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria.

Se produjeron varias presentaciones de talla internacional, como el concierto de gala de la *Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato*, una de las orquestas universitarias más importantes de México; a través de la Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria se presentaron del Ballet Natya de La India y del ballet folklórico de Eslovaquia, ambas como extensión del *Festival Cervantino 2017*; las obras “Carmen” y “Carmina Burana” fueron presentadas por el Ballet Nacional de Hungría; profesores, alumnos de la Facultad Popular de Bellas Artes y artistas michoacanos se sumaron para presentar una de las obras más famosas de Mozart, “La Flauta Mágica”, y el grupo de percusionistas michoacanos *Versus 8* deleitó a la comunidad Nicolaita en el Centro de Información Arte y Cultura en dos ocasiones.

La cultura y patrimonio Nicolaita fueron difundidos a través de distintas exhibiciones públicas, entre las que destacan la exposición fotográfica en gran formato “*Universidad Michoacana, cien años de autonomía y educación pública*” montada en las estaciones Ermita, Mixcoac, Tacubaya, Mexicaltzingo, Barranca del Muerto y Chabacano del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, actividad que fue posible gracias al apoyo del gobierno de dicha ciudad; la exposición “*Un siglo de vida universitaria en Michoacán*”

presentada en el Centro Cultural Palacio Clavijero de la capital michoacana y en el Senado de la República; la exposición itinerante *“Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo: tradición y vanguardia, ciencia y cultura”* con el apoyo del Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, que recorrió distintas dependencias universitarias y fue recibida en la Casa Michoacán de Migrantes en Chicago, Illinois, EUA.

La *Comisión para la Conmemoración del Centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo* se empeñó en llevar a cabo acciones que perduraran en la memoria de la Universidad Michoacana y la comunidad, entre las que destacan sucesos y personajes y la *Plaza Nicolaita de Arte y Cultura*, que inició su construcción este año en Ciudad Universitaria y que aloja la primer pieza del *Libro Arquitectónico*, obra del reconocido artista plástico Mizraím Cárdenas, perteneciente al programa *Espacio Centenario Nicolaita*.

La publicación y redición de títulos literarios durante el año fue muy destacable. El libro *“Universidad Michoacana y sus Rectores”*; la Colección Centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo *“Un legado que se refrenda para la comunidad universitaria y para la sociedad mexicana en general”* en conjunto con Editorial Miguel Ángel Porrúa, que editó tres tomos sobre autonomía universitaria, cultura, patrimonio Nicolaita y quehacer científico de la Universidad Michoacana, misma que se presentó en el marco de la FIL GDL 2017; la reedición de *“Octubre sangriento en Morelia”* de Pablo G. Macías y del título *“Así se quebró Ocampo”* de Narciso Bassols Batalla; la *Colección 100 Años Universidad y Sociedad* de la autoría de distintos catedráticos Nicolaitas, reflexionando sobre la educación, la ciencia, el arte, la cultura y el patrimonio Nicolaita; *“Morelia, 25 años de ser patrimonio mundial”* resultó del trabajo colaborativo entre la Universidad Michoacana, el gobierno municipal de Morelia, el gobierno del estado de Michoacán, la Secretaría de Cultura del estado y el Colegio de Michoacán; *“Libertad por el saber, un cuarto*

*de siglo de El Colegio Nacional en la Universidad Michoacana*”, que fue editado entre ambas instituciones en homenaje a la Universidad Michoacana.

Algunas de las acciones más distintivas de este año fue la gestión realizada con la Oficina de Correos de México para el diseño y distribución nacional de un timbre postal conmemorativo del Centenario Nicolaita; la creación de la pieza sinfónica “*Heraldos del ocaso*” de Eduardo Solís, que engalanó la noche del 15 de Octubre de 2017 cuando la *Orquesta Sinfónica del Estado de México*, a cargo del Mtro. Enrique Bátiz presentó dicha obra; la canción conmemorativa del Centenario a cargo de los grupos musicales Nicolaitas, que se estrenó durante la Sesión Solemne del H. Consejo Universitario con motivo del Centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, cuyo orador oficial fuera el Ing. Pascual Ortiz Rubio Muñoz, nieto del fundador de la Máxima Casa de Estudios en Michoacán.

El Centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo fue motivo de reconocimiento social por parte de instituciones educativas, aparatos de gobierno, asociaciones civiles y culturales que ponderaron el pasado, el presente de la Universidad y auguraron un futuro brillante para el proyecto de educación pública más ambicioso de la era postrevolucionaria en México.

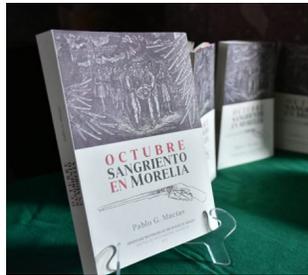
La Comunidad Nicolaita Centenaria agradece a quienes hicieron posibles reconocimientos tan importantes como la declaratoria “*2017, Año del Centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y de la Constitución de 1917*” y la que enunció a la Universidad como **Benemérita y Centenaria**, ambos esfuerzos de la *LXXII Legislatura del estado de Michoacán de Ocampo*; las preseas *Generalísimo Morelos* y *Vasco de Quiroga* de los Ayuntamiento de Morelia y Pátzcuaro, respectivamente; el reconocimiento de la cámara alta del Poder Legislativo a la labor educativa de la Universidad Nicolaita; condecoraciones de organismos privados locales, además del incesante



interés de instituciones educativas y culturales por participar en las festividades a través de acuerdos que establecieron a la Universidad Michoacana como sede de congresos, encuentros y coloquios académicos, científicos y culturales que atrajeron a un sinnúmero de estudiantes, profesionales y catedráticos a la ciudad de Morelia para encontrarse con una digna celebración.

El trabajo de la *Comisión para la Conmemoración del Centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo* durante el 2017 reflejó el orgullo de una comunidad que honra y enaltece el camino recorrido de la institución de educación superior con más tradición en el estado de Michoacán, que comprometida con su misión humanista continúa siendo pieza clave en el desarrollo de una sociedad más responsable, justa, equitativa, respetuosa y generosa.

#### 4. Fortalecimiento Institucional





## 5. GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO

### La gestión de recursos

Para la aprobación del ejercicio fiscal 2017, el H. Consejo Universitario previó escenarios económicos del país, del estado y de la propia institución muy difíciles, que profundizaron el problema estructural financiero de la Institución y derivaron en un paro de brazos caídos de los trabajadores universitarios, con una duración de casi tres meses.

El H. Consejo Universitario aprobó, en la sesión del 1 de febrero de 2017, un presupuesto de egresos, alineado a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, por la cantidad de \$2,658,574,574.70 (Dos mil seiscientos cincuenta y ocho millones quinientos setenta y cuatro mil quinientos setenta y cuatro pesos 70/100 M.N.), lo que significó la aprobación de un presupuesto equilibrado. Al tiempo que instruyó al Rector para que realizara las acciones pertinentes dirigidas a la obtención de recursos extraordinarios por un monto de \$1,093'913,964.00 (Un mil noventa y tres millones novecientos trece mil novecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), que eran necesarios para cubrir los compromisos institucionales para el cierre de este ejercicio fiscal.

En virtud del mandato del H. Consejo Universitario, se realizaron una serie de acciones a nivel interno, así como gestiones extraordinarias en el ámbito estatal y federal. De manera interna, a principios del mes de enero de 2017 se presentó el *Programa de Austeridad, Racionalidad y Eficiencia de Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2017*, que contiene 19 medidas para lograr un ahorro de 50 millones de pesos que se destinaron al pago de salario. De igual manera, las Comisiones Especiales de Reforma del H. Consejo Universitario, desde el mes de febrero atendieron el acuerdo del 17 de julio de 2014, para que se formulara y presentara a los sindicatos de Profesores de la Universidad

Michoacana (SPUM) y Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) una propuesta que diera viabilidad financiera al régimen de pensiones y jubilaciones de la propia Universidad. Así mismo, ante la gravedad de la situación económica de la Universidad, en la sesión del 27 de octubre de 2017, se constituyó por el Honorable Consejo Universitario la Comisión Especial Representativa de Acompañamiento en las Gestiones del rector, cuya finalidad fue la de reforzar y acompañar a las autoridades universitarias en las distintas gestiones orientadas a solventar tal situación.

De manera permanente, a lo largo del año 2017 se mantuvo un diálogo con los Gobiernos Federal y Estatal para la consecución de recursos extraordinarios, que permitieran atender los compromisos laborales no reconocidos en el Convenio de Sostenimiento, como algunas de las prestaciones. El 10 de enero de 2017, se hizo del conocimiento al Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) y al Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), sobre la entrega a las autoridades estatales y federales del anexo correspondiente al Convenio de Sostenimiento para el año 2017; también se les comunicó de la apremiante crisis financiera.

A partir del 13 de enero de la misma anualidad se invitó a las dirigencias de ambos sindicatos a un diálogo constructivo en la búsqueda de estrategias que permitieran solventar los compromisos laborales en beneficio de los 55,000 estudiantes de nuestra Universidad y los 8,000 trabajadores académicos y administrativos. Al propio tiempo, se les hizo la invitación para acompañar a la autoridad en la gestión. A lo largo del año, de manera constante se hicieron visitas a distintos actores que tienen entre sus responsabilidades la asignación de recursos extraordinarios a las Universidades Públicas Estatales, para gestionar el acceso a estos recursos.

Es de resaltar que el 23 de febrero de 2017 iniciamos el desarrollo de un proyecto de rescate financiero con un equipo de la Subsecretaría de Educación

Superior de la SEP, en particular de la Dirección General de Educación Superior (DGESU), con la finalidad de gestionar los recursos extraordinarios con miras al cierre del año. En este proyecto participaron otras cinco universidades públicas estatales, con graves problemas económicos como la nuestra, a saber: la Universidad Autónoma de Nayarit, la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Los trabajos concluyeron a finales del mes de agosto del 2017; sin embargo, por los desafortunados sismos de septiembre de ese año, que dejaron a millones de hermanos en desgracia, no se lograron los apoyos esperados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



El 7 de septiembre, en la reunión CUPIA-ANUIES celebrada en la ciudad de Morelia, se presentó un documento a la asamblea solicitando su apoyo para fortalecer la gestión de recursos extraordinarios de las universidades públicas en crisis económica, señalando el fortalecimiento de la Educación Superior Pública como la mejor estrategia para el desarrollo del país, mismo que fue aprobado por unanimidad.

El 26 de octubre, cinco rectores de universidades públicas en situaciones económicas críticas solicitamos al Presidente Enrique Peña Nieto su apoyo, para no afectar las funciones sustantivas de nuestras instituciones. Dimos a conocer públicamente esa solicitud, que se publicó en un periódico de circulación nacional.



El 9 de noviembre sostuvimos reuniones de trabajo con Diputados Federales de Michoacán en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, quienes manifestaron solidario con la Casa de Hidalgo y su compromiso en la búsqueda de fuentes de financiamiento extraordinario. La importancia de esta reunión fue recibida con sensibilidad por el SPUM y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Michoacana (STUMICH), al acompañar a la autoridad universitaria a esas reuniones.

En la LII Asamblea General de la ANUIES, verificada en la Universidad de Guadalajara el 23 de noviembre, insistimos nuevamente en la necesidad de un apoyo total y firme a las universidades públicas ya en plena crisis económica, aprobándose un punto de acuerdo en ese sentido.



Todo este conjunto de reuniones que fueron precedidas por una intensa actividad de correspondencia, rindieron sus frutos, ya que fueron llegando recursos extraordinarios a la Universidad procedentes de los Gobiernos Federal y Estatal para el pago de salarios y pensiones a los trabajadores universitarios en activo y jubilados, respectivamente, aunque no en los montos ni en los tiempos requeridos.

### *5.1 Instrumentos y gestión de recursos*

#### **Fondos extraordinarios PROEXES 2017**

El objetivo de estos fondos ha sido incrementar en un 10% la matrícula de Educación Superior atendida por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, asegurando la calidad de programas educativos de reciente creación y consolidando los programas educativos con Nivel 1 de CIEES, acreditados por organismos del COPAES, así como los de nivel posgrado que se encuentran en el padrón PNPC del CONACyT.

Durante el 2017 se ha continuado con la aplicación de los remanentes de los fondos PROEXOES 2015 y 2016. Del fondo 2015 se logró la adquisición de

26 salas multimedia, que impactarán aproximadamente a 40 mil estudiantes, en las que se hará uso de las TIC's para establecer vías de enseñanza-aprendizaje que puedan darse en al menos tres interacciones: Profesor- Alumno, Alumno-Alumno, Alumno-Profesor, lo que ayudará al aprendizaje significativo de nuestros estudiantes. A través de estos fondos se apoyaron a 53 programas educativos de calidad, con la expectativa que para el ciclo 2017-2018 la Institución incrementase su matrícula en el orden de 1000 alumnos con respecto al ciclo anterior, meta que prácticamente se cumplió. Este resultado se obtiene al comparar las matrículas de los dos últimos ciclos escolares en los programas de calidad reconocida por CIEES o COPAES, en donde de 30,546 alumnos del ciclo escolar 2016-2017 se pasó a 31,511 alumnos en el ciclo escolar 2017-2018. Con el fondo PROEXES 2017 se apoyaron 14 programas educativos, para con ello garantizar su acreditación por parte de organismos del COPAES o bien su permanencia en el PNPC.

### **Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)**

El Proyecto de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) es un fondo federal extraordinario concursable, al que la UMSNH accede por gestión con base en indicadores de desempeño y calidad. El PFCE de la UMSNH ejercido en el 2017 constó de 12 proyectos: tres transversales y nueve proyectos DES. Cada proyecto establece metas-compromiso de calidad con pertinencia social; los bienes a adquirir son etiquetados por la SES/SEP y programados a solicitud de las propias DES responsables de los proyectos. Por razones hacendarias de planeación federal, las anualidades 2016 y 2017 del PFCE fueron concursadas para ser ejercidas en el transcurso del año 2017. De esta manera, la UMSNH se vio beneficiada con un total de 80 millones 614 mil pesos del PFCE 2016 y PFCE 2017, lo que permitió la integración de recursos etiquetados destinados a la mejora y el aseguramiento integral de la calidad educativa. El siguiente cuadro

presenta la distribución del recurso asignado y ejercido, bajo los lineamientos del programa, en el transcurso del 2017.

Proyecto	Nombre de la DES	P/PFCE-2016	P/PFCE-2017
<b>ProGES 1</b>	Secretaría Académica	\$ 4,268,586.00	\$ 3,316,172.00
<b>ProGES 2</b>	Dirección de Planeación Institucional	\$ 9,775,264.00	\$ 10,111,867.00
<b>ProGES 3</b>	Igualdad de Género	\$ 709,979.00	\$ 330,853.00
<b>DES 196</b>	Ciencias Agropecuarias Uruapan	\$ 2,528,085.00	\$2,218,894.00
<b>DES 198</b>	Ciencias de la Salud	\$ 3,657,145.00	\$ 2,209,404.00
<b>DES 201</b>	Humanidades	\$ 3,701,480.00	\$ 1,590,336.00
<b>DES 458</b>	Ciencias Exactas Metalurgia y Materiales	\$ 3,548,277.00	\$ 2,133,217.00
<b>DES 525</b>	Ciencias Económicas Administrativas	\$ 4,354,682.00	\$ 2,247,456.00
<b>DES 526</b>	Ingenierías y Arquitectura	\$ 5,701,479.00	\$ 2,290,335.00
<b>DES 527</b>	Ciencias Biológico Agropecuarias	\$ 4,354,682.00	\$ 2,247,453.00
<b>DES 784</b>	Agropecuarias Apatzingán	\$ 1,548,277.00	\$ 2,133,219.00
<b>DES 785</b>	Derecho y Ciencias Sociales	\$ 3,374,876.00	\$ 2,261,776.00
	<b>Total</b>	<b>\$47,522,812.00</b>	<b>\$33,090,982.00</b>

Fuente: Dirección de Planeación Institucional, corte diciembre del 2017

Los resultados de los proyectos ProGES a nivel Universidad y los ProDES a nivel de cada una de las DES fueron evaluados satisfactoriamente; resaltando, entre otras las siguientes metas logradas:

**Fortalezas:** Nuevas acreditaciones de PE de licenciatura, acreditación de PEs de posgrado integrados al PNPC del CONACyT, permanencia de la UMSNH en el CUMEX por sus indicadores de calidad, contribución a la mejora de nivel del profesorado en el SNI y Perfil PRODEP, incremento y mejora del nivel de calidad de Cuerpos Académicos y apoyo a publicaciones de calidad.

**Movilidad:** Apoyo a movilidad de profesorado y estudiantes de licenciatura y posgrado en estancias académicas, tanto de investigación como para estudios de intercambio, asistencia a

congresos y visitas de prácticas de campo; tanto para destinos nacionales como internacionales.

**Programas de calidad:** Apoyo para la atención de las observaciones realizadas por los organismos acreditadores para que los PE se mantengan como programas de calidad.

**Infraestructura:** Apoyo para la mejora continua del sistema informático y de telecomunicaciones de la Universidad, así como, de la infraestructura de bibliotecas y laboratorios experimentales y docentes en las unidades educativas que conforman cada DES.

**Servicios:** Complementarios de mantenimiento de equipo y servicios para atención de actualización académica. Además, el rubro de materiales e insumos de laboratorios docentes e investigación es ampliamente beneficiado.

### **Programas Operativos Anuales (POA)**

Con la finalidad de lograr la mayor eficiencia, eficacia y calidad en los bienes y servicios que provee la UMSNH, el proyecto de gasto es medido mediante una serie de indicadores y valores esperados, los cuales permiten evaluar el cumplimiento de objetivos y metas de acuerdo al ejercicio de planeación. Desde el año 2011, cada una de las dependencias responsables del gasto universitario ha trabajado con los Programas Operativos Anuales (POA) como herramienta de Planeación Institucional. Cada POA permite programar el gasto operativo, así como los ingresos propios generados y tomar decisiones en torno al quehacer actual de cada dependencia, cuyos titulares alinean su proyecto anual en cumplimiento de las metas y ejes del *Plan de Desarrollo Institucional*, que a su vez representa una herramienta de gestión que busca promover el desarrollo académico y administrativo de la Universidad.



Desde el 2015 se han utilizado 60 indicadores predeterminados que permiten medir las funciones sustantivas de las dependencias académicas y administrativas en cada uno de sus proyectos, lo cual ha permitido estandarizar y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos programados con recurso federal y recurso generado. El año 2017 se avanzó en la implementación de la metodología del Presupuesto basado en Resultados (PbR), solicitando a todas las dependencias reportar los valores alcanzados de los indicadores en plataforma de manera sistemática y presentar evidencias que soporten los valores reportados.

Cabe señalar que en 2017, con la reingeniería administrativa se reduce el número de unidades responsables del gasto de 84 a 79, con la compactación



de algunas dependencias tales como la Coordinación de Responsabilidad Social y Formación Docente, el Departamento de Cultura Física y Deporte, el Departamento de Editorial y Librería Universitaria y la Dirección de Archivos, permitiendo eficientar el recurso humano en las funciones administrativas comunes.

## 5.2 Informe financiero

Para el 2017, el H. Consejo Universitario aprobó un presupuesto equilibrado, como se reporta en el siguiente cuadro, atendiendo los ordenamientos legales y sin expresar un déficit directo; sin embargo, se hace énfasis en la necesidad de recursos extraordinarios por el orden de \$1,093 millones de pesos para el mismo ejercicio. Al igual que en administraciones anteriores, el H. Consejo Universitario dio instrucciones al Rector para realizar gestiones de recursos extraordinarios ante las instancias correspondientes. Es de reconocer y manifestar nuestro agradecimiento al Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, y al Gobierno Federal por sus valiosos apoyos para que la Universidad pudiese avanzar en el cumplimiento de sus compromisos financieros durante el año 2017.

### Presupuesto para el Ejercicio 2017

Concentrado de Ingresos y Egresos	
<b>INGRESOS</b>	
<b>Subsidios</b>	
Federal Ordinario	\$1,757,796,248.00
Fondos Extraordinarios Federales	-
Estatad Ordinario	\$ 770,202,885.00
Estatad Extraordinario	\$ 27,657,294.00
<b>Total Ingresos por Subsidios</b>	<b>\$2,555,656,427.00</b>
<b>Ingresos Propios</b>	
Aportaciones Alumnos	\$ 93,992,677.63
Rendimientos de Capital	\$ 25,492,648.71
Generados por Dependencias Universitarias	-
<b>Total Ingresos Propios</b>	<b>\$ 119,485,326.34</b>
<b>Ingresos por Convenios</b>	<b>\$191,443,267.22</b>
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 119,485,326.34</b>

## 5. Gestión y Financiamiento

Préstamo descontado del Subsidio Estatal	\$ -100,000,000.00
Adeudos del Ejercicio 2016	\$ -108,010,030.86
<b>Ingresos Netos</b>	<b>\$ 119,485,326.34</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales personal activo	\$ 1,606,206,708.25
Gasto de Operación	\$ 312,985,651.46
Jubilados y Pensionados	\$ 547,939,362.76
Proyectos de Recursos Extraordinarios	-
Por Convenios	\$ 191,443,267.22
Generados por Dependencias Universitarias	-
<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 2,658,574,989.70</b>
<b>Déficit del Ejercicio</b>	<b>\$0.00</b>
<b>*Correspondientes a los ingresos disponibles al momento.</b>	

Fuente: Tesorería de la UMSNH, diciembre 2017

La Universidad Michoacana tuvo un ingreso total para el año 2017 por \$ 3, 414.43 millones de pesos. Esta cifra resulta de la suma del presupuesto aprobado por el H. Congreso del Estado, contenido en el Convenio de Sostenimiento Financiero, que fue firmado por el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado y la Universidad Michoacana, más los recursos extraordinarios obtenidos por gestiones hechas por la autoridad universitaria y los ingresos diversos de las distintas dependencias universitarias. Los ingresos propios representaron el 7% y el subsidio extraordinario el 15% del ingreso total de la Universidad Michoacana para el año 2017.

**TESORERÍA**

Informe Financiero, Ingresos en el ejercicio 2017

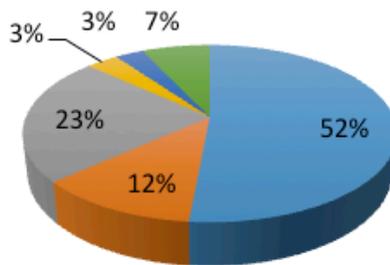
<b>1.Subsidio Ordinario Federal</b>	<b>\$1,757,796,248.00</b>	<b>\$2,163,747,145.21</b>
<b>2.Subsidio Extraordinario Federal</b>	<b>\$405,950,897.21</b>	
2.1 Incremento salarial	\$40,299,114.00	
2.2 PRODEP	\$7,812,416.00	
2.3 PFCE	\$33,090,982.00	
2.4 Carrera Docente	\$13,362,026.00	
2.5 FAM		
2.6 PROEXES	\$4,330,135.00	
2.6.1 PIDES-PROEXES	\$1,431,200.00	
2.7 Reformas Estructurales	\$8,999,990.00	
2.8 OTROS (Extra Clínica Universitaria)	\$49,990,000.00	
2.9 OTROS (Plaza Cultural Universitaria)	\$4,000,000.00	
2.10 OTROS (Extra No Regularizable 2017)	\$241,632,774.00	
2.11 OTROS (Productos Financieros)	\$1,002,260.21	
<b>3.Subsidio Ordinario Estatal</b>	<b>\$797,860,179.00</b>	<b>\$910,597,572.67</b>
<b>4.Subsidio Extraordinario Estatal</b>	<b>\$112,737,393.67</b>	
4.1 Otros Apoyos (Aportación de depósito)	\$2,011,282.67	
4.2 Otros Apoyos (Apoyos Extraordinarios)	\$110,726,111.00	
<b>5. Ingresos por Convenios</b>	<b>\$100,084,749.43</b>	<b>\$100,084,749.43</b>
<b>6.Ingresos Propios</b>	<b>\$240,005,176.74</b>	<b>\$240,005,176.74</b>
<b>6.1 Cuotas Alumnos</b>	\$105,438,410.30	
<b>6.2 Productos Financieros</b>	\$13,850,565.50	
<b>6.3 Ingresos Generados</b>	\$120,716,200.94	
<b>Total Ingresos</b>		<b>\$3,414,434,644.05</b>

Fuente: Tesorería de la UMSNH, diciembre 2017

Composición del Ingreso 2017 por fuente de financiamiento

## Ingresos por fuente de financiamiento

- Subsidio Ordinario Federal
- Subsidio Extraordinario Federal
- Subsidio Ordinario Estatal
- Subsidio Extraordinario Estatal
- Ingresos por Convenios
- Ingresos Propios



Fuente: Tesorería de la UMSNH, diciembre 2017

Del total de recursos recibidos, la cantidad de \$3,083 millones de pesos correspondió a los ingresos destinados a cubrir el gasto ordinario por concepto de servicios personales y gasto operativo.

El resto de los ingresos se encuentra etiquetado desde su recepción para fines específicos.

Cabe señalar que los ingresos recibidos por subsidio correspondiente a reformas estructurales, PFCE y PIDES, entre otros, fue mediante convocatoria y concurso entre todas las IES, presentando cada una sus proyectos, mismos que son evaluados por las Instancias Federales que las dotan de recursos conforme a la bolsa del fondo, a los proyectos en monto directamente relacionado con los resultados del mismo.

En tanto que los egresos totales en este mismo año ascendieron a \$3,877.43 millones de pesos.

El Consejo Universitario proyectó, conforme a las cifras al inicio del ejercicio, que los recursos disponibles serían suficientes para cubrir las

necesidades de la Universidad por el periodo Enero–Septiembre. Fue con la aplicación del *Programa de Austeridad, Racionalidad y Eficiencia del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2017* y de los recursos extraordinarios federales que se pudo atender el pago de nómina y gasto operativo de manera regular hasta la 1ª quincena de octubre.

<b>TESORERÍA</b>	
Informe Financiero, Egresos en el ejercicio 2017	
<b>1. Servicios Personales</b>	<b>\$ 3,153,187,581.37</b>
1.- Sueldos y Prestaciones	\$ 2,281,462,069.73
2.- Pensiones y Jubilaciones Académico	\$ 855,287,254.79
3.- Honorarios	\$ 16,438,256.85
<b>2. Materiales y Suministros</b>	<b>\$ 116,088,570.42</b>
<b>3. Servicios Generales</b>	<b>\$ 144,509,435.40</b>
<b>4. Apoyo de Alumnos</b>	<b>\$ 110,010,612.17</b>
<b>5. Equipamiento</b>	<b>\$ 29,358,831.82</b>
<b>6. Construcciones</b>	<b>\$ 40,629,456.74</b>
<b>7. Egresos FAM</b>	<b>\$ 12,170,468.84</b>
<b>8. Egresos PIFI</b>	<b>\$ 47,047,370.88</b>
<b>9. Egresos PROMEP</b>	<b>\$ 12,535,411.12</b>
<b>10. De Ingresos Generados</b>	<b>\$ 107,533,964.23</b>
<b>11. Gastos por Convenios</b>	<b>\$ 85,433,365.14</b>
<b>12. Egresos en Custodia</b>	<b>\$ 18,925,554.08</b>
<b>Total Egresos</b>	<b>\$ 3,877,430,622.21</b>

Fuente: Tesorería de la UMSNH, diciembre 2017

### *5.3 Balance al cierre del año*

En el presupuesto 2017 aprobado por el H. Consejo Universitario se contiene una necesidad de recursos por de \$ 1,093 millones de pesos. Sin embargo, el balance entre ingresos y egresos para servicios personales y gasto de operación, al cierre del año, arroja un déficit de \$462.9 millones de pesos. Lo que hace una diferencia de \$ 630 millones de pesos, resultado de un ahorro y recursos que se ingresaron adicionalmente por gestiones extraordinarias.

### *5.4 Contención del déficit*

Se tuvieron ahorros significativos en rubros principales de los egresos; estos ahorros permitieron que los recursos necesarios para el cierre del ejercicio, presupuestados por \$1,093 millones de pesos al cierre del año, se redujera a un déficit financiero real de \$462.9 millones de pesos. Entre las acciones más relevantes realizadas durante el 2017 para contener el déficit histórico, se encuentran:

- ✓ No contrataciones de personal administrativo sin techo financiero.
- ✓ Compactación de secciones en las dependencias académicas.
- ✓ Disminución del gasto operativo en dependencias administrativas
- ✓ Revisiones contractuales en estricto apego a los CCTs.
- ✓ Disminución de inmuebles rentados.
- ✓ Sistematización de procedimientos académico-administrativos.

Entre otras acciones establecidas en el *Programa de Austeridad, Racionalidad y Eficiencia del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2017*.

# MENSAJE FINAL

Pese a las adversidades, la Benemérita y Centenaria Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo cumple con la misión que el pueblo de Michoacán y de México le han encomendado, para seguir siendo el más importante centro de formación profesional y científica del Estado.

Reconocemos que hay mucho por hacer, pero si lo hacemos en la unidad y con la suma de propósitos que caracterizan a los Nicolaitas, seguramente los resultados serán cada día mejores.

Ya hemos demostrado a propios y extraños que cuando trabajamos unidos y en pos de un objetivo común, nada ni nadie nos detiene. Esa es la misión que históricamente nos encomendaron los padres fundadores y seguidores de la ideología Nicolaita como Vasco de Quiroga, Miguel Hidalgo, José María Morelos, Melchor Ocampo, Pascual Ortiz Rubio, Ignacio Chávez y todos quienes han dejado una huella indeleble en su paso por la Máxima Casa de Estudios de Michoacán.

Los retos siguen siendo fuertes, pero la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo es más grande que ellos. Somos poseedores de una extraordinaria historia; tenemos las bases académicas para atender de manera eficiente a nuestros 55 mil estudiantes y contamos con casi 400 académicos-investigadores inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, cuyos trabajos comienzan a dar resultados positivos al servicio de México.

No bajaremos la guardia y con el acompañamiento del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal continuaremos desarrollando el mejor de nuestros esfuerzos para alcanzar el sitio que el destino de la Nación nos tiene reservado ¡Hagámoslo juntos!

El 2018 nos depara importantes desafíos, pero en la UMSNH contamos con el talento, la capacidad, la destreza y la perseverancia para cumplir la sagrada misión de educar, que la sociedad nos ha encomendado y que es la más grande tarea de la humanidad. Hacemos patria con educación de calidad y socialmente responsable.

¡Creo en mí, creo en ustedes!  
¡Todos somos orgullosamente Nicolaitas!

*Dr. Medardo Serna González*  
*Rector*

# GLOSARIO

<b>ANUIES</b>	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
<b>ANPADEH.</b>	Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C.
<b>CA.</b>	Cuerpo(s) Académico(s).
<b>CACECA.</b>	Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración.
<b>CACEB.</b>	Comité de Acreditación y. Certificación de la Licenciatura en Biología, A. C.
<b>CACEI.</b>	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería.
<b>CAESA.</b>	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes A.C.
<b>CAPEF.</b>	Consejo de Acreditación de Programas Educativos en Física, A.C.
<b>CAIPUM.</b>	Coordinación de Acceso a la Información Pública de la Universidad Michoacana.
<b>CEAIPEMO.</b>	Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo.
<b>CENEVAL.</b>	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C.
<b>CNEIP.</b>	Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología.
<b>CIEES.</b>	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.
<b>CIC.</b>	Coordinación de la Investigación Científica de la UMSNH.
<b>CICESE.</b>	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California.
<b>COLMEX.</b>	Colegio de México.
<b>COAPEHUM.</b>	Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades.
<b>COMAEM.</b>	Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A. C.
<b>CECUFID.</b>	Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte.

<b>CENIEM.</b>	Centro Nicolaita de Estudios Migratorios.
<b>CENESPO.</b>	Centro Nicolaita de Estudios de los Pueblos Originarios.
<b>CONACULTA.</b>	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
<b>CONEVET.</b>	Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, A. C.
<b>CONACE.</b>	Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica.
<b>CONACyT.</b>	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
<b>CONFEDE.</b>	Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho.
<b>COPAES.</b>	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.
<b>CUMEX.</b>	Consortio de Universidades Mexicanas.
<b>CUPIA.</b>	Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines.
<b>DES.</b>	Dependencia(s) de Educación Superior.
<b>DGB.</b>	Dirección General de Bibliotecas de la UMSNH.
<b>DGESU.</b>	Dirección General de Educación Superior Universitaria. SEP.
<b>EGEL.</b>	Examen General de Egreso de Licenciatura.
<b>EMA.</b>	Entidad Mexicana de Acreditación.
<b>ESDEPED.</b>	Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la UMSNH.
<b>EXAUM-1.</b>	Examen de Ingreso a la Universidad Michoacana, nivel Bachillerato.
<b>EXAUM-2.</b>	Examen de Ingreso a la Universidad Michoacana, nivel Licenciatura.
<b>FAM.</b>	Fondo de Aportaciones Múltiples.
<b>FADOEES.</b>	Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior.
<b>FECES.</b>	Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior.
<b>FIL GDL.</b>	Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
<b>GEMINCO.</b>	Gestión, Minería y Construcción S.A.
<b>IES.</b>	Instituciones de Educación Superior.
<b>IMCINE.</b>	Instituto Mexicano de Cinematografía.
<b>IMNC.</b>	Instituto Mexicano de Normalización y Certificación.

<b>INCA RURAL.</b>	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural.
<b>INEEL.</b>	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias.
<b>IFETEL.</b>	Instituto Federal de Telecomunicaciones.
<b>IPN.</b>	Instituto Politécnico Nacional.
<b>LGAC.</b>	Línea(s) de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento.
<b>OMERSU.</b>	Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social.
<b>PAI.</b>	Plan Ambiental Institucional de la UMSNH.
<b>PE.</b>	Programa(s) Educativo(s).
<b>PEP.</b>	Programa(s) Educativo(s) de Posgrado.
<b>PFCE.</b>	Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa.
<b>PIDES.</b>	Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior.
<b>PNPC.</b>	Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
<b>POA.</b>	Plan Operativo Anual de la UMSNH.
<b>ProDES.</b>	Programa de Fortalecimiento de la DES.
<b>PRODEP.</b>	Programa para el Desarrollo Profesional Docente.
<b>PROEXES.</b>	Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior.
<b>PROEXOES.</b>	Programa de expansión de la oferta educativa en educación media superior y superior
<b>PROFOCIE.</b>	Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas.
<b>ProGES.</b>	Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional.
<b>PROBEMS.</b>	Programa de Becas de Educación Media Superior.
<b>PRONABES.</b>	Programa Nacional de Becas para la Educación Superior.
<b>PTC.</b>	Profesor de Tiempo Completo.
<b>RAEVIN.</b>	Red Académica Estatal de Vinculación.
<b>SAGARPA.</b>	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
<b>SEP.</b>	Secretaría de Educación Pública.

<b>SFP.</b>	Secretaría de la Función Pública.
<b>SNI.</b>	Sistema Nacional de Investigadores.
<b>SICDET.</b>	Secretaría de Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico.
<b>SIIA.</b>	Sistema Integral de Información Administrativa de la UMSNH.
<b>SES.</b>	Subsecretaría de Educación Superior.
<b>SNITT.</b>	Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica para el Desarrollo Rural Sustentable.
<b>SPUM.</b>	Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana.
<b>SUEUM.</b>	Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana.
<b>STUMICH.</b>	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Michoacana.
<b>UNAM.</b>	Universidad Nacional Autónoma de México.
<b>UPE.</b>	Universidad(es) Pública(s) Estatal(es).
<b>URSULA.</b>	Unión de Responsabilidad Social Universitaria de Latinoamérica.

El tercer Informe del Dr. Medardo Serna González, rector de la UMSNH, se terminó de editar por la Rectoría y la Comisión de Planeación Universitaria de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en el mes de febrero 2018.